



Universidad Nacional Autónoma
de México

FACULTAD DE ECONOMIA

"Canasta Obrera y Reproducción
de la Fuerza de trabajo en el
Valle de México. 1982 -1988"

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A N

Beatriz Lemus Maciel

Alma Guadalupe Palacios H.

México, D.F.

FALLA DE CRISIS

1989.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCION-----	1
1. PRODUCCION Y REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO-----	5
1.1. VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO-----	11
1.1.1. LIMITE MINIMO-----	13
1.1.2. CONDICIONES HISTORICO-MORALES-----	15
1.2. EL SALARIO COMO EXPRESION MONETARIA DEL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO-----	17
1.2.1. SALARIO NOMINAL, SALARIO REAL, SALARIO RELATIVO-----	20
1.2.2. SALARIO MINIMO-----	24
1.3. TENDENCIA DECRECIENTE DEL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO. ELEMENTOS QUE LA CONDICIONAN-----	26
1.3.1. DIVISION DEL TRABAJO-----	27
1.3.2. DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y CAMBIOS EN LA PRODUCTIVIDAD-----	33
1.3.3. CONFORMACION DEL EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA-----	36
1.3.3.1. POBLACION LATENTE, FLOTANTE E INTERMITENTE-----	39
1.3.3.2. TRABAJO FEMENINO E INFANTIL-----	42
1.4. LA JORNADA DE TRABAJO INVISIBLE DOMESTICA EN LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO-----	45

3.2.1. EL SALARIO Y LA CANASTA OBRERA DE SOBREVIVENCIA-----163

3.2.2. EL SALARIO Y LA CANASTA OBRERA NECESARIA---171

3.2.3. EL SALARIO Y LAS CANASTAS OFICIALES-----175

4. CONCLUSIONES-----191

5. BIBLIOGRAFIA-----195

INTRODUCCION

La crisis actual del capitalismo en México, inmerso en la crisis general del capital, vive su fase crítica a partir de 1982. Esta ha influido notablemente en la reproducción de la fuerza de trabajo, a través de la caída salarial y la consecuente pérdida del poder adquisitivo del salario repercutiendo inevitablemente en las condiciones de vida de la clase trabajadora.

El salario como expresión monetaria del valor de la fuerza de trabajo puede o no ser equivalente a ésta, lo cual estará siempre determinado por las necesidades propias de la acumulación capitalista. En este contexto es importante analizar el comportamiento del valor-precio de la fuerza de trabajo y las repercusiones en su patrón de vida, partiendo de la definición de los componentes de su valor así como sus determinantes. El marco teórico adoptado para este análisis es el de la crítica de la Economía Política en donde se establecen claramente los conceptos de fuerza de trabajo, valor de la fuerza de trabajo, salario, etc.

En tiempos de crisis, el capital a través del Estado instrumenta una serie de políticas económicas tendientes a mantener o restablecer los márgenes de ganancia capitalista, aún a costa del bienestar de los trabajadores, lo que se ha manifestado en México, mediante el establecimiento de topes salariales a partir de 1977 y la reducción del salario

indirecto (vía reducción del gasto público) desde 1982. Dichos niveles de bienestar se expresan en los cambios de cantidad y calidad de los bienes y servicios consumidos por los trabajadores, los cuales conforman su canasta de consumo.

Las canastas diseñadas en la presente investigación, a partir de las cuales se estudia la relación valor-precio de la fuerza de trabajo así como sus condiciones de vida son:

a) La Canasta Obrera Necesaria (CON), de carácter normativo, incluye alimentación, vivienda, salud, transporte y otros bienes y servicios, siendo los renglones de mayor importancia los dos primeros. La parte de la canasta referida a alimentación, fué elaborada en base a la información publicada por el Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán y la Organización de las Naciones Unidas. Lo relativo a vivienda se determino a partir de los estudios realizados por la Dirección General de Planificación del Distrito Federal, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y los indicadores del Banco de México.

b) La Canasta Obrera de Supervivencia (COS) -canasta de consumo real- fué elaborada en marzo de 1987 a partir de una encuesta ingreso-gasto aplicada a trabajadores de salario mínimo, por algunos investigadores del Taller de Indicadores Económicos del cual formamos parte. La COS incluye alimentación, vivienda, transporte y otros bienes y servicios.

Estos son los dos parámetros que tomamos en cuenta para determinar en qué medida la fuerza de trabajo es pagada por su valor.

Durante mucho tiempo los obreros se han limitado a consumir en primer lugar lo que su salario les permite adquirir y en segundo lo que su cultura les dicta, la cual es deformada por los patrones de consumo mercantil. Desde el punto de vista económico, en la práctica su consumo cotidiano se encuentra en determinados periodos por debajo del límite "permisible" en cuanto a la alimentación, y también parcialmente excluido de servicios educativos, salud y recreación. En ese sentido es importante destacar que cuando el salario no alcanza a cubrir los requerimientos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, ésta se desarrollará en condiciones precarias que se manifiestan en altos índices de desnutrición, morbilidad, mortalidad y hacinamiento.

Como punto de partida de la investigación, en la primera parte de la tesis elaboramos un marco teórico de referencia que establezca las categorías y conceptos en los cuales basamos nuestro análisis.

En la segunda parte hacemos un estudio de la política económica y situación de crisis en que vive el país, la cual ha repercutido con mayor profundidad en la situación de la clase obrera.

Finalmente, a partir de las conceptualizaciones y el análisis, nos abocamos al estudio de las canastas como reflejo de la situación de deterioro de las condiciones de vida de la familia obrera.

CAPITULO I

I. PRODUCCION Y REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

La fuerza de trabajo es la primera fuerza productiva de la historia y permite al hombre primitivo enfrentar colectivamente a la naturaleza y, con esto, abastecerse de los medios necesarios para mantener su vida y garantizar el tamaño de la tribu: es decir, producir y reproducir al hombre. Por tanto, "...la producción de la fuerza de trabajo consiste en la reproducción o conservación de aquel (individuo)...^{1/}

Las condiciones en que la fuerza de trabajo se produce y reproduce varían en el tiempo y en el espacio. Por ejemplo, en el sistema capitalista de producción el obrero vende su fuerza de trabajo a cambio de la cual recibe una cantidad de dinero con la que adquiere los medios de vida de él y de su familia.

^{1/}MARK, C. "El Capital, crítica de la Economía Política", ed. F.C.E., Mex. 1976, p. 125

En los países en proceso de desarrollo la producción de la fuerza de trabajo no proviene únicamente del crecimiento natural de la familia obrera, sino que el propio capital al introducirse en ramas de actividades dominadas por procesos simples o en zonas donde las relaciones de producción son precapitalistas expulsa fuerza de trabajo al mercado capitalista.

"...en un país en desarrollo, la oferta de fuerza de trabajo es el resultado no solamente de una dinámica poblacional sino también, y sobre todo, de la dinámica del capital. El capitalismo, al expandirse, destruye ciertas ramas dominadas por modos de producción diferentes, reorganiza otros concentrando el capital y, en general aumentando su composición orgánica; lo que produce una fuerza de trabajo que se agrega a la que resulta de la reproducción de la población trabajadora ya ocupada por el capital"^{2/}.

El fenómeno de concentración y centralización del capital, moviliza o expulsa a los obreros de la producción, alcanzando este fenómeno a los propios capitalistas que víctimas de la competencia monopolista quiebran sumándose así a la masa de oferta de trabajo. Tomando en cuenta ésto, Singer concluye: "Cabe distinguir pues, dos vertientes del proceso de formación

^{2/} SINGER, P. "Economía Política del Trabajo", ed. SIGLO XXI, Mex. 1980, p. 131

de fuerza de trabajo capitalista: a) la producción de la fuerza de trabajo mediante la liberación...de personas insertas en otros modos de producción no capitalistas y b) la reproducción de fuerza de trabajo, ya incorporada al modo de producción capitalista, mediante la reproducción, tanto habitual como intergeneracional de los individuos que viven de la venta de su capacidad de trabajo al capital". 2/

El capital no sólo atrae fuerza de trabajo de otros modos de producción sino que también la repele ubicándola en otros modos de producción: pero el comportamiento tendencial de la producción de fuerza de trabajo supera las necesidades del capital, trayendo como consecuencia la formación de un ejército de desempleados.

Es importante destacar que la producción y reproducción de la fuerza de trabajo está condicionada por la dinámica del capital; nunca al contrario. Debido a esto, el Ejército Industrial de Reserva es una necesidad del capital para cubrir su demanda en tiempos de auge y para presionar los salarios a la baja.

Observando el Cuadro No. 1, podemos apreciar que los datos de la Población Económicamente Activa y de la población asalariada mexicana nos ayudan a tener una visión más general.

La reproducción de la fuerza de trabajo implica el fenómeno de manutención del trabajador por una parte (alimento, vivienda, vestido, salud, etc.) y de su familia por la otra. El aspecto familiar es importante para el capital, ya que garantiza el suministro de mano de obra una vez que el obrero se desgasta o fallezca.

CUADRO No. 1

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y OCUPADA
EN MEXICO
1980-1990

(En miles de ocupaciones en periodo anual)

ANO	POBLACION TOTAL	PEA	POBLACION ASALARIADA	POBLACION OCUPADA
1980	69847	22066	17722	18795
1985	78524	24000	19200	20500
1990	86215	26000	20800	23000

FUENTE: La Economía Mexicana en cifras. Edición 1986,
Nacional financiera.

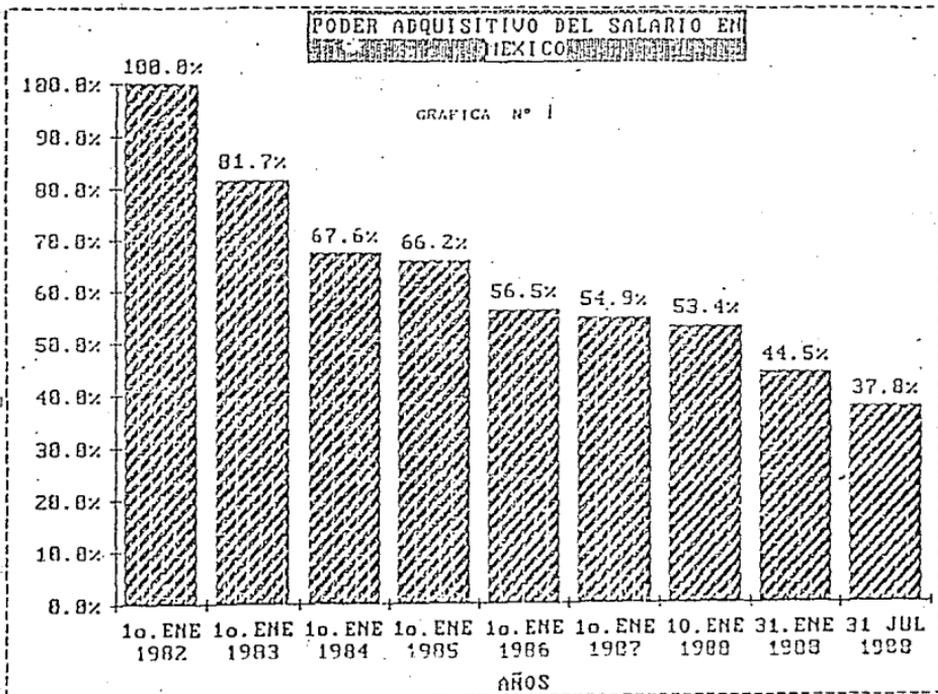
La reproducción de la fuerza de trabajo requiere aparte de elementos materiales, de un trabajo poco o nada reconocido: el trabajo doméstico que transforma estos elementos en comida casera, ropa limpia, el aseo de la casa, etc.; sin éste trabajo la reproducción de la fuerza de trabajo no se llevaría a cabo plenamente, por tanto, el trabajo doméstico contribuye a la reproducción del capital.

"...La reproducción de la fuerza de trabajo depende pues tanto del monto del salario real, o sea la cantidad y calidad de los valores de uso adquiridos en el mercado como de los bienes y servicios "domésticos" y "estatales" de los que el trabajador y su familia pueden disponer en todo momento" */

En el Valle de México, actualmente la reproducción de la fuerza de trabajo es sumamente precaria y azarosa: la tendencia decreciente del poder adquisitivo, ha restringido la cantidad de satisfactores y deteriorado sus niveles de reproducción. La siguiente gráfica muestra la tendencia del poder adquisitivo del salario mínimo en México en el periodo 1982-1988 y, que durante todos y cada uno de los seis años del régimen de Miguel de la Madrid, el salario real de los

*/ Idem. p. 141

trabajadores ha disminuido y la pérdida del poder adquisitivo de los salarios mínimos cayó en un 62.2% hasta el 31 de julio de 1988. =/



FUENTE: TALLER DE INDICADORES ECONOMICOS "El salario y la crisis", reporte de de investigación No. 6, F.E. U.N.A.M.

=/ TALLER DE INDICADORES ECONOMICOS "El salario y la crisis".
Reporte de Investigación No. 6, Facultad de Economía. UNAM.

1.1. VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO

El valor de cualquier mercancía se determina por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. La fuerza de trabajo es "el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase".^{6/} y al igual que cualquier mercancía posee valor. El valor de la fuerza lo determina el tiempo de trabajo necesario para su producción y reproducción.

"...para su conservación el ser viviente necesita una cierta suma de medios de vida. Por lo tanto el tiempo de trabajo necesario para producir la fuerza de trabajo, viene a reducirse al tiempo de trabajo necesario para la producción de éstos medios de vida; o lo que es lo mismo el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia de su poseedor..."^{7/}, y es aquí donde el trabajo doméstico familiar juega un papel muy importante en el sistema capitalista: por tal motivo, el valor de la fuerza de trabajo no sólo comprende la manutención del obrero, sino también

^{6/} MARK, C., ob. cit. p. 121

^{7/} Idem. p. 125

al mantenimiento de los hijos y de la esposa si esta no realiza un trabajo productivo; por esto "la suma de los medios de vida necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo incluye, por tanto los medios de vida de los sustitutos, es decir de los hijos de los obreros, para que esta raza especial de poseedores de esta mercancía pueda perpetuarse en el mercado".^{9/} Por otro lado el capital requiere que el obrero consuma lo necesario para reintegrarse día con día a la producción, pero además necesita que éste tenga una cierta "calidad" para que pueda desarrollar tareas específicas que requieran de una preparación determinada, es decir de una calificación para el trabajo.

"Para modificar la naturaleza humana corriente y desarrollar la habilidad y la destreza del hombre para un trabajo determinado, desarrollado y especificado de su fuerza de trabajo, hácese necesaria una determinada cultura o instrucción, que a su vez, exige una suma mayor o menor de equivalentes de mercancías. Los gastos de educación de la fuerza de trabajo varían según el carácter más o menos calificado de ésta. Por tanto, estos gastos de aprendizaje que son tan insignificantes, tratándose de la fuerza de trabajo corriente, entran en la suma de los valores invertidos en su producción."^{10/}

^{9/} Ibid.

^{10/} Ibid.

La suma de medios de vida es consumida por el obrero en tiempos y períodos diferentes: el alimento lo consume diariamente; la renta es un gasto mensual, el vestido semestral o anual, etc. Además de estas necesidades materiales el obrero tiene otro tipo de necesidades como la educación, la cultura, la recreación, etc. que también forman parte de esa masa de medios de vida.

En el capitalismo la fuerza de trabajo, como ya se dijo, es una mercancía y se reproduce bajo la forma valor. Sin embargo, cuando existe una sobreoferta de ésta, es pagada por debajo de su valor y por lo tanto se reproduce con carencias y malformaciones, tanto físicas como mentales.

1.1.1.LIMITE MINIMO

La tendencia del capitalismo es reducir al mínimo posible los medios de vida del obrero. Marx menciona que estos medios de vida varían de acuerdo al lugar y al tiempo. "Las necesidades naturales, el alimento, el vestido, la calefacción, la vivienda, etc., varían con arreglo a las condiciones de clima

y a las demás condiciones naturales de cada país..."^{10/} Pero aún cuando existan variaciones de este tipo la fuerza de trabajo no puede reducir sus medios de vida indefinidamente sin poner en peligro la existencia del trabajador y la de su familia, es decir, existe un límite mínimo. "El límite último o mínimo del valor de la fuerza de trabajo lo señala el valor de aquella masa de mercancías cuyo diario aprovisionamiento es indispensable para el poseedor de la fuerza de trabajo, para el hombre, ya que sin ella no podría renovar su proceso de vida, es decir, el valor de los medios de vida físicamente indispensables. Si el precio de la fuerza de trabajo es inferior a éste mínimo, descenderá por debajo de su valor, ya que, en estas condiciones solo podrá mantenerse y desarrollarse de un modo raquítico..."^{11/}

Es frecuente que la existencia del obrero se dé en estas condiciones de mínima supervivencia, puesto que la finalidad del capitalista es obtener la máxima ganancia, por lo que hará uso de la fuerza de trabajo hasta agotarla y obtener la mayor plusvalía posible"...el capitalista, al tener plena e ilimitada libertad para explotar la fuerza de trabajo que está sometida, tiende a destruirla. Al disponer de oferta abundante de mano de obra, el capital sucumbe a su voracidad de plus-trabajo, prolongando la jornada hasta agotar al trabajador y absorbiendo

^{10/} Idem. p. 126

^{11/} Ibid.

la capacidad de trabajo de la mujer y del niño hasta el punto de eliminar la infraestructura familiar indispensable a la reproducción de la especie y por tanto, a la reposición del trabajador..."^{12/}

El volumen de los medios de vida han fluctuado a lo largo del sistema capitalista. El propio desarrollo del sistema, el avance de las fuerzas productivas, y la consecuente disminución del valor de las mercancías, ha hecho que se modifique y en ciertas ocasiones que se amplie la cantidad de productos (medios de vida), pero a pesar de esto, la tendencia es disminuir el valor de la fuerza de trabajo por cualquier método.

1.1.2.CONDICIONES HISTORICO-MORALES

La masa de medios de vida varía pues, con arreglo a condiciones naturales; pero cabría preguntarse si el capital en su sed de ganancia llegaría incluso a destruir la fuerza de trabajo: "...El capital...no tiene en cuenta la salud y la duración de la vida del obrero, salvo cuando la sociedad lo

^{12/} SINGER. P. OB. CIT. P. 145

obliga a tomarlas en consideración." ^{13/}

Por eso "...el volumen de las llamadas necesidades naturales, así como el modo de satisfacerlas, son de suyo un producto histórico que depende por tanto, en gran parte, del nivel de cultura de un país y, sobre todo, entre otras cosas, de las condiciones, los hábitos y las exigencias con que se haya formado la clase de los obreros libres. A diferencia de las otras mercancías, la valorización de la fuerza de trabajo encierra, pues, un elemento histórico-moral." ^{14/}

En este elemento histórico-moral está implícita la lucha entre trabajo y capital; por un lado el capital con su lucha por reducir el valor de la fuerza de trabajo al mínimo físico y el obrero por otro lado, presiona en sentido contrario.

La lucha del trabajador en el sentido que se menciona ha logrado conquistar mejores niveles de vida en determinados momentos del desarrollo histórico dependiendo de su organización y su nivel de lucha. Baste recordar la lucha desplegada por los obreros para conquistar la jornada de trabajo de 8 horas, o prestaciones importantes como jubilación o indemnizaciones; sin embargo en etapas de crisis como la actual, se presenta una regresión en sus conquistas.

^{13/} DAS CAPITAL. Citado por SINGER, ob. cit. p. 145

^{14/} MARX, C. ob. cit. p. 124

1.2. EL SALARIO COMO EXPRESION MONETARIA DEL VALOR DE LA FUERZA
DE TRABAJO

Hoy en México vivimos bajo el dominio de la producción capitalista, en la que una clase numerosa y cada vez más extensa de la población sólo puede existir trabajando, a cambio de un salario, para los propietarios de los medios de producción: herramientas, máquinas, materias primas y medios de vida. Sobre la base de este modo de producción, el COSTE DE PRODUCCION DEL OBRERO consiste en la suma de medios de vida -o en su correspondiente precio en dinero- necesarios por término medio para que aqual pueda trabajar y mantenerse en condiciones de seguir trabajando, y para sustituirla por un nuevo obrero cuando muera o quede inservible por vejez o enfermedad, es decir, para asegurar la reproducción de la clase obrera en la medida necesaria.^{19/} Es decir, que el salario en condiciones normales

^{19/} MARX, C. "Trabajo asalariado y capital" obras escogidas, Tomo I, ed. Progreso, p. 60

de reproducción. representa. en términos monetarios el valor de la fuerza de trabajo. Sin embargo. el salario se presenta en forma transfigurada como la cantidad de dinero que el obrero recibe del capitalista por un determinado tiempo de trabajo o por la ejecución de una determinada tarea, o bien. como es definido por la Ley Federal del trabajo y el artículo 123 constitucional: cantidad en efectivo que recibe un trabajador por los servicios desempeñados en una jornada de trabajo.

Es importante señalar que: "la forma del salario borra toda huella de la división de la jornada de trabajo en trabajo necesario y trabajo excedente, en trabajo pagado y trabajo no retribuido..."^{16/} ...la fuerza de trabajo se vende siempre por un determinado tiempo. Por tanto. la forma transfigurada en que se presenta diariamente el valor diario, semanal, etc., de la fuerza de trabajo es el del salario por tiempo, es decir por días, etc."^{17/}

En México. esa jornada máxima esta fijada en 8 horas en trabajo diurno y vespertino y de siete horas para el trabajo nocturno; la jornada de trabajo para mayores de 14 años y menores de 16 años no podrá ser mayor de 6 horas. según se encuentra estipulado en el artículo 123 constitucional.

^{16/} MARX. C. "El Capital..." ob. cit. p. 452

^{17/} Idem. p. 453

En esta jornada de trabajo, se gasta una determinada cantidad de músculos, de nervios y de cerebro humano, entre otras cosas, mismos que son necesarios reponer: si este desgaste se intensificara, tendría que intensificarse necesariamente el ingreso del trabajador, es decir, su salario. Sin embargo, debido al apetito voraz del capital, el salario nunca crece en la misma proporción que la intensificación del trabajo por lo que, en determinado momento, ésta resulta menor al valor de la fuerza de trabajo: además de que el capital siempre está buscando la forma de reducir el valor de la fuerza de trabajo y con ello el salario.

Ahora bien "si los salarios se pagan a destajo y no a base de tiempo, en proporción a las "piezas" hechas de acuerdo a los "resultados", se dará al trabajador un incentivo para aumentar la velocidad a que trabaja con objeto de que gane más en un tiempo dado...

...El beneficio que obtiene el trabajador no se mide por la suma total de ingresos, sino por la relación entre ingresos y trabajo que hace, es decir, su gasto de energía física, o su desgaste corporal."^{10/}

^{10/} DOBB, M. "Salarios" ed. F.C.E., Mex., 1949, p. 55

El beneficio que obtiene el trabajador es relativo, ya que lo que busca el patrón es aumentar la jornada de trabajo a través de la intensificación del trabajo y así arrancar la producción máxima a cada obrero, sin compensar el desgaste extraordinario de que es objeto, por lo que el salario se ve reducido por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

1.2.1. SALARIO NOMINAL, SALARIO REAL, SALARIO RELATIVO

"La expresión monetaria del precio de la fuerza de trabajo es el salario nominal, no coincide con el salario real, es decir, con la cantidad de mercancías que se obtienen realmente a cambio de un salario, no debemos fijarnos solamente en la expresión monetaria del precio del trabajo, en el salario nominal".¹⁷ En 1982 en el Valle de México, el salario nominal era de \$280.00 diarios y al 31 de diciembre de 1988 era de \$8,000.00 diarios, es decir que se incrementó 28.6 veces: sin embargo su poder adquisitivo se redujo en casi dos terceras partes.

¹⁷ MARK, C. "Trabajo...", ob. cit. p. 81

"El salario se halla determinado, además y sobre todo, por su relación con la ganancia. con el beneficio obtenido por el capitalista; es un salario relativo proporcional.

El salario real expresa el precio del trabajo en relación con el precio de las demás mercancías; el salario relativo acusa; por el contrario la parte del valor creado por el trabajo, que percibe el trabajo directo en proporción a la parte del valor que se incorpora al trabajo acumulado, es decir al capital."^{20/}

"La ganancia sólo puede crecer rápidamente si el precio del trabajo, el salario relativo puede disminuir aunque aumente el salario real simultáneamente con el salario nominal, con la expresión monetaria del valor del trabajo, siempre que el salario real no suba en la misma proporción que la ganancia."^{21/}

Durante los periodos de crisis el salario mínimo nominal crece muy por debajo del índice inflacionario, lo que provoca una reducción del salario real. En nuestro periodo de estudio, el salario mínimo real se ha desplomado, según lo muestra la gráfica No. 1. Es importante agregar que aún en periodos -como lo fué la bonanza petrolera- el salario real no logra

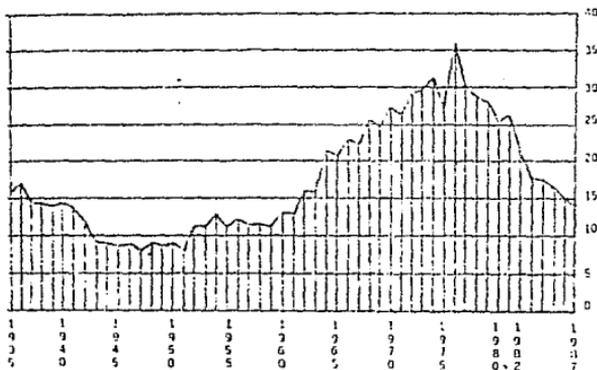
^{20/} Idem. p. 32

^{21/} Idem. p. 34

recuperse después de cuatro años de auge y a partir de 1982 se desploma el salario mínimo real, lo que se puede apreciar en la gráfica siguiente.

GRAFICA No. 2

SALARIO MÍNIMO REAL EN MÉXICO 1975-1997



TALLER DE INDICADORES ECONÓMICOS.
FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM.

"Por salario real se entienda aquel que resulta después de descontar la inflación (aumento de los precios) al salario nominal. Es decir, que mientras que éste expresa la cantidad de dinero que se recibe por trabajar, el salario real expresa la cantidad de productos que en realidad se pueden adquirir con ese dinero, expresa la capacidad efectiva de

compra".^{22/}

Cabe resaltar que tanto el proceso inflacionario, como el incremento del ejército industrial de reserva (E.I.R.) influyen decisivamente en el comportamiento del salario real. Sin embargo resulta importante aclarar que el incremento de la inflación y del E.I.R., así como la caída del salario real son siempre consecuencia de la crisis económica. En México desde 1977 el aumento del salario mínimo nominal no se corresponde con el aumento del salario mínimo real debido a que la inflación creció más aceleradamente que el salario mínimo nominal. También la existencia de un ejército industrial de reserva cada vez más numeroso, -que no cuenta con salario alguno o bien, obtiene ingresos de subsistencia- y, que se encuentra dispuesto a emplearse a un precio menor que los trabajadores ya contratados: le ha restado fuerza de negociación a la parte del ejército en activo. Esta tendencia se refuerza porque sólo una parte de los trabajadores, se encuentran organizados en sindicatos, que en México están controlados por los charros, lo cual limita la lucha de la clase obrera por mejores salarios y en consecuencia mejores condiciones de vida.

^{22/} CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO " Salario mínimo y Canasta Básica" p. 2

1.2.2. SALARIO MINIMO

El salario mínimo, que debiera fijarse en base al límite mínimo del valor de la fuerza de trabajo, y según la Ley Federal del trabajo en el artículo 90 y, en el art. 123 constitucional es "La cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo. En la misma ley, se establece, que dicho salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer de la educación obligatoria a los hijos." ^{20/}

Es decir, las necesidades de alimentación, vestido, vivienda, educación, salud, e incluso diversiones.

Según además el art. 85 de la misma ley "el salario debe ser remunerador y nunca menor al fijado como mínimo"^{21/} Sin embargo, según datos oficiales, alrededor de un 60% de la Población Económicamente Activa recibe un salario inferior al mínimo establecido.^{22/}

^{20/} Ley Federal del Trabajo, p. 38, art. 90

^{21/} Idem, p. 35

^{22/} DIRECCION GENERAL DE PLANEACION DEL D.F. "La vivienda en el D.F., situación actual y perspectivas" p. 12

En nuestro país, según diversas fuentes, incluyendo las oficiales, el salario mínimo no alcanza a cubrir siquiera las necesidades del orden material, lo que está en función de la lucha de clases (correlación de fuerzas) y de la intervención del Estado a través de su política económica.

Es importante destacar que en la década pasada, el trabajo doméstico era, en su generalidad, la única actividad que desempeñaba el ama de casa, sin embargo, en la actualidad y, debido a la crisis económica que ha provocado un acentuado descenso del salario real, un alto porcentaje de esta población se ha incorporado al mercado de trabajo o bien como ejército industrial de reserva, sin abandonar, por supuesto, las actividades dentro del hogar, pues incluso, aún con dos salarios mínimos, la familia promedio no alcanza a cubrir las necesidades normales para una reproducción adecuada de la fuerza de trabajo y que además, en nuestro país, se encuentran contempladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal del Trabajo.

1.3. TENDENCIA DECRECIENTE DEL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO.

ELEMENTOS QUE LO CONDICIONAN

Como ya se ha mencionado, el valor de la fuerza de trabajo varía según el desarrollo del sistema capitalista, llegando en ciertos momentos a ser alto, pero también quedó establecido que el capital tiene como fin último, la mayor valorización de este: (la explotación intensiva y la producción de mayor plusvalía): por esta razón, y en su generalidad, su tendencia será reducir el valor de la fuerza de trabajo. Si se contemplase la masa de satisfactores que el trabajador puede adquirir con el salario que le paga su patrón nos daríamos cuenta que quedan fuera, entre otros, la educación y la salud y que, si estos servicios los puede recibir, es porque el Estado asume parcialmente esta necesidad, en forma de gasto social, de esta forma subsidia al capital y contribuye a la reducción del valor de la fuerza de trabajo.

El Estado facilita al capital, reducir el pago de la fuerza de trabajo mediante los gastos sociales cuando hay condiciones para hacerlo. Asume una parte de los pagos en hospitales, escuelas y otras instituciones, así como subsidios al precio de los bienes elementales de subsistencia en el rubro de

alimentos." 20/

Existen otros elementos que históricamente han influido en la magnitud del valor de la fuerza de trabajo, éstos son: la división del trabajo, el desarrollo de las fuerzas productivas y los cambios en la productividad.

1.3.1. DIVISION DEL TRABAJO

"Por división del trabajo se entiende a) la repartición programada de una o de grupos distintos de operaciones de trabajo entre los agentes que participan en el proyecto productivo. b) La naturaleza históricamente específica adquirida por estas actividades a partir de la "división". Se trata normalmente de un conjunto de actos elementales y monótonos, que implican una utilización bastante

20/ ALVAREZ M. L. "Los alimentos y la valorización de la fuerza de trabajo". Instituto de Investigaciones Económicas, p. 35

limitada de las facultades intelectuales del trabajador. Este es el punto fundamental, mas allá de la descripción minuciosa del tipo de intervenciones físicas y psíquicas requeridas: las sub-utilización programada de las energías intelectuales potenciales del trabajador." 27/

"La producción capitalista tiene, histórica y lógicamente: su punto de partida en la reunión de un número relativamente grande de obreros que trabajan al mismo tiempo, en el mismo sitio (o si se prefiere, en el mismo campo de trabajo), en la fabricación de la misma clase de mercancías y bajo el mismo mando capitalista." 28/

Esta reunión de trabajadores en un mismo lugar buscaba realizar más productos procurando la continuidad en los procesos de trabajo, economizando medios de producción y cubriéndose las limitaciones de un obrero con la participación y creatividad de otros. Este primer momento de la producción capitalista se denomina cooperación. La cooperación es "la forma de trabajo de muchos obreros coordinados y reunidos con arreglo a un plan en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos pero enlazados..." 29/

27/ SALVATI M. "La división del trabajo, capitalismo, socialismo, utopía" en La división capitalista del trabajo. Cuadernos de Pasado y Presente No. 32 p. 61

28/ MARK, C. "El Capital..." ob. cit. p. 259

29/ Idem. p. 262

Ya en este momento remoto de la producción capitalista los efectos de la cooperación influyen en forma negativa sobre la fuerza de trabajo al fragmentar las funciones del obrero. La cooperación basada en la división del trabajo es la manufactura: con ésta se abate la capacidad del obrero para producir completamente una mercancía, poco a poco su trabajo se parcializa y las diversas operaciones de fabricación del artículo son desempeñadas por un obrero. La división del trabajo aumenta la productividad, la intensidad del trabajo y reduce los tiempos muertos en el proceso productivo. La mayor utilización de más y mejores instrumentos de trabajo sienta las bases para la aparición de la gran industria.

La manufactura desvaloriza en mayor grado la fuerza de trabajo al desaparecer el requisito de obreros con la habilidad y conocimiento para elaborar totalmente una mercancía; la división del trabajo propicia el surgimiento de una clase nueva, la de los llamados peones sin ninguna formación y los obreros especializados: siendo evidente que en el caso de los peones, los gastos de educación desaparecen y, en los especializados su gasto es menor al que pudiera tener un obrero que supiera elaborar de principio a fin su mercancía. Por tanto al variar los gastos de educación en esta forma, el resultado es la disminución del valor de la fuerza de trabajo y, por consiguiente, una mayor valorización del capital puesto en

función; pues todo lo que contribuye a reducir el tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo contribuye a dilatar el radio de acción de la plusvalía."^{20/}

Así como la fuerza productiva social crece con la manufactura es indudable que la división del trabajo trae aparejada una degeneración física, y espiritual del hombre, las cuales alcanzaran su grado máximo en la gran industria formando las bases de lo que Marx llama una "patología industrial".

"La tecnología incorporada al sistema capitalista destruye el "viejo sistema de división del trabajo", pero al mismo tiempo lo consolida "sistematicamente" como un medio de explotación de la fuerza de trabajo y bajo una forma todavía más repelente. La especialidad de manejar de por vida una herramienta parcial se convierte en la especialidad vitalicia de servir a una máquina parcial. La maquinaria se utiliza abusivamente para convertir al propio obrero, desde la infancia, en parte de una máquina parcial. De este modo, no sólo se disminuyen considerablemente los gastos necesarios para su propia reproducción, sino que, además, se consume su supereducación impotente a la unidad que forma la fábrica."^{21/}

^{20/} Idem, p. 385

^{21/} PANICIERI, S. "Sobre el uso capitalista de las máquinas" en Cuadernos de Cazado y Presente No. 31, p. 42

La maquinaria empleada por el capitalismo tiene como finalidad, como la de todo otro desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, rasar las mercancías y acortar la parte de la jornada en que el obrero necesita trabajar para sí, y, de ese modo, alargar la jornada que entrega gratis al capitalista. Así, la división del trabajo reduce el valor de la fuerza de trabajo en las siguientes formas:

- Al incorporar a los niños y mujeres en el proceso productivo, ya no es sólo el jefe de familia quien se encuentra bajo el yugo del capital en forma directa. El valor de la fuerza de trabajo se deprecia al distribuirse en toda la familia el costo de reproducción: ahora el capital se apropia de dos o más veces plusvalía.

- Al simplificarse el trabajo, aumenta la oferta de fuerza de trabajo, la competencia se hace mayor y el capitalista ofrece salarios más bajos.

- Al simplificarse el trabajo disminuyen los gastos de educación para los obreros.

- Si la intensidad del trabajo aumenta, se produce más en menos tiempo, el obrero sufre mayor desgaste.

"La intensificación del trabajo implica un desgaste prematuro de la fuerza de trabajo, al tener que entregar el productor energías extras, por lo cual el tiempo total de su vida útil se acorta, incrementándose de esta forma el valor diario de la fuerza de trabajo. De esta forma, si el salario corresponde al valor de una fuerza consumida, en condiciones "normales", quedará por debajo del nuevo valor diario de la fuerza de trabajo, que se acrecienta al ser consumida en condiciones de superexplotación." 22/

- Como consecuencia de los aumentos en la producción, la división del trabajo desplaza obreros dejándolos sin trabajo o llevándolos a otras ramas de la producción, en donde son contratados por salarios más bajos.

"...cuanto más crece el capital productivo, más se extiende la división del trabajo y la aplicación de la maquinaria, y cuando más se extiende la aplicación de la maquinaria más se acentúa la competencia entre los obreros y más se reduce el salario." 23/

22/ OSORIO URBINA, J. "Superexplotación y clase obrera: el caso mexicano". Cuadernos Políticos No. 6, ed. Era, p. 9

23/ MARK, C. "Trabajo..." ob. cit. p. 171

1.3.2. DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y CAMBIOS EN

LA PRODUCTIVIDAD.

El desarrollo de las fuerzas productivas es resultado de la división del trabajo y lleva aparejado incrementos en la productividad. "El sistema de trabajo asalariado es un sistema de esclavitud, y de una esclavitud que se torna cada vez más dura a medida que se desarrollan las fuerzas productivas sociales del trabajo, tanto si el obrero es pagado mejor, como si es pagado peor" 24/

En este punto es oportuno mencionar una aclaración en cuanto al aumento de la productividad ocasionado por la intensificación del trabajo y el producido por un desarrollo de la capacidad productiva del trabajo. 25/

Cada país presenta un desarrollo particular en sus fuerzas productivas. Los países desarrollados se caracterizan por producir constantemente innovaciones tecnológicas, o desarrollar procesos productivos novedosos. En cambio, los países en desarrollo escasamente llegan a producirlos, de tal forma que la importación de tecnología constituye la vía para desarrollar sus fuerzas productivas. Los cambios en los procesos productivos elevan la productividad, reducen el valor de las mercancías, y

24/ PANZIERI, R., ob. cit. El cita a Engels en "Crítica del programa de Erfurt".

25/ OSORIO U. J., ob. cit. p.

como se habia mencionado antes. tambien se reduce el valor de la fuerza de trabajo. La intensificacion de la jornada redobla el desgaste y la explotacion de los obreros que laboran con estos nuevos procesos.

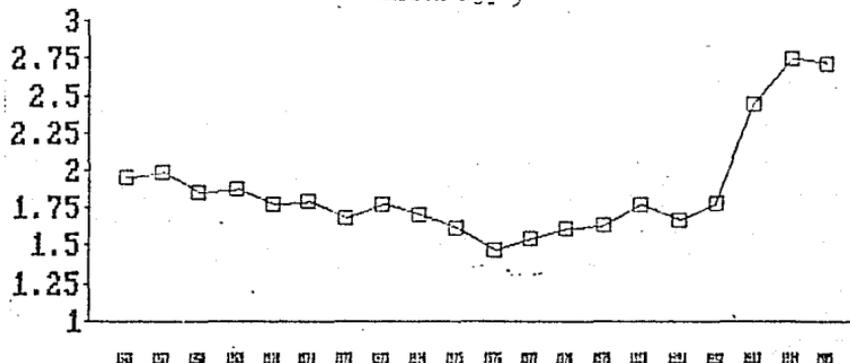
México es un país en desarrollo. su vinculo con los Estados Unidos se establece fundamentalmente en base a la compra de tecnología y las condiciones en que la fuerza de trabajo se reproduce lo coloca entre los más mal pagados del mundo y, en uno de los lugares con tasas de explotación de hasta 2.75 veces (1984). donde alcanzó su punto más alto después de iniciar su incremento acelerado a partir de 1981. Su comportamiento en México se puede ver en la gráfica No. 3.

TASA DE EXPLOTACIÓN EN MEXICO. (1966-1985)

(INDICADOR)

GRAFICA No. 3

P/U %



FUENTE: TALLER DE INDICADORES ECONOMICOS, Facultad de Economía, UNAM

La productividad necesaria, desde el punto de vista del capital, es una productividad meramente económica: pone en relación el trabajo, los medios de producción y los productos a través de un sistema de precios. Esta productividad depende, idealmente, por una parte de la eficiencia del proceso material de producción (concepto que relaciona directamente el trabajo y los medios consumidos en el proceso con su producto) y, por otra parte, del sistema de los precios de las diferentes clases de trabajo, de medios y de productos en juego.

La organización del trabajo, como medio de aumentar la productividad desde el punto de vista del capital, se propone de este modo dos finalidades: aumentar la eficiencia del proceso de producción y disminuir relativamente el precio del trabajo".

26/

1.3.3. CONFORMACION DEL EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA

"A la producción capitalista no le basta, ni mucho menos la cantidad de fuerza de trabajo disponible que le suministra el crecimiento natural de la población. Necesita, para poder desenvolverse desembarazadamente, un ejército industrial de reserva libre de esta barrera natural" 27/

La conversión de una gran parte de la población en fuerza de trabajo al nivel de clase obrera (producción de fuerza de trabajo por el capital) y, dedicada a incrementar el capital, tuvo lugar a expensas de la población rural, misma que se manifestó en México con el gran movimiento migratorio a partir de la década de los cuarentas y que fué cambiando la composición de la población rural y urbana. Esto tuvo como consecuencia la existencia de una superpoblación relativa que sirvió de palanca a la acumulación capitalista; esto es "...un contingente disponible, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independiente, además, de los límites que pueda oponer el aumento real de la población". 28/

27/ MARK, C. "El Capital..." ob. cit. p. 537

28/ BRAVERMAN, H. "Trabajo y capital monopolista" ed. Nuestro tiempo. p. 439

La clase obrera en su conjunto está compuesta de dos partes: de los activos y de los inactivos, una parte trabaja mientras que la otra se encuentra en reserva. "Bajo las condiciones del capitalismo, el desempleo no es una aberración sino una parte necesaria del funcionamiento del modo capitalista de producción...y el desempleo es sólo la parte oficialmente contabilizada de la superpoblación relativa de obreros, la cual es necesaria para la acumulación de capital, misma que es producida por este. Esta superpoblación relativa, el ejército laboral de reserva, adopta una variedad de formas en la sociedad moderna, incluyendo a los desempleados; los empleados esporádicamente; los empleados a tiempo parcial; las masas de mujeres que, como las que realizan tareas domésticas, forman una reserva para las ocupaciones femeninas; los ejércitos de trabajadores migratorios tanto agrícolas como industriales...etc." 27/

"Durante los periodos de estancamiento y prosperidad media, el ejército industrial de reserva ejerce presión sobre el ejército obrero en activo, y durante las épocas de superproducción y paroxismo pone un freno a sus exigencias. La superpoblación relativa es, por tanto, el fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Gracias a

27/ Idem. p. 443

ella. el radio de acción de esta ley se encierra dentro de los límites que convienen en absoluto a la codicia y al despotismo del capital". 49/

El ejército industrial de reserva o superpoblación relativa, es un sector de la clase obrera condenada a la ociosidad forzosa, mientras que el ejército en activo es sometido a un exceso de trabajo, lo que se convierte en fuente de riqueza para el capitalista individual.

"...el ejército industrial de reserva, fundamentalmente cumple tres funciones: 1) da la posibilidad al capital de ampliarse de repente y de un modo convulsivo durante la marcha del movimiento del ciclo industrial (sin esperar un acrecentamiento absoluto de la población obrera, que es por tanto innecesario); 2) "reprime los apetitos" de los obreros durante el tiempo del auge industrial, por no terminarse definitivamente las reservas; 3) aumenta la presión sobre el salario durante el periodo de la depresión y la crisis. Durante el periodo de crisis aumenta realmente la acumulación del capital porque aumenta el grado de explotación, baja el salario, crece el trabajo excedente (éste crece también a consecuencia del aumento de la intensificación y extensión de la jornada de trabajo; el desempleo de unos, obliga a trabajar de un modo más intensivo y extensivo a otros). Pero sabemos ya que una

49/ MARX, K. "El Capital..." ob. cit. p.341

acumulación más 'acelerada' no significa una demanda más acelerada del trabajo, pues el crecimiento del capital está acompañado con el aumento de la composición orgánica del capital, o sea, con la disminución de su parte variable".^{11/}

1.2.3.1. POBLACION LATENTE, FLOTANTE E INTERMITENTE

Marx distinguió tres formas de la reserva del ejército industrial o superpoblación relativa: la flotante, la latente y la intermitente. La primera se encuentra en los centros industriales de trabajo, son los obreros que se mueven de un empleo a otro, contratados y despedidos a causa de los movimientos del capital y, sufren un periodo de desempleo en el curso de éste movimiento, (desempleo abierto). Esta movilidad que tiene la clase trabajadora es debida a la simplificación de las operaciones de trabajo, es decir, la descalificación de la que ha sido objeto la fuerza de trabajo. El porcentaje en México de población económicamente activa que se encuentra desempleada o como población flotante paso de 4.7% en 1982 a 23.4% en 1988,^{12/} es decir que en seis años esta parte del ejército industrial de reserva creció casi 4 veces, lo que implica que, al inicio de

^{11/} ROSENBERG, "El capital de Carlos Marx: comentarios al primer tomo" ed. E.C.F., p. 301

^{12/} Revista Nexos No. 138, p. , enero 1989, p. 25

nuestro periodo de estudio, uno de cada 20 personas en edad de trabajar se encontraba desempleada. sin embargo, en 1987 uno de cada cinco se encuentra en esa situación.

La Población latente, es aquella que se encuentra en las áreas agricolas y, en determinado momento, son expulsados hacia los centros industriales: otro sector importante es la familia que se conforma por la población femenina dedicada a las labores domésticas, y por los hijos estudiantes y/o menores de edad, que en periodos de crisis son arrojados al mercado de trabajo.

La sobrepoblación relativa intermitente, está conformada por aquella parte de la población cuyos empleos son irregulares, casuales, marginales, es decir, los subempleados. Esta sobrepoblación relativa intermitente trabaja en forma muy irregular y se convierte en una fuente inagotable de fuerza de trabajo en reserva, acostumbrada y dispuesta a trabajar jornadas prolongadas y extenuantes y con salarios por debajo del minimo permisible para la reproducción de la fuerza de trabajo.

En algunos países, existe un seguro de desempleo que permita a los trabajadores hacer frente al periodo en que se encuentran desocupados: sin embargo, este seguro no es suficiente para satisfacer las necesidades del desempleado y su familia. En México, este seguro no existe, por lo que el ejercito de reserva sobrevive como subempleado en trabajos en

donde participa la familia entera, incluyendo a niños que desde edad temprana se ven en la necesidad de buscar un ingreso que solviente, en parte, las necesidades de reproducción.

"Los últimos despojos de la superpoblación relativa son, finalmente los que se refugian en la órbita del pauperismo. Dejando a un lado a los vagabundos, los criminales, las prostitutas, en una palabra, al proletariado andrajoso (lumpenproletariado) en sentido estricto, el pauperismo se halla formado por tres categorías. Primera: personas capacitadas para el trabajo...esta masa de personas aumenta con todas las crisis y disminuye en cuanto los negocios se reaniman. Segunda: huérfanos o hijos de pobres. Estos seres son candidatos al ejército industrial de reserva, y en las épocas de gran actividad...son enrolados rápidamente en masa en los cuadros del ejército obrero en activo. Tercera: degradados, despojos, incapaces para el trabajo. Se trata de seres condenados a perecer por la inmovilidad a que le condena la división del trabajo, de los obreros que sobreviven a la edad normal de su clase, y, finalmente, de las víctimas de la industria, cuyo número crece con las máquinas peligrosas, las minas, las fábricas químicas, etc. de los mutilados, los enfermos, las viudas, etc. El pauperismo es el asilo de inválidos del ejército obrero en activo y el peso del ejército industrial de reserva."¹²

¹²/ MARK, C. "El Capital..." ob. cit. 545

1.3.3.2. TRABAJO FEMENINO E INFANTIL

La creciente necesidad del capitalismo de obtener mano de obra barata, se traduce en una mayor utilización de mano de obra femenina é infantil. "Las mujeres forman la reserva de trabajo ideal para las nuevas ocupaciones masivas"⁴⁷/ así como aquellas que son una prolongación de las actividades domésticas.

"La maquinaria al hacer inútil la fuerza del músculo, permite emplear obreros sin fuerza muscular o sin desarrollo físico completo, que posean, en cambio una gran flexibilidad en sus miembros. El trabajo del niño y de la mujer fué, por tanto, el primer grito de la aplicación capitalista de la maquinaria"⁴⁸/ Es por esto que la participación del trabajo femenino e infantil se encuentra principalmente en la industria ligera, labores que implican poca capacitación y una gran habilidad manual como es la electrónica, la industria textil, etc. además de aquellas actividades en los servicios que vienen siendo una extensión de las labores domésticas.

⁴⁷ BRAVERMAN, H. ob. cit. p. 442

⁴⁸ MARX, K. "El Capital..." ob. cit. p. 323

"Se considera necesaria la participación económica y política de la mujer, se ensancha el ejército de reserva a disposición de la clase dominante y se hace más manipulable mediante su laxa composición y los crecientes márgenes de subempleo y desocupación del mercado de trabajo y se presenta todo como elevación del rango de la mujer, liberación de esta." 46/ Y no como una necesidad del capital para incrementar el ejército industrial de reserva y reducir el valor de la fuerza de trabajo.

...La mujer de la clase trabajadora circula permanentemente en el mercado de trabajo: 1) las mujeres trabajan antes de casarse y durante la primera etapa del matrimonio; 2) las mujeres abandonan el trabajo cuando sus hijos son pequeños y 3) vuelven al mercado de trabajo cuando sus hijos son adolescentes o ya mayores. Este ritmo se altera cuando hay contracciones y expansiones en el empleo y los niveles salariales operan regulando el uso del trabajo femenino como parte del ejército industrial de reserva." 47/

En México, en periodos de crisis, como el actual, la mujer se ve en la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo aunque sus hijos sean pequeños y, sobre todo, sin contar con el servicio de guardería que garantice un buen desarrollo físico ó intelectual del niño; e incluso estos niños también son

46/ VARIOS "La mujer: explotación, lucha, liberación" ed. Nuestro tiempo, Mex. 1976, p.5

47/ GILSON M. "La mujer en el centro de la lucha de clases", en Teoría y Política No. 11

incorporados como subempleados al mercado de trabajo. y es cada vez más común ver en cada esquina de nuestra gran ciudad, niños vendiendo objetos diversos o limpiando parabrisas en el afán de completar el gasto familiar que permita de alguna manera su reproducción; aún cuando en la constitución política de los estados unidos mexicanos, se establece en el artículo 123 "Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de 14 años", sin embargo en el sistema capitalista mexicano no se garantiza su alimentación, y mucho menos su educación.

CUADRO No. 2
 TRABAJO ASALARIADO FEMENINO Y GRADO DE EQUIPARACION
 AL MASCULINO 1993

SECTOR DE ACTIVIDAD	ASALARIADOS MASCULINOS	ASALARIADAS FEMENINAS	EQUIPARACION DEL TRABAJO
AGRICULTURA	1195	120	10.04
MINERIA	166	62	37.35
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1369	459	34.35
CONSTRUCCION	669	107	19.89
ELECTRICIDAD	69	18	26.09
TRANSPORTE	357	47	12.81
COMERCIO	435	225	51.72
FINANZAS	225	75	33.33
SERVICIOS	791	722	103
TOTAL	7125	2541	37.37

FUENTE: Anuario estadístico del trabajo 1993, oficina internacional del trabajo, Ginebra Suiza.

Con la incorporación de la mujer al proceso productivo, los gastos familiares no se duplican (excepto el transporte), lo que aprovecha el capital para pagar salarios más bajos a las mujeres

en un principio, sin embargo, cuando la participación de la mujer se generaliza, existe la tendencia a la homogenización de salarios. Esta participación es fomentada en aras de la liberación femenina. Sin embargo, con esto, la mujer trabajadora se ve sometida a una doble jornada de trabajo.

1.4. LA JORNADA DE TRABAJO INVISIBLE DOMESTICA EN LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO.

La reproducción de la fuerza de trabajo implica siempre trabajo humano, para proveerla de los bienes necesarios. El trabajo del obrero no es suficiente para su reproducción, se requiere otra fase que medie el consumo familiar, el trabajo que Marx llamó doméstico. Esta reproducción de la fuerza de trabajo se deslinda del trabajo social. El trabajo doméstico, se define como femenino y, en el capitalismo toma el carácter de invisible, mismo que produce los siguientes bienes: alimentos preparados, ropa en buenas condiciones (lavada, planchada y reparada), vivienda limpia, y niños educados en un marco autoritario, condicionados a obedecer, listos para incorporarse al servicio del capital.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo ensancha el ejército industrial de reserva, pero, no disminuye el peso del trabajo doméstico, pues las guarderías existentes son insuficientes e incluso a precios muy elevados, (inaccesibles a la clase obrera), no existen comedores familiares a bajo costo y en condiciones higiénicas, ni mucho menos lavanderías que permitan satisfacer las necesidades de reproducción de la familia. Pues aunque el capitalismo ha creado artículos domésticos que facilitan estas labores, estos, en su mayoría, no son accesibles a la clase obrera. ejemplo claro de ello es el costo de una lavadora, el cual oscila entre 90 y 120 días de salario mínimo, una licuadora tiene un costo de entre 10 y 12 días, un refrigerador, representa alrededor de 120 días, y así se podrían enumerar una serie de artículos domésticos inalcanzables para estas familias .

El trabajo familiar indispensable es de una naturaleza cualitativamente distinta al trabajo necesario obrero, a pesar de que en la economía capitalista ambos son indispensables; ambos, en conjunto, deben ser suficientes ^{49/} para la reproducción de la fuerza de trabajo. El primero reproduce la fuerza de trabajo directamente, sin mediar intercambio, mientras que el segundo lo hace indirectamente. El

49/Estos dos trabajos son suficientes, siempre y cuando la fuerza de trabajo sea pagada por su valor y no por debajo de éste como sucede en la actualidad en nuestro país.

trabajo doméstico es un trabajo útil concreto, mientras que el trabajo obrero necesario es, además, un trabajo productivo y social y puede medirse como trabajo abstracto. El primero crea solamente valores de uso, mientras los productos del segundo generan fundamentalmente valor de cambio. El trabajo necesario obrero toma parte directamente en las relaciones de producción dominantes de la sociedad capitalista. El trabajo doméstico, por el contrario, se realiza en la periferia de esas relaciones, aunque subordinado a las mismas, se ejecuta dentro del marco de la familia como unidad económica de la sociedad, a través de la cual se apropia su contenido de trabajo útil".**/

Si la mujer no realizara el trabajo doméstico, el obrero no podría satisfacer sus necesidades de alimentación, aseo de su casa y vestido, e incluso la atención de los hijos, a menos que se redujeran las jornadas de trabajo o bien, se socializara el trabajo doméstico, ambas cosas redundarían en la disminución de la ganancia capitalista. El trabajo doméstico como existe en la actualidad, no representa ningún costo para el capitalista y sí un gran beneficio.

"La permanencia natural de la mujer como eje mítico de la familia y la veneración de sus "valores" inmutables: -que serían comunes a la mujer proletaria y a la burguesía- la abnegación, la fidelidad, el espíritu de sacrificio, la sumisión

**/ VARIOS, "La mujer..." op. cit., p. 200

y la docilidad realizan varios objetivos de la ideología dominante: los de 1) ocultar la división de clases y la lucha de estas tras el biombo de la igualdad de la "célula" de la sociedad, la familia, lo mismo la burguesa que la proletaria. 2) asegurar mediante la enajenación de la mujer al trabajo improductivo las condiciones de reproducción material e ideológica de la fuerza de trabajo a disposición del capitalismo y 3) hacer aparecer el trabajo femenino como suplementario del del hogar (como el principal) y por lo tanto peor pagado; casi gratuito, inferior que el ya de suyo mal retribuido de los hombres." 20/

20/ Idem. p. 6

CAPITULO 2

2. CRISIS Y MODERNIZACION DEL CAPITALISMO MEXICANO.

"La crisis económica es un estallido de las contradicciones de la reproducción capitalista y, a la vez la solución violenta de las mismas."^{1/}

El carácter social de la producción y la forma capitalista de apropiación, contradicción fundamental del capitalismo, conduce a una serie de contradicciones secundarias, como la anarquía y desproporcionalidad en la producción. Uno de los elementos de mayor importancia en torno a estas contradicciones, es la caída de la tasa de ganancia debido a lo cual la burguesía a través del Estado comienza a tomar una serie de medidas con el objeto de elevarla nuevamente y hacer más rentable el capital.

Cabe señalar que el ciclo de reproducción del capital atraviesa por varias fases que van de crisis en crisis, que en sus diferentes momentos pasan por la depresión, la reanimación y el auge para nuevamente desembocar en una depresión. La llamada

^{*/} Gillen Arturo. La crisis actual del sistema de regulación monopolista-estatal. pag. 134.

^{1/} Manual de Economía Política del Capitalismo. Ed. Progreso, pag 551.

modernización del capital intenta impulsar nuevamente el auge, reforzando la explotación del trabajador, y aumentando los activos fijos que pueden superar el nivel de producción alcanzado en el auge anterior. En el periodo de crisis, el capital por medio del Estado instrumenta medidas de diversa índole con la finalidad de recuperar la cuota de ganancia.

El periodo 1982-1988 que nos ocupa se encuentra inmerso en una de las crisis más agudas que ha afectado al país y que mostró su fase crítica, en primera instancia, en el bienio 82-83, para después hacerlo en 1985 y 1986. Esta crisis puso en jaque la reproducción del capital y, por su profundidad, abarcó además de la economía el aspecto político y social.

EL CONTEXTO INTERNACIONAL.

"Toda crisis importante en el capitalismo es crisis del régimen de acumulación establecido. Es mundial porque la cohesión del sistema sólo es interpretable a este nivel..."*/

La presión que la sobreacumulación ejerce sobre los países desarrollados encontró una válvula de escape en la exportación de capitales (vía capital de préstamo), los cuales

*/ Aglieta Michael. Crisis y transformaciones sociales. Investigación Económica 163 enero-marzo 1983.

co menzaron a fluir desde los años setenta a los países más dinámicos del tercer mundo, satisfaciendo así la necesidad de valorización del capital internacional.

Las crisis del sistema capitalista han sido superadas mediante la exacción de un cuantioso excedente económico de los países del tercer mundo por la vía de las relaciones comerciales, de la mano de obra barata y de la aguda explotación de los mercados internos.

A nivel internacional las presiones inflacionarias comenzaron a ser más fuertes, "Los primeros años de la década de los ochenta, se caracterizan por el estallido casi simultáneo de crisis económica en todo el mundo capitalista. En todos los países capitalistas la producción disminuyó, la acumulación se paralizó, el desempleo alcanzó niveles no vistos en décadas, los problemas financieros se convirtieron en un fenómeno cotidiano, el comercio interno se contrajo, etc..."^{2/}

"...El ritmo de crecimiento del PIB de los países desarrollados disminuyó de un promedio de 4.8% en 1960-1969 a 3.4% en 1970-1979. En 1980-1983, la tasa de crecimiento fue aún más pobre del 1.1%. La inflación se acelera en forma notable, la tasa promedio de crecimiento de los precios pasó de 3.3% en

^{2/} Orozco Miguel, Acumulación y crisis en México, 1960-1985, pag 119.

1961-1970, a 8.5% en 1971-1977. En 1980 se alcanzó el nivel máximo de 12.9%; el número de desempleados aumentó de 8 millones en 1970 a 15 millones en 74-75 y a más de 30 millones en la actualidad. La tasa de desempleo en Europa Occidental llegó a 11.8% a finales de 1984."*/

Los países subdesarrollados sufrieron más intensamente los efectos de la crisis mundial. La crisis mexicana se encontró estrechamente ligada a la situación internacional y fué México el país de América Latina en donde estos efectos fueron devastadores manifestándose en la caída de la producción, estancamiento en la acumulación y crecimiento masivo del desempleo, una alta inflación, escasez de divisas, un creciente aumento de la deuda externa y problemas con el mercado exterior.

ANTECEDENTES. LA DECADA DEL SETENTA EN MEXICO.

La década del setenta transcurrió en una constante variación de la política económica. Fué una etapa crítica para la acumulación pues fué un periodo de crisis que hizo reducir la tasa de ganancia a niveles no previstos. Ante esta situación el Estado mexicano se vió obligado a dar un giro en su política económica expandiendo el gasto público y aumentando su

*/ Gillén Arturo. La crisis actual del sistema de regulación monopolista-estatal. pág. 134.

participación en el PIB, de tal manera que a finales de la década, las empresas públicas representaban entre el 30 y 40 por ciento de los gastos del gobierno federal ^{3/}, pero en contraposición a esta política, se gestaban contradicciones que influirían de manera determinante en la crisis del 82, como lo fué el desarrollo desigual de las ramas de producción que constatan la anarquía en la producción y que llegaría a constituirse en un obstáculo para la acumulación de capital.

La inversión pública creció rápidamente a un ritmo superior de la inversión privada. En 1974 era del 40.1%; aumentando para 1975 y 1976 al 51 y 50% respectivamente buscando incrementar la productividad del trabajo y garantizar un flujo regular de bienes y servicios a precios bajos. Para lograr esto, el Estado debía contar con un flujo constante de dinero, el cual llegaba fundamentalmente a través de préstamos, ingresos por petróleo y emisión de circulante. Las presiones inflacionarias comenzaron a aumentar cuando la cantidad de circulante no correspondió al nivel de producción que, al contrario de lo que se pensaba, descendió.

A partir de 1974, el país inició el llamado proceso de "petrolización de la economía" que al lado de los préstamos, como ya se mencionó, fueron recursos que reanimaron el proceso de

^{3/} Rivera Rios Miguel Angel. Crisis y reorganización capitalista. pág 44.

acumulación. Los ingresos percibidos por éstos conceptos fueron exorbitantes. "En 1981, por ejemplo, las ventas de petróleo crudo al exterior alcanzaron la cifra de 13,305 millones de dólares y la renta derivada de éstas fue alrededor de 9,980 millones. Por otro lado, los empréstitos netos obtenidos por el gobierno(...) fueron de 19,148 millones que sumados a la renta petrolera alcanzaron la fantástica cantidad de 29,128 millones de dólares..."^{6/}

Todos estos recursos iban a parar a manos de los capitalistas, a través de subsidios, mismos que lograron elevar sustancialmente su cuota de ganancia.

La incertidumbre y el desequilibrio generó a mediados de 1976 la fuga de capitales, la especulación. La amenaza de quiebra bancaria tomó una proporción insospechada^{7/}.

Los años 1978 a 1981 fueron para la economía mexicana un periodo de gran auge pues a partir de 1978 y hasta 1981 se logró un crecimiento a tasas superiores al 8% ^{8/} con la consecuente recuperación de la tasa de ganancia. Sin embargo esto no impidió que los desequilibrios propios de un país subdesarrollado se

^{6/} Miguel Orozco. Ob. Cit. 107.

^{7/} Rivera Rios Miguel Angel. Ob. Cit. pag. 82.

^{8/} Miguel Orozco. Ob. Cit. pág 92.

intensificaran. Estos desequilibrios fueron: la conversión del país a monoexportador y la salida de gran parte de los préstamos para el pago del servicio de la deuda.

De esta manera el gran auge sustentado en los recursos financieros del exterior y la renta petrolera actuaban como contenedores de la crisis, pues sostenían artificiosamente la cuota de ganancia, que estallaría con gran fuerza en los años ochenta.

LA DECADA DEL OCHENTA.

"A mediados de 1981, la economía mexicana entró en una fase recesiva de escasos siete meses de duración, que culminó con la devaluación del 17 de febrero de 1982(...) La causa de fondo de esta crisis, se encuentra en el proceso de sobreacumulación que caracterizó a la economía mexicana, por lo menos desde principios de los 70's., y que se vió exacerbada durante el auge petrolero de 1977-1981..."^{2/}

Esta sobreacumulación proveniente de la renta petrolera y la entrada de capital extranjero permitieron reducir los costos de producción de las empresas. El Estado canalizó estos recursos

^{2/} Talavera Aldana Fernando. Crisis y perspectivas de la economía mexicana (1982-1986) pág 4. (Material fotocopiado).

a través de subsidios, venta de divisas subvaluadas, exención de impuestos, etc. Estos recursos también se utilizaron en la compra de alimentos y de manera señalada en importación de artículos de lujo. El ritmo continuo de la acumulación requería del sostenimiento de estos recursos, los cuales al dejar de fluir, provocaron la reducción de la cuota de ganancia y el estancamiento económico. Junto a la acumulación apareció la crisis fiscal, los gastos gubernamentales aumentaban velozmente, cosa que no sucedió con los ingresos, así el déficit se fué haciendo más grande. La situación monetaria también estalló en crisis, como resultado directo del desarrollo acelerado del crédito público y privado.^{10/}

La caída del precio del petróleo significó una reducción enorme de recursos y si a esto se agrega el alza en las tasas de interés se entenderá que ante esta situación haya sobrevenido el colapso y se esfumaran las cuentas alegres que pretendían que el precio del petróleo siguiera en el nivel del "boom petrolero" y con ello la afluencia de petrodólares.

Ante esta situación era de esperarse la respuesta de los bancos internacionales. México, había dejado de ser sujeto de crédito pues su situación ya no garantizaba los pagos de la deuda. La negativa por parte de los bancos internacionales para prestar al gobierno mexicano sumieron en la desesperación a los

^{10/} Miguel Orozco. Ob. Cit. pág 132.

funcionarios públicos y se hizo necesaria una segunda devaluación. de más del 500%, para junio de 1982 con la adopción de dos tipos de cambio.

"Ante la bancarrota de hecho del Estado mexicano y su imposibilidad de colectar fondos en el sistema bancario, el gobierno de los Estados Unidos preparó un plan de rescate financiero por 8.750 millones de dólares, acción que le dió un respiro al gobierno para que negociara una moratoria con sus acreedores al pago del principal de su deuda..."^{11/}

También el FMI, otorgó ayuda a través de un préstamo de 4,100 millones de dólares. acción que influyó para que la banca privada internacional kprestara 5 mil millones de dólares más. "La crisis fiscal de México por un lado apareció como la respuesta a la sobreacumulación del capital, y por otro lado, como la forma fundamental que asumió la exportación de capital mundial para los países dependientes: como endeudamiento público. Desde este último punto de vista, crisis fiscal y endeudamiento público externo en México, no son mas que la otra cara del proceso de exportación de capitales, el cual en los años 70 se desarrolló enormemente..."^{12/}

^{11/} Rivera Rios Miguel Angel. Ob. Cit. pág. 101.

^{12/} Orozco Miguel. Ob. Cit. pág. 102.

Ante la caótica situación que se vivía en ese momento, fué necesario tomar medidas drásticas. La tremenda fuga de capitales, el retiro acelerado de fondos, la negativa de banqueros extranjeros a depositar dinero en México, la fuerte especulación, etc, el gobierno de López Portillo decidió nacionalizar la banca, este hecho aparte de resolver los problemas de circulación dineraria, pretendía dar una imagen "nacionalista" que legitimaba o que servía como un elemento para recobrar la confianza del pueblo que había sido golpeado duramente por la crisis, situación que se constata con los altos niveles de desempleo.

CUADRO No. 1
TENDENCIA DE LA POBLACION Y EL EMPLEO
MEXICO 1981-1988

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Población (millones)	69.40	72.10	73.10	75	76.80	78.60	80.50	82.40
Incremento (%)	2.80	2.70	2.60	2.50	2.40	2.40	2.40	2.40
P.E.A. (millones)	20.70	21.40	22.20	23	23.80	24.70	25.60	26.50
Empleo (millones)	20.20	20.40	19.60	20.10	20.60	20.30	20.30	20.30
Desempleo abierto (millones)	-0.50	-1	-2.60	-2.50	-3.20	-4.40	-5.30	-6.20
Tasa de desempleo abierto (Caso X P.E.A.)	2.40	4.70	11.70	12.60	13.40	17.80	20.70	23.40

FUENTE: Revista Nexos No. 133, Enero 1989, p. 25

En diciembre de 1982, con Miguel de la Madrid, la política monetaria toma nuevos rumbos, "ante la "crisis de desconfianza" existente, pretendiendo aumentar el grado de

legitimación frente a la burguesía, el nuevo gobierno instrumentó tres medidas que atañen a la política bancaria: se abrió la posibilidad de la burguesía nacional de reinvertir hasta un 34% del capital en los bancos comerciales, se aceleró el proceso de indemnización a los antiguos banqueros y se les devolvió a los antiguos dueños la propiedad de la mayoría de las empresas que controlaban los bancos"¹²/.

Ante el cambio de condiciones: no más préstamos internacionales, baja del precio del petróleo en el mercado internacional, la política económica económica de Miguel de la Madrid es contraria a la de Echeverría y a la de López Portillo. Su intervención en la reorganización del capital se basó en las modificación a la política fiscal y monetaria y entre las más importantes aparece el aumento de la tasa de interés (para estimular el ahorro interno), la limitación del crecimiento del medio circulante y la restricción al crédito privado intentando con esto disminuir la inflación.

Las diferentes políticas de los regimenes mencionados son resumidas claramente por Miguel Orozco cuando dice que "Frente al populismo se opone ahora el "realismo y la eficiencia", antes, las tasas de interés eran bajas, ahora altas, antes se dió una rápida expansión del crédito, ahora se restringe, antes se amplió rápidamente el medio circulante ahora el crecimiento se

¹²/ Idem. pág 186.

controla; antes el objetivo básico era la rápida ampliación aunque fuese temporal de la acumulación, aun a costa de la inflación, el déficit público, el déficit exterior y el endeudamiento externo, ahora el objetivo es el control de la inflación, del déficit público y el cumplimiento cabal de los compromisos financieros externos aun a costa de la paralización temporal de la acumulación, antes se fijaba un tipo de cambio que sobrevaluara al peso como mecanismo que permitiera la apertura al capital externo y su reciclaje al exterior, ahora se subvalúa el peso como medida de contención de la salida de capitales y la agilización de las exportaciones no petroleras."1*/

Sin embargo los resultados no fueron los que se esperaban, la acumulación no aumentó, el desempleo siguió elevándose, los salarios reales continuaron a la baja, la producción se estancó y la fuga de capitales siguió en ascenso.

La política salarial con la disminución constante del salario real y del empleo permitió recuperar la tasa de ganancia que aumentó para 1984 y 1985, recuperándose la rentabilidad capitalista. Para 1985 este repunte se vió amenazado cuando se presentó una nueva escasez de divisas, un saldo negativo en la cuenta corriente producto del desequilibrio entre importaciones y

1*/ Orozco Miguel. Ob. Cit. pag 193

exportaciones relacionada con la disminución de la venta de petróleo y que desembocó en una nueva arremetida de la especulación a partir de 1982.

Pese a todos los altibajos que presentó la situación nacional, se puede decir que los planes que se aplicaron en 1983 y 1984, tuvieron cierto éxito tanto para las empresas como para el gobierno ya que el PIB creció en un 3.5 % en 1984 y la inflación se redujo a 59.2 % de diciembre de 1983 a diciembre de 1984; el déficit fiscal se redujo en más de 16 % del PIB en 1982 a 6.7 % en 1983 y a 7.6 % en 1984, las cuentas con el exterior arrojaron un superávit comercial de 12.7 millones de dólares para 1984 y la rentabilidad de las empresas aumentaron considerablemente.^{15/}; 1985 también fue un año de reducción del gasto público que se dejó sentir fuertemente sobre el empleo en la burocracia despidiéndose a 150 mil empleados.

En síntesis la política económica seguida hasta 1988 sigue basada en los subsidios al gran capital, reducción del gasto público (la última anunciada el 7 de octubre de 1988), la subvaluación del peso con la finalidad de atraer los capitales que salieron del país y que de acuerdo con la información de la FENASIB (Federación Nacional de Sindicatos Bancarios) es superior al monto de la deuda. Se estima de acuerdo con la misma fuente que actualmente hay 42 millones de dólares

^{15/} Rivera Rios Miguel Angel. Ob. Cit. pág 150.

mexicanos en instituciones bancarias extranjeras, las cuales sumadas a las inversiones en bienes raíces hacen que la cifra del capital fugado sea superior al monto total de la deuda externa.^{16/} Si se hiciera un balance a cerca de lo que la política de modernización ha dejado para la sociedad podemos asegurar que quien ha pagado el costo de la crisis y de la reorganización capitalista ha sido sin duda alguna el proletariado mexicano, a través de la ya conocida política salarial con aumentos ridículos que conllevan la caída del salario real, incremento del desempleo y desamparo social, así como mediante la intensificación del desgaste sufrido durante la jornada de trabajo.

2.1.POLITICA ECONOMICA DEL ESTADO Y SUS EFECTOS EN LA

REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

"El surgimiento de las Políticas económicas fueron por la necesidad de regularizar y estabilizar los problemas económicos y sociales que enfrentan los países capitalistas para aliviar los malestares que aquejan al sistema...Sin embargo el desarrollo alcanzado por estas se deben en mucho a la amplitud y profundidad de las crisis económicas...^{17/}

^{16/} La Jornada. 11 de octubre de 1988. pág. 15.

^{17/} Varios "La acumulación de capital y política económica". Boletín de la CIES, Tercera época No. 5. Sep-oct pág.

"La Política económica no puede ser concebida como una sucesión donde alternan gestiones económicas incorrectas e irracionales, con gestiones correctas y racionales. Toda política económica debe ser considerada como un proceso de decisiones que emanan históricamente de las relaciones sociales de producción y de poder y no como una práctica autónoma y técnica del Estado...la política económica responde, a las necesidades coyunturales del regimen de acumulación y que todas las fuerzas sociales organizadas juegan un papel en su elaboración. Esta política es el resultado de un juego complejo de confrontaciones ideológicas y políticas entre las diferentes clases sociales."

10/

La política económica del estado mexicano en el contexto de la crisis del 82, ha acentuado el empobrecimiento de la población a través de la reducción del salario real, el nivel de empleo, así como el gasto público, lo que ha generado la insatisfacción de necesidades tales como la alimentación, la salud, la vivienda y la educación, lo que repercute directa ó indirectamente en la reproducción de la fuerza de trabajo. El

^{10/} Guillén Romo H. "Orígenes de la Crisis en México". Ed. Era. pág. 76.

^{10/} Guillén Romo H. "Orígenes de la Crisis en México". Ed. Era. pag. 76.

Estado juega pues un papel importante en la reproducción de la fuerza de trabajo a través del gasto social que incluye servicio médico, educativo y lo relativo a la urbanización, sin embargo estos servicios no han sido constantes ni mucho menos crecientes en nuestro periodo de estudio. Es importante destacar que el Estado dirige su política económica a favorecer la acumulación de capital y apoya la reproducción de la fuerza de trabajo sólo en la medida que lo requiere el capital.

A partir de 1982, pero sobre todo a partir de la administración delamadridista, se establecen el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), con el fin de cumplir al pie de la letra las cartas de intención firmadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI); donde se plantea una política económica contraccionista tendiente a reducir la tasa de inflación y a controlar los desequilibrios externo y presupuestal principalmente.

"El Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988" y sus programas complementarios ...persiguen tres grandes objetivos relacionados entre si: primeramente modernizar el aparato estatal y elevar la eficiencia de su intervención económica...En segundo lugar la resolución de fortalecer la integración de la economía mexicana en la economía mundial, que implica, simultáneamente, la eliminación o la atenuación del proteccionismo y un amplio desarrollo de las exportaciones industriales...El tercer

objetivo general se propone la conservación de estándares más elevados de eficiencia capitalista,, ya que esto es la base para el desarrollo de las exportaciones industriales...el Estado ha empezado a aplicar un prolongado programa de control salarial...para de esta forma ganar tiempo y aplicar medidas de fondo encaminadas a lograr la rehabilitación de la tasa de plusvalía. 17/

Todo esto mediante una estrategia económica y social "...que se centra en torno a dos líneas fundamentales de acción, estrechamente relacionadas entre sí: una de reordenación económica y otra de cambio estructural...La primera se considera necesaria "para enfrentar (los efectos inmediatos de)la crisis y crear las condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la economía", y la segunda intenta iniciar transformaciones de fondo...para superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica... 20/

Ahora bien, en referencia al Programa Inmediato de Reordenación económica (PIRE) podemos decir que se trató de un programa de estabilización que descansa en la restricción de los gastos estatales, en el incremento del ingreso estatal y, consecuentemente en la reducción radical del nivel de vida de la población; a través de estos mecanismos se pretendió atenuar

17/ Rivera Rios Miguel Angel. Ob Cit. pag 124-125.

20/ Poder Ejecutivo Federal. "Plan Nacional de desarrollo 1983-1988" Mex. 1983. pag. 111.

algunos desequilibrios y cubrir el creciente tributo, que principalmente en forma de intereses y amortizaciones, se pagará a la Banca extranjera. (Capital Inaternal).

El PIRE plantea austeridad en el gasto público y la reorientación del programa de inversiones; acelerar el proceso de reforma tributaria y de los ingresos de las empresas públicas; moderación en las utilidades y los salarios; programa de protección al empleo y al abasto popular; apoyo a la planta productiva para conservar la ocupación; reestructuración del sistema financiero nacional; un nuevo esquema cambiario y de política comercial; el fomento al ahorro, y reformas constitucionales para reforzar el principio de rectoría del Estado; precisar los ámbitos de los sectores social y privado sujetando de acuerdo a la ley, la acción de todos los sectores al interés público.

Los objetivos centrales de este programa fueron combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente.^{21/}

^{21/} De la Madrid H. M. "Criterios generales de política económica para 1983". Rev. Comercio Exterior, Mex. dic. 1982, vol. 32 No. 12 p. 1289.

El Estado mexicano a través de su política económica, en cumplimiento de sus funciones de regulador del sistema y preservador de los intereses fundamentales del capital pretende controlar el desarrollo de la presente crisis, a costa del deterioro del nivel de vida de la clase trabajadora y en beneficio de la ganancia capitalista.

Con la austeridad del gasto público se vió reducido el salario indirecto de que es objeto la clase trabajadora en lo tocante a servicio médico, educación, servicios urbanísticos, etc.; con la reforma tributaria y de los ingresos de las empresas públicas también se golpeó el salario vía impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado y a través del encarecimiento de los servicios públicos (agua, electricidad, teléfono, etc.); en lo referente a la moderación de las utilidades y los salarios, son estos últimos los que se han deprimido en beneficio de las utilidades. Es decir que frente al populismo de los sexenios anteriores tenemos ahora el "realismo y la eficiencia" para el capital.

Con el aumento de las tasas de interés se pretendía hacer crecer el ahorro interno, sin embargo ésto provocó la caída de la inversión privada; con la restricción del medio circulante, y por tanto del crédito; se buscaba desacelerar la inflación, la que efectivamente se desaceleró a principios del sexenio pero para dispararse violentamente después de la caída de los precios del petróleo y hasta finales de 1987; sin embargo, con el

llamado Pacto de Solidaridad Económica se logró nuevamente desacelerar la inflación, aunque siempre a costa de los trabajadores.

La política contraccionista del Estado, se manifestó claramente en el sector paraestatal en donde una gran cantidad de empresas "no prioritarias" están siendo liquidadas, fusionadas o vendidas, con la clara intención de reprivatizar la economía.

Un aspecto importante en la política económica del sexenio de Miguel de la Madrid -producto de la crisis económica- fue la reducción brutal de los salarios reales, el incremento alarmante en las tasas de desempleo, con el fin de mantener e incluso hacer crecer la rentabilidad del capital, así como de renegociar y pagar una deuda que es de por sí impagable en perjuicio únicamente de los trabajadores.

Esto, se vuelve muy claro con la firma del llamado Pacto de Solidaridad Económica en todas sus fases; embestida impulsada por el Estado para restaurar las altas tasas de ganancia a que estaba acostumbrado el capitalista que invertía en México.

"Los medios propuestos en el PSE para controlar la escalada de precios no eran nuevos; consisten en la profundización de la política económica con que inició y ha

impulsado el actual gobierno... Política que ha significado un rotundo fracaso en prácticamente todos los objetivos que se ha propuesto. ^{22/}

El Estado, desde principios del sexenio delamadridista planteó que existía un rezago en las tarifas de los bienes y servicios que proporciona este y que se iban a ir ajustando a lo largo del sexenio; sin embargo, no conforme con las alzas periódicas de estos, con la firma del PSE se realiza una alza histórica del 85% a los bienes y servicios del sector público (supuestamente por el rezago existente), sin embargo esto solo responde al adelanto de la inflación (sin recuperar por supuesto la pérdida del poder adquisitivo del salario real).

En síntesis podemos decir que los "logros" de la política económica del sexenio delamadridista fueron:

a) aumento considerable del desempleo abierto, b) caída de un 50% del salario real; es decir que la fuerza de trabajo se compra al dos por uno, c) gran apertura externa, d) los ingresos del Estado son superiores al gasto a costa de los trabajadores. Dicho de otra manera, el Estado mexicano cumplió al pie de la letra su papel de asegurar la defensa de los intereses del

^{22/} Taller de Indicadores Económicos. "a 45 días del PSE" en boletín de la CIES No. 7 Tercera época, enero-feb. 1983 F.E.UNAM.

capital, esto es, asegurar la reproducción del conjunto de las relaciones capitalistas de explotación y, en consecuencia la continuación de la acumulación del capital.

2.1.1 Cartas de intención con los Organismos Internacionales

La suspensión del crédito externo y la caída tendencial de los precios del petróleo privarian al Estado y a la burguesía de esos mecanismos para contrarrestar el descenso de la tasa de ganancia, por lo que se ahonda el estrangulamiento financiero de la economía, llevando a la paralización de varios sectores de la planta productiva, hay una especie de congelación de la acumulación, la reducción de las tasas de interés no logra reanimar la economía, disminuyen los depósitos en el sistema bancario, agravando la desintermediación financiera." ^{23/}

Ante esta situación, se firma en el sexenio, la primera de cuatro cartas de intención, con el Fondo Monetario Internacional el 10 de noviembre de 1982, misma que tendría una vigencia de 3 años, en donde se proponen una serie de ajustes "estructurales" encaminados a lograr el crecimiento sostenido de la producción y el empleo y, corregir los desequilibrios financieros (externo e interno), abatir los índices de inflación

^{23/} Oliva Sarahi A. C. "La crisis en la esfera monetaria-financiera" en México: historia de una larga crisis, Ed. Nuestro Tiempo.

y fortalecer las finanzas publicas a traves de la reduccion del gasto publico (reduccion de subsidios, de empresas estatales, sueldos y salarios, asi como del gasto social) y el incremento del ingreso mediante la elevacion de los impuestos asi como de los precios y tarifas de los bienes y servicios que presta el sector publico.

En todas las cartas se establece que las autoridades de México consideran que las politicas y medidas descritas en las cartas, son adecuadas para alcanzar los objetivos del programa, pero en caso necesario tomarán medidas adicionales para alcanzar estos objetivos, además, se establece que se realizarán consultas con el objeto de evaluar la instrumentación de las medidas que se prevén en las cartas y la evaluación de la actividad económica durante el programa de ajuste. A lo que obedece la segunda carta de intención firmada el 3 de enero de 1984.

El 24 de marzo de 1984 se firmó la tercera carta de intención al Fondo Monetario Internacional, la última del convenio de facilidad ampliada suscrito con ese organismo a finales de 1982. En esta carta se impone más austeridad en el contexto de la austeridad, y donde se sostiene que ante el debilitamiento del mercado petrolero internacional se obliga, el gobierno mexicano, a mantener una estricta disciplina, a continuar con firmeza el proceso de ajuste, fortalecer las finanzas públicas, etc.

Ante la caída de los precios del petróleo en 1985, los problemas financieros del país se agravan, se acelera la fuga de capitales, disminuyen las reservas de divisas, aumenta el índice inflacionario, caen las exportaciones de materias primas, se devalúa nuevamente el peso. A mediados de 1985 el gobierno mexicano se encuentra ante un continuado deterioro causado por el colapso del mercado petrolero pues de 25 dólares que costaba el barril en 1985 pasa a 12 dólares por barril en 1986. Todos estos problemas se agravaron con los sismos de septiembre de 1985, por lo que se hizo "necesario" la firma de la cuarta carta de intención con el Fondo Monetario Internacional el 22 de julio de 1986; en donde se contempla un endeudamiento externo adicional. En el punto cuatro de esta carta se plantea que el gobierno mexicano ha adoptado un nuevo programa económico orientado al crecimiento y a las reformas estructurales, para lo cual el gobierno mexicano requiere utilizar los recursos financieros del Fondo Monetario Internacional por el equivalente a 1400 millones de DEG a través de un convenio de crédito contingente con duración de 18 meses.

En 1986 México entró al GATT y en 1987 firmó un acuerdo comercial con Estados Unidos para discutir problemas comerciales y regulaciones de inversiones, transferencia de tecnología, etc.

En el informe anual 1988 del Fondo Monetario Internacional, se señala que el monto de las cuotas de México asciende a mil 165 millones 500 mil dólares, sin embargo, la concurrencia de México a los recursos crediticios del fondo

alcanza un total de 5 mil 075 millones 358 mil dolares, que representan un 435% de la cuota asignada. De acuerdo con la forma de operar del FMI, cuando se recurre a prestamos por una cantidad menor del monto de las cuotas, no existe intencionalidad por parte del organismo para su utilización interna en el país en cuestión. Sin embargo cuando se supera el monto de las cuotas, existen diversos sistemas para los prestamos, que van desde la baja intencionalidad hasta el acuerdo con cartas de intención. Estos últimos se basan en los tres indicadores económicos de la institución que abarcan la reducción del crédito interno, la mejora en la cuenta corriente y la disminución del déficit fiscal; en base al comportamiento de estos indicadores el FMI elabora las cartas de intención, en donde se señalan las políticas que deberá seguir cada país para lograr el equilibrio en sus sistemas monetarios.¶/

Según el mismo informe, el débito mexicano significa aproximadamente el 10% de la deuda externa de todo el mundo y el 25% de latinoamérica. En lo tocante al Banco Mundial, en su reporte anual explica, que aunque la producción en México, empezó a recuperarse, el ritmo de avance podría desacelerarse a causa de la adopción de medidas de austeridad para controlar la inflación (Pacto de Solidaridad Económica).

¶/ Fuentes Vivar R. "F.M.I.. Informe anual 1988". La Jornada. 20 de septiembre del 1988 p. 21.

Así pues, pese al reconocimiento de que las políticas de ajuste adoptadas, poco se ha logrado en torno a la solución de la crisis del endeudamiento y, los organismos financieros internacionales insisten en el ajuste de políticas internas a cambio de que las economías endeudadas cuenten con recursos frescos para garantizar el pago de los intereses de la deuda, que es de por sí impagable.

2.1.1.1. TOPES SALARIALES

En México, los topes salariales han sido la forma de reducir el precio de la fuerza de trabajo con el fin de recuperar la rentabilidad del capital invertido en el país. Al respecto, con las cartas de intención firmadas con el Fondo Monetario Internacional se plantea que la política económica inducirá a que el movimiento de los salarios esté ligado a objetivos de proteger el empleo, y los niveles de vida de la clase obrera y de una adecuada participación en el crecimiento del ingreso y la productividad. Además, con respecto a la política salarial se plantea que "se ha buscado que los aumentos (en los salarios) se negocien en función de la inflación esperada...La experiencia ha demostrado que ajustes automáticos de los salarios en relación a los aumentos de precios observados en el pasado son contraproducentes, ya que sólo han servido para perpetuar la inflación y en última instancia han erosionado los

salarios reales. ^{23/} Sin embargo a lo largo del sexenio, los aumentos nunca se dieron por adelantado, es decir en base a la inflación esperada y mucho menos, coincidió la inflación programada con la real, siendo siempre superior esta última y en los años como 1986 y 1987, no sólo fue superior sino que fue más del doble de la programada. la relación entre incrementos de precios y salarios puede observarse en el siguiente cuadro, en donde el incremento de la inflación fue siempre superior al de los salarios.

CUADRO No.2

AÑOS	INFLACION		INCREMENTO AL SALARIO
	programada	real	minimo
	(a)	(b)	(c)
1983	60%	80.9%	49.4%
1984	40	59.2	55.8
1985	35	63.0	55.6
1986	50	105.0	84.8
1987	70/80	159.0	154.5
1988	70		3.0

^{23/} Carta de intención con el F.M.I. 3 de enero de 1984 en Revista de Comercio Exterior Vol. 34 No. 1, Mex. enero de

fuentes: Las columnas a y c se obtuvieron de el periodico "La Jornada" varios números. La columna b se obtuvo de :Banco de México "Informe anual 1988"

Además, a pesar de que supuestamente, el mantener los salarios bajos, garantizaría el nivel de empleo, en la práctica vemos que tampoco se mantuvo este último debido a la política de austeridad del presente sexenio; esto en parte por la venta o cierre de empresas paraestatales, reducción del personal al servicio del Estado, así como por el cierre de empresas pequeñas y medianas que no soportaron la crisis.

Según el Taller de Indicadores Económicos (TIE) "El alto nivel de desempleo que el año pasado (1986) alcanzó la cifra de 5,360,000 personas, es decir el 22.5% de la población económicamente activa (casi 25,000,000). Esta situación ...se agravará en el corto plazo ya que, según un reporte de CANACINTRA, en el año de 1988 se esperaba que la cifra de desocupados aumentara en 637,000 personas más (La jornada, 26 de enero de 1988 p. 8)"**/ En cuanto a la participación de los salarios en el ingreso nacional tampoco ha sido favorable para la clase trabajadora, pues como se puede observar en el siguiente cuadro, en el presente sexenio ha tendido a la baja.

**/ Taller de Indicadores Económicos. "El salario y la crisis" en Boletín de la CIES no. 7. F.E. UNAM, enero-febrero 1988, pág 20.

Esta política de salarios bajos y altos índices de desempleo repercute gravemente en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Según Agustín F. Legorreta luego de un análisis del sexto informe de gobierno declaró que "Disminuido 50 por ciento el salario real, caído el ingreso per cápita en casi 15%,... el sexenio de Miguel de la Madrid no puede calificarse como de avances cualitativos, pero sí "el que

CUADRO No.3
PARTICIPACION DE LOS SALARIOS EN EL INGRESO
NACIONAL

AÑO	PARTICIPACION DE LOS SALARIOS EN EL INGRESO NAL.
1980	40.6%
1981	42.6
1982	41.6
1983	35.7
1984	34.4
1985	33.8
1986	35.0

FUENTE: Revista Nexos, enero 1989, elaborado en base a datos del INEGI, SPP.

marca un cambio profundo" después de dos sexenios de fallas y errores." ^{27/}. Cambio profundo que benefició al capital en su conjunto.

2.1.1.2. REDUCCION DEL GASTO PUBLICO

En los sexenios pasados, el déficit público fue financiado con un creciente endeudamiento externo y con los recursos obtenidos a través de las ventas de hidrocarburos, sin embargo en el sexenio de Miguel de la Madrid y por acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional, a través de las cartas de intención; el gobierno mexicano se comprometió a reducir el déficit público mediante la reducción de su gasto y el incremento de sus ingresos.

A partir de mediados de 1981 se redujo el gasto público programado en un 4%, sin embargo " ante la recesión mundial que se intensificaba, se endurecían las condiciones para el otorgamiento de créditos. A los sustanciales pagos relacionados con el servicio de la deuda externa principalmente de corto plazo, obtenida a finales de 1981, se sumó una

^{27/} La Jornada, 8 de septiembre de 1988. p. 15.

importante fuga de capitales hacia el exterior, por lo que en febrero de 1982 se devaluó el peso en 70%, y se redujo el gasto del sector público en 8% en todas las partidas (con excepción de los de servicio de la deuda y salarios" 29/

Las medidas de racionalización y de ajuste del gasto público que se establecieron fueron: racionalizar los subsidios y transferencias, alza periódica de los precios y tarifas de los bienes y servicios que presta el sector público (con el fin de eliminar el rezago existente), limitar la creación de nuevas plazas en el sector público, así como fusionar o vender las empresas paraestatales "no prioritarias". En el presupuesto de egresos para 1984 se autorizó una reserva de gasto contingente por 277 miles de millones de pesos para ejercerse, en el segundo semestre de 1984 si no existía recuperación de la actividad económica, dichos recursos derivarían de la recaudación de ingresos del sector público mayor de la que se proyecta en el presupuesto vía impuestos.

Para 1985 se planteaba que la mayor parte del ajuste fiscal tendría que recaer en el gasto del sector público, enfatizando la reducción del gasto corriente, que sería del 4% en todos los renglones excepto en los de sueldos y salarios e intereses así como la congelación o cancelación de todas las

29/ Carta de intención con el FMI, 10 de noviembre de 1982, en revista de Comercio Exterior, Vol. No. Mex. de 1982, p 1249.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

vacantes en el gobierno federal y empresas paraestatales. Además de la cancelación de proyectos y programas no prioritarios.

Otro aspecto importante en la reducción del gasto es el proceso de racionalización de las actividades "no estratégicas" del sector público, que para 1985 ya se habían identificado 236 empresas y entidades de participación estatal que serían vendidas, fusionadas, transferidas a estados y municipios o cerradas.

En la carta de intención firmada en 1986 se señalan como "logros" lo siguiente: "El gasto público se ha ajustado drásticamente durante los últimos cuatro años. El gasto público total en bienes y servicios no financieros bajo control presupuestal declinó a 26.5% del PIB en 1985 y se proyecta en 24.9% para 1986, cuando era de 35% en 1981. La inversión pública disminuyó de 8.3% del PIB en 1981 y se estima en 3.9% para 1986; esto equivale a 55% de reducción en términos reales. Sin embargo, debido al impacto de la alta inflación sobre las tasas de interés pagaderas sobre la deuda pública interna, el componente de los intereses en el total de los egresos públicos subió considerablemente. Como consecuencia, el total de pagos de intereses se incrementó del 5% del PIB en 1981 a 12.3% en 1985 y para 1986 se calcula en 18.5% por lo que existe poco margen de maniobra para reducir el gasto del sector público sin que se afecte su capacidad operativa en corto y largo plazo. El programa de ajuste incluye una reducción del gasto público en

bienes y servicios no financieros por el equivalente de 0.5% del PIB para 1987 enfatizar la política de cambio estructural para permitir el aumento del gasto selectivo en sectores productivos estratégicos y sociales al tiempo que se reduce la proporción del gasto corriente. Los planes para 1987 contienen un incremento de 0.5% del PIB en el gasto de capital, como 15% en términos reales" 27/

Es importante destacar que en varios años del presente sexenio, los ingresos obtenidos por el sector público superaron en alguna medida a los que se habían programado originalmente, lo que refleja el impacto de las disposiciones fiscales adoptadas desde finales de 1982 (incluyendo tanto medidas impositivas como la adopción de una política "realista" de precios y tarifas de los bienes y servicios provistos por el sector público.

"Se hicieron ajustes en los precios y tarifas de las empresas del sector público durante 1982 y 1984 para fortalecer las finanzas públicas, mejorar la asignación de recursos y reducir subsidios "injustificados" ...Durante 1985 algunos de estos precios y tarifas se rezagaron en relación con los aumentos generales de precios, mientras que generalmente los costos de producción de las empresas aumentaron con la inflación ...se realizaron ajustes a fines de 1985 y principios de 1986 ...Los precios de la mayoría de los productos petroleros se

27/ Cuarta Carta de Intención.

elevaron a niveles internacionales; las tarifas eléctricas sufrieron incrementos de 51 a 65%, y se introdujo un mecanismo de ajustes mensuales automáticos de 3.5%...Sin embargo, son necesarias revisiones adicionales de precios debido a que la inflación en 1986 ha sido más alta de lo que se había proyectado inicialmente...además se aplicará un ajuste adicional a los precios de los bienes y servicios del sector público para evitar que se rezaguen algunos de estos respecto a los niveles de precios en general." 30/

El último ajuste en precios y tarifas en los bienes y servicios se dió el 15 de diciembre de 1987 con la firma del PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA con un aumento histórico de 85%.

Cabe resaltar que un aspecto predominante en la política económica ha sido la reducción permanente del gasto público (cuando existen contingencias externas) en el presente sexenio, el último realizado fué en octubre de 1988 ante la baja constante de los precios del petróleo en el mercado internacional y el alza de las tasas de interés.

Esta política permanente de reducción del gasto, así como el aumento en los impuestos y en los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público, ha provocado la disminución de la calidad de vida de los trabajadores y sus

30/ Idem. p

casi desaparecieron, y en la práctica se declaró una moratoria y se pidió a la Banca Internacional la renegociación de la deuda, misma que se dió con el aval del F.M.I. ante la firma de la primera carta de intención.

"En rigor, la reestructuración de la deuda, consiste en reprogramar sus plazos de maduración, en refinanciarlos mediante nuevos créditos para cumplir a tiempo con los vencimientos, o con ambos procedimientos, fué la piedra de toque de la estrategia de la Banca Transnacional para manejar los severos problemas financieros de países fuertemente endeudados." 21/

México había tenido que definir en dos ocasiones el pago de los vencimientos de la deuda pública externa, a pagar entre agosto de 1982 y diciembre de 1984 por lo que se tuvieron que renegociar los plazos de vencimiento, de lo contrario el país habría tenido que dejar de pagar en 1983 9 mil millones de dólares y 14 mil millones de dólares en 1984. Por lo que se

21/ La Jornada. 29 de diciembre de 1987.

21/ ALVAREZ, A. "La crisis global del capitalismo en Mexico 1968-1985", ed. Era,

familias, lo que repercute gravemente en la reproducción de la fuerza de trabajo. Ya que a través del gasto el Estado interviene de manera indirecta en la reproducción del individuo como fuerza de trabajo, y por otra parte se reducen sus ingresos con el incremento en los impuestos y en los precios de los bienes y servicios que presta el sector público.

Ante los efectos negativos de la caída de los precios del petróleo el 15 de octubre de 1988 el ejecutivo tomo medidas de emergencia que implican un ajuste presupuestal de 590 mil millones en las finanzas públicas, la desincorporación de otras 50 empresas paraestatales y la contratación de un nuevo financiamiento externo.

2.1.1.3. PAGO DE LA DEUDA

Uno de los aspectos más importantes por el que fueron firmadas las cartas de intención con el Fondo Monetario Internacional fue la creciente necesidad de reorganización de las finanzas públicas, ya que por un lado se tenían que cubrir créditos contratados a corto plazo y altas tasas de interés que iban en aumento, y por otro lado la caída de los precios de los productos de exportación reducía los ingresos del sector público; si a esto aunamos la fuga de capitales, las reservas monetarias

reconvirtió la suma como préstamo a ocho años con cuatro de gracia. Además de solicitar un préstamo de 5 mil millones de dolares para enfrentar la carencia de divisas.

Otra etapa en la renegociación de la deuda, abarco hasta marzo de 1985 en donde se firmó un acuerdo de reestructuración multianual de 48.5 mil millones de dolares de la deuda externa del sector público. El acuerdo volvía a incluir los créditos reestructurados en 1983 (los 23 mil millones de dolares), otros 20 mil millones de dolares que vencían entre 1985 y 1990 y los 5 mil millones de crédito adicional obtenido en 1983. Este acuerdo consistió en extender los pagos a lo largo de 14 años, empezando a partir de 1986, sin embargo México debía pagar 1 mil millones de dolares en 1984 por el crédito de 5 mil millones de dolares y el resto extendido a cinco años.

Las condiciones para la reestructuración de la deuda ha sido la aplicación rigurosa de un programa de ajuste global, planteado y supervisado por el Fondo Monetario Internacional.

En la última carta de Intención firmada por México y el FMI durante la última reestructuración de la deuda (25 de julio de 1986), se estipuló que de bajar el precio del petróleo mexicano por debajo de los nueve dolares por barril se daría un financiamiento adicional sobre la base de uno a uno por cada dolar en que cayera el precio del petróleo.

Otro documento posterior que entró en vigor el 22 de octubre de 1987 mediante el cual se reestructuraron 44 mil millones de dolares de deuda y en donde se consideraba un paquete financiero contingente. De éstos últimos México podría disponer 1200 millones de dolares si el precio del petróleo caía por debajo de los nueve dolares por barril, y de otros 500 millones de dolares si la tasa de crecimiento fuera menor al 3% en el primer trimestre de 1987. (Estos últimos no fueron utilizados.

En lo tocante a los 6 mil millones de dolares restante, se estableció en el contrato que si el precio del petróleo estuviera por arriba de los 14 dolares México reduciría sus requerimientos. Por ese motivo se redujeron 570 millones de dolares del monto acordado.

En 1982 la deuda externa del país alcanzaba alrededor de 78 mil millones de dolares, y en 1988 se sitúa en alrededor de 107 mil millones de dolares. Sin embargo "En los últimos 6 años México pagó más de 75 mil millones de dolares en servicio de la deuda externa. ^{22/} es decir, más de la mitad, sin embargo la reducción ha sido mínima. En la actualidad el sector público tiene una deuda externa de 79 mil 531 millones de dolares.

^{22/} De La Madrid M. "Entrevista con la agencia AP publicada en la Jornada, 7 de octubre de 1988. p. 3.

CUADRO No. 4
 DEUDA EXTERNA MEXICANA 1982-1987
 (MILLONES DE DOLARES)

AFOS	DEUDA EXT. TOTAL	DEUDA EXT. PUBLICA	SALDO DE LAS RESERVAS IN- TERNACIONALES	DEUDA EXT. PRIVADA	SERVICIO DE LA DEUDA*
1982	97600	58900	1832	28700	19400
1983	93200	62600	4933	31200	14300
1984	96700	69400	8134	27300	14200
1985	97800	72100	5806	25700	13300
1986	100500	75400	6791	25100	11700
1987	105600	81400	13715	24200	13700

*Amortizaciones más intereses

FUENTE: Revista Nexos No. 133, Enero 1989. p. 17

Para 1988 el servicio de la deuda pública, representa el 54.5% del gasto total en donde 39.4% representa el servicio de la deuda interna y el 15.1% el servicio de la deuda externa.

"Entre enero y diciembre de 1987 la deuda interna se incrementó 134.13% es decir, de 24 mil 339.6 millones de pesos

llegó a 56 mil 986.9 millones de pesos." 33/

Así para 1988 México pagó una amortización de la deuda interna por 37.9 billones de pesos y por su costo financiero 43,88 billones que hacen un total de 83.3 billones de pesos. 34/

El endeudamiento externo neto del sector público en el periodo de 1982/1988 ha sido de 9 mil 252 millones de dolares (del 31 de diciembre de 1982 al 31 de agosto de 1988), según el sexto informe de gobierno.

De continuar la caída de los precios del petróleo, llegando entre los 8 y 9 dolares (Prácticamente el costo de producción), se haría necesaria una nueva renegociación de la deuda externa para 1989 y adicionalmente la administración seguirá realizando ajustes internos.

México, el segundo país más endeudado del tercer mundo y con una deuda externa per cápita de 1265 dolares, tuvo que enfrentarse disyuntiva de crecer o pagar la deuda a costa del crecimiento.

33/ La Jornada. 28 de abril de 1988. p
34/ La Jornada. 29 de diciembre de 1987.

Un aspecto importante que se ha señalado en la prensa nacional, en torno a la deuda externa, es que México debe recurrir al derecho internacional para que sea descontado del débito, el monto de la deuda que varios bancos extranjeros han considerado en el renglón de pérdidas, con la consecuente reducción de impuestos en sus respectivos países.

Gustavo Petricioli secretario de Hacienda y Crédito público señaló en Berlin, el 27 de septiembre de 1988 "que de no darse un alivio importante en los requerimientos del servicio de la deuda, las opciones de política financiera y económica son inmanejables; o aumentar de manera indiscriminada el endeudamiento, o resignarse a no crecer para seguir pagando. La primera no es viable²³ en el mercado y la segunda no es aceptable ni social, ni económica, ni políticamente y menos aun después de un largo periodo de recesión.²³/ Si ninguna de estas alternativas que planteó Petricioli fué viable, la única posible debiera ser decretar la moratoria de la deuda, para no recurrir a un mayor endeudamiento y al mismo tiempo poder crecer.

²³/ La Jornada. "Convoca México a concertar un Pacto Internacional de Desarrollo". 28 sep. 1988 p. 10.

2.1.1.4. CONTROL DE LA INFLACION

En la carta de intención firmada con el Fondo Monetario Internacional en 1982 se planteó que se abatieran los índices de inflación en los próximos 3 años. La inflación se redujo de tasas mensuales de casi 11% en diciembre de 1982 y enero de 1983; a tasas mensuales promedio de alrededor del 4% en el periodo agosto noviembre de 1983, obteniendo una inflación de 80.8% en el primer año del sexenio.

Desde principios de 1983, la cantidad de bienes sujetos a control de precios se redujo significativamente y desde entonces se ha venido manejando controles de precios flexibles. En 1983 cerca de 300 productos estaban sujetos al control de precios, en 1988, solo 74 bienes que conforman la canasta básica fijada con la firma del FACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA, están sujetos a dicho control.

Para 1984 se planteó reducir la inflación a 40%, sin embargo, sólo se logró reducirla en 21 puntos en relación al año anterior por lo que en ese año los precios al consumidor se incrementaron en 59.2%; esa desviación se hizo más evidente al final del año, cuando se introdujeron medidas "correctivas" de precios y tarifas.

En 1985 se planteó reducir aún más la inflación y se programó en 35%. Sin embargo en ese año no fue posible reducirla en relación al año anterior sino que además, se inició la escalada inflacionaria que se desbocaría en 1986 y sobre todo en 1987 con tasas inflacionarias que llegaron a los 3 dígitos.

Es en diciembre de 1987 cuando incluso el Estado, en su afán de controlar la inflación con fines electorales adelanta ésta, con incrementos en los precios y tarifas del sector público, del 85%, lo que permite, a lo largo de 1988 mantenerlos estables y de esta forma controlar aparentemente la inflación.

Este proceso inflacionario resultó beneficioso para el capital, en el sentido de que a través de éste se logró reducir significativamente el salario real de los trabajadores a niveles tan bajos como los obtenidos después de la segunda guerra mundial, por lo que sus gastos en mano de obra se vieron reducidos en más de la mitad.

Una medida que se planteó a lo largo del sexenio de Miguel de la Madrid, para controlar la inflación, fue lograr un superavit operacional mayor, es decir, un saldo favorable en las finanzas públicas antes del pago del servicio de la deuda pública, fomentando un menor gasto, incrementando su ingreso vía impuestos y alza en los precios de bienes y servicios y, estimulando por otro lado, la captación del ahorro. Sin embargo a lo largo de la presente administración, esto, en lugar de controlarla la ha desbocado, pues después de cada ajuste de precios y tarifas en el sector público, se ha desatado la escalada inflacionaria.

Otra medida en torno al control de la inflación ha sido la apertura de las fronteras casi de par en par, para el ingreso foraneo de mercancías extranjeras con el fin de "abatir" las expectativas alcistas de los productores nacionales.

CUADRO No. 5
INFLACION 1983-1988

AÑOS	PROGRAMADA	REAL	DIFERENCIA
1983	60%	80.8%	20.8%
1984	40	59.2	19.2
1985	35	63.0	28.0
1986	50	105.7	55.7
1987	70-80	159.0	79-89
1988	70		

Fuente: Banco de México "INFORME ANUAL 1988"

Los datos de la inflación programada se obtuvieron de La Jornada, varios números.

2.1.2. LA RECONVERSION INDUSTRIAL Y LA REDUCCION DE LA PLANTA

PRODUCTIVA

En el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Inmediato de Reordenación Económica, se plantea en primera instancia que éstos no solo atienden al manejo de la crisis, sino que se inician cambios profundos en la estructura económica, lo que "implicará un cambio estructural en el proceso de industrialización del país, y permitirá la modernización de la industria paraestatal, privada y social, evitando desperdicios, elevando la productividad y manteniendo esquemas precisos y claros de prioridades...en el periodo de revoluciones tecnológicas y de profundos cambios en el escenario económico y social internacional, requeriremos insertarnos eficaz e independientemente en las corrientes mundiales de comercio para conservar el dinamismo de la planta productiva, su competitividad y la generación de empleos"^{26/}. A todo esto, en un primer momento se le llamó "eficiencia productiva" y, a partir de 1986, reconversión industrial que, según el Subsecretario de SECOFI Mauricio de María y Campos pretende modificar fundamentalmente

^{26/} DE LA MADRID MIGUEL. "Criterios generales de política económicas para 1983" Rev. Comercio exterior. Mex. Div. 1982 Vol. 32. p. 12.

la estructura productiva con el fin de lograr un desarrollo equilibrado y autosostenido de la industria y una creciente competitividad en el mercado internacional.

"El proceso de reestructuración productiva constituye la respuesta capitalista más coherente ante la crisis económica actual" 37/. En los países desarrollados, esta reestructuración del capital en crisis se ha dado principalmente por dos vías, la primera a través de la robótica y la microelectrónica y otra vía completamente retrógrada, como la relocalización de industrias en regiones con bajo costo de mano de obra y sin organización sindical" 38/. Además de condiciones fiscales y políticas más favorables, ejemplo de ello son las llamadas plantas maquiladoras de exportación, que en México se han establecido a lo largo de la frontera con Estados Unidos -principalmente en Tijuana, Baja California, Cd. Juárez Chihuahua y Matamoros Tamaulipas-; sin embargo, según un estudio del INEGI señala que la instalación de plantas maquiladoras en el interior del país empieza a adquirir importancia especialmente en los estados de México y Jalisco, así como en el Distrito Federal. Así mismo reporta el INEGI que en el periodo 1982-1988 la industria maquiladora de exportación creció en más del 100%, al pasar de casi 600 establecimientos a mil 383. 39/

37/ GUTIERREZ E. "Reestructuración productiva y clase obrera" Méx. Siglo XXI. p. 12.

38/ CORIAT B. "Entrevista a Benjamin Coriat: Taylorismo y Fordismo y nuevas tecnologías" en Rev. Brecha No. 1. p. 755.

39/ SPP. "Reporte del INEGI" en la Jornada 26 de sep. 1989.

En el congreso "El desarrollo Industrial de México", realizado en septiembre de 1988, Mauricio de María y Campos señaló que " hoy en la frontera norte mexicana los salarios prevalecientes son ocho veces más bajos que los de Estados Unidos. Pero en general, los procesos de automatización tienden a reducir los costos laborales como componente del costo de producción y a sustituir obreros no calificados por un número menor de trabajadores que si lo son. Las transferencias recientes están otorgando a la tecnología un margen fundamental en la lucha por la competitividad internacional y por ello México tiene que trazar de manera realista y pragmática una estrategia de desarrollo tecnológico para los próximos años, vinculada a sus particulares objetivos, necesidades sociales, recursos disponibles y ventajas competitivas" 40/ Así mismo señaló que el problema es tradicionalmente grave, ya que en México se dedica solo el 0.2 a 0.3% del Producto Interno Bruto en ciencia y tecnología, mientras que en los países desarrollados es diez veces mayor.

Sin embargo a la fecha la política económica de austeridad no ha permitido el cambio estructural en la actividad productiva, ya que un elemento constante en la política económica

40/ DE MARIA Y CAMPOS M. La Jornada 15 de sept. de 1988.

ha sido la reducción de la inversión y del gasto público, por lo que no se puede pensar en incrementar el presupuesto destinado a la investigación relativa a la ciencia y la tecnología.

Al respecto, lo único que hizo la administración delamadridista, fué abrir las puertas a todo lo ancho a la inversión extranjera y a los "aportes" de tecnología y, a cambio el país ofreció a través de Héctor Hernández, titular de la SECOFI " inmensos y variados recursos naturales y humanos, una ubicación geoeconómica privilegiada y una estabilidad política envidiable."¹/ Esta misma dependencia señaló que la inversión extranjera en México, se duplicó, al registrarse un ingreso aproximado de 12 mil 300 millones de dolares. Indicó además, que el 75% de la inversión extranjera en México se localiza en la industria; el 17% en los servicios y el 6% en el comercio. Comentó asimismo que se seguirá promoviendo el ingreso de capitales internacionales en áreas maquiladoras y en industrias que dejen tecnología al país.²/

Otro aspecto importante que señaló la dependencia, es en torno a la venta de SWAPS, (cambio de deuda por inversión) que de mayo de 1986 a diciembre de 1987, se colocaron aproximadamente 3900 millones de dólares.

¹/ HERNANDEZ H. "La crisis recrudescida por problemas estructurales internos". La Jornada 17 de oct. 1986. p. 15.

²/ SECOFI. La Jornada 5 de junio de 1988. p. 15

La reconversión industrial pretende aumentar la eficiencia y la productividad del aparato industrial a través de innovaciones tecnológicas (entrada masiva de capital extranjero), depuración del sector paraestatal (venta, fusión, liquidación), optimización de la planta productiva, (misma que ha sido reducida), para lo cual en el PRONAFICE 1984-1988 señalaba que "el aumento de la productividad y de la eficiencia del proceso de industrialización están en el centro mismo de la estrategia de cambio estructural en base a modificaciones cualitativas en la industria y el comercio exterior que implicarían lo siguiente:

1. La generación de un nuevo patrón de industrialización y especialización del comercio exterior más articulado al interior y competitivo al exterior,
2. el desarrollo y adaptación de tecnologías adecuadas a la dotación de recursos naturales del país,
3. la racionalización de la estructura de organización industrial, que permita una mejor articulación entre la gran empresa, la mediana y la pequeña, al mismo tiempo que aproveche economías de escala,
4. un patrón de localización industrial que impulse una desconcentración no dispersa,
5. una participación mas articulada y eficiente de los agentes productivos, que fortalezca el sistema de economía mixta bajo la rectoría del Estado,
6. una dimensión social del cambio estructural; solución de los problemas de empleo, de producción de satisfactores básicos, de distribución en el ingreso, por la vía de integrar y articular eficientemente la estructura productiva, orientar recursos a la fabricación de productos

alimenticios, vestimenta, vivienda y medicamentos, y aumentar la productividad, garantizando una participación adecuada de los trabajadores en sus frutos." 13/

Este proceso contempla modificar la eficiencia y tamaño de las industrias, creación de nuevas empresas y cierre de otras, cambio en la cartera de productos, mercados y tecnología utilizada, cambios en la localización geográfica de la capacidad productiva.

La reconversión industrial ha estado precedida por la liberalización de la economía debido a su ingreso al GATT y por el intento de despetrolización de la economía marcada por la baja constante de los precios del petróleo. por lo que se ha buscado dinamizar las exportaciones no petroleras.

La reconversión implica pues, la desaparición de empresas o sectores no competitivos, la concentración de empresas o sectores industriales con el fin de incrementar la productividad, por lo que se ha liberado la economía.

"...reconvertir o reordenar los espacios industriales de la economía nacional es romper, de un lado, las regulaciones del anacronismo administrativo y de otro, profundizar las causas de la crisis de la fuerza de trabajo. En las condiciones de

13/ REVISTA PROCESO. No. 516. 22 de dic. de 1986.

México la reconversión, si se hace autoritariamente, significará, más que reconversión, regulación, asalto burocrático a una sociedad desvalijada." **/

"...la modernización de la industria nacional, se verá automáticamente reducida a la importación de tecnología, sea en equipos, patentes, asistencia técnica, gestión empresarial o lo que es todavía más serio, la compra de las llamadas plantas llave en mano. **/

En torno a la reconversión industrial se plantea lograr una reestructuración profunda del aparato productivo que incorpore las nuevas tecnologías en un plazo de 5 años de tal manera que para 1990 exista un perfil diferente de la economía nacional altamente tecnificada competitiva y eficiente, además rentable. Sin embargo ante la situación económica que vive el país, debida a la falta de liquidez, como se podrá lograr el desarrollo de esa tecnología, la transferencia de la misma, será únicamente a través de la inversión extranjera.

**/"México: Reconversión y posibilidades tecnológicas".
Suplemento especial No. 1000, 2 de julio de 1987, p. III. LA
JORNADA

**/ HERNANDEZ C.R. "El CONACYT ante la reconversión industrial".
CONACYT. p. 41.

Resulta importante destacar que la reconversión industrial, no solo implica la modernización tecnológica, ya que esto trae aparejado un cambio en las relaciones obrero-patronales en la empresa y el de las relaciones político-sociales en el Estado.

"La crisis general del capitalismo en México (expresada en los indicadores globales de comportamiento de la economía) muestra, a su vez, un proceso limitado de reconversión en un sector minoritario de empresas. Esto ha polarizado todavía más el aparato industrial, entre un sector tecnológicamente atrasado, de altos costos de producción y baja productividad, y otro que se moderniza y reconvierte; algunas de estas innovaciones son la introducción de tecnologías de punta como la microelectrónica y, en otras hay fuertes transformaciones de las relaciones entre el capital y el trabajo, del proceso de trabajo y de las contradicciones sindicato-empresa. "

La reconversión industrial abarca tanto a grandes empresas trasnacionales, como a nacionales privadas y paraestatales, entre las primeras tenemos (automotrices, electrónicas, químicas y maquiladoras principalmente). En el sector paraestatal, los planes de reconversión privilegia ramas como la de petróleo y petoquímica, siderurgia, electricidad.

"/DE LA GARZA E. "Desindustrialización y reconversión en México" en Revista el Cotidiano No. 21 p. 4 año 4, enero-febrero 1988.
UAM AZCAPOTZALCO

fertilizantes, azúcar y comunicaciones y transportes. La reconversión en este sector se ha manifestado en el replanteamiento de la política gubernamental de tarifas de bienes y servicios, además de la privatización de muchas de sus empresas consideradas por la administración como no prioritarias; y en empresas como teléfonos de México en donde se introducen cambios tecnológicos profundos así como el intento de viraje tecnológico en la generación de electricidad con la apertura de Laguna verde.

La reconversión parece ser en buena medida espontánea y sólo planeada para una parte del sector paraestatal. Además de que no ha sido generalizada.

En las condiciones actuales, en donde el movimiento obrero es preso de la burocracia sindical, la reconversión industrial representaría un crimen social ya que la clase obrera no podría responder ante los ataques del capital, además de que, dicha modernización conlleva el incremento del desempleo, cambio en las relaciones hombre-máquina, transforma la vida socio-económica del trabajador y su familia. El cambio en la estructura industrial requiere un nuevo tipo de sindicalismo que represente verdaderamente a la clase obrera y haga valer los contratos colectivos; pues con el pretexto de la modernización y la racionalización de recursos, las empresas muestran una

tendencia a reducir la planta de personal, los salarios, las prestaciones sociales contempladas en los contratos colectivos; lo que se observa en mayor grado en las empresas paraestatales.

Con el sindicalismo burocrático y corrupto, los obreros están arrinconados ante la amenaza constante del desempleo, así como de la reducción de su salario real, ya que no se encuentran protegidos de los efectos negativos de la modernización capitalista.

El modelo que se sigue para la modernización ha sido, como en otros países, a costa del despido masivo de trabajadores, en algunos casos por el cierre de paraestatales como son (Ayotla Textil, Mecamex, Cerámica y Ladrillos Taksomex, Fertimex Cuautitlán); además de que se despidió a 265 mil empleados del sector público y se congelaron 80 mil plazas. También PEMEX y la COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD reajustaron a 60 mil obreros a lista de raya o por honorarios; fueron cesados otros 80 mil en el sector salud y en D.D.F. y otros 10 mil por cierre de empresas, maquiladoras y compañías que prestaban servicios. En la industria automotriz, en donde ya se había recortado a cerca de 50 mil obreros a partir de 1982, FORD cerró la planta de la VILLA; GENERAL MOTORS reajustó a 815 FORD de Cuautitlán a 1200 y VOLKSWAGEN a 2 mil 500 eventuales.

Se abrieron nuevas plantas en el norte del país: GENERAL MOTORS, en Coahuila, FORD en Chihuahua y Sonora, NISSAN en Aguascalientes, RENAULT en Gómez Palacios, ésta última la planta de Hidalgo, cerró y despidió a más de 3 mil obreros. Se cerraron también 30 fábricas de calzado en Jalisco quedando desempleados 2 mil 500 zapateros, en Chihuahua dejaron de funcionar 71 fundos mineros; La comisión Federal de Electricidad cerró la hidroeléctrica Peñitas, en Chiapas, etc.

La implantación de tecnología avanzada en la industria eléctrica, como en otras, provoca estragos, ya que los trabajadores son desplazados por nuevos sistemas; pues como el caso de las subestaciones se han convertido en instalaciones sin trabajadores, la introducción del control computarizado de la red de operación y control del sistema eléctrico provocó desplazamiento de trabajadores electricistas.

2.2 EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA REORGANIZACION DEL CAPITAL

Como ha quedado establecido en los puntos anteriores, el capital tiene que emprender una serie de acciones y medidas con la finalidad de recuperar el nivel de ganancia que antes percibía. Entre la ganancia y la plusvalía existe una

relación directamente proporcional, por esta razón las medidas reorganizativas tienen como eje fundamental elevar el grado de explotación.

La política salarial puesta en marcha por el régimen Delamadridista respondió a las necesidades del capital; tope salarial, disminución del salario real, desempleo e inseguridad social son una buena muestra de ello.

"A partir de 1982, después de decretado el aumento del 15 % en los salarios mínimos, la remuneración por día en la ciudad de México era de 523 pesos o sea 3.54 dólares, casi el equivalente del salario mínimo por hora en Estados Unidos, o sea cerca de ocho veces menos. La abismal diferencia de salarios, que no tiene parangón alguno en la historia de los dos últimas décadas en México, significó un poderoso estímulo para todas las actividades relacionadas con el mercado internacional. Para las empresas maquiladoras, las devaluaciones y el control salarial rebajaron los costos de la mano de obra, de 2.09 dólares hora-hombre (incluidos beneficios y prestaciones) a comienzos de 1982, a sólo 0.90 centavos de dólar a fines de 1983." 47/

47/RIVERA Ríos, M.A., ob. cit. p. 141

La crisis económica se alimenta con otra contradicción; la contradicción entre burguesía y proletariado. La burguesía y el estado capitalista buscan hacer recaer el costo de la crisis sobre los trabajadores y éstos a su vez luchan por encontrar mejores condiciones de trabajo y de vida.

Sin embargo, y esto es de considerable importancia, la clase obrera mexicana no ha tenido la capacidad ni la preparación y conciencia necesaria para estructurar una respuesta firme ante los embates de la burguesía y aún cuando su nivel de vida se ha deteriorado un 60 % la clase obrera muestra una enorme debilidad para contrarrestar los efectos de la política económica y para sacudirse a las dirigencias sindicales charras.

El crecimiento natural de la fuerza de trabajo pone a disposición del capital, una cantidad considerable de trabajadores, este fenómeno como vimos en el capítulo I es favorable para el capital en cuanto el excedente de oferta de obreros desvaloriza la fuerza de trabajo. Sin embargo, este fenómeno adquiere un matiz diferente cuando se presenta durante una crisis económica, en donde los despidos de los trabajadores de las empresas golpeadas por la crisis y el crecimiento natural de la fuerza de trabajo incrementa tremendamente el número de trabajadores sin empleo. La mencionada situación en México se presentó precisamente de la manera descrita, cuando el

crecimiento de la economía no permitió ocupar ni siquiera al ejército industrial de reserva. Se estima que el crecimiento de la fuerza laboral es de 700 a un millón cada año. **/

Para darnos una idea de lo que sucedió en el terreno de los despidos masivos citaremos algunas cifras de diferentes ramas de la producción.

CUADRO No.6

INDUSTRIA	AÑO	MILES DE TRAB. DESP.
Construcción	1982	758
Metal-mecánica	1984	60
Automotriz	1982	20
Textil y de la Confección	1983	30

A su vez se presentaron casos importantes como en un centro agropecuario de Querétaro en donde para 1984 se habian despedido a 15 mil trabajadores; la Empresa Alfa lo hizo con 7,600 entre 1980 y 1984 y la Cerveceria Moctezuma que entre 1980 y mediados del 84 despidió a 1950 de 6,500 trabajadores. **/

**/ Idem. p. 157

**/ Idem. p. 158

"...con la información fragmentaria disponible, podemos suponer conservadoramente que hacia mediados de 1984 existían entre 3.5 y 4 millones de trabajadores desempleados en el país, esto es un 13 % o 14 % de la PEA...la agencia Wharton, por su parte, estimó la tasa de desempleo abierto en 12.6 % para 1983 y sus estimaciones las hacia subir hasta el 14.8 % en 1984..." 30/

A esta situación del desempleo hay que agregarle el también enorme problema del subempleo estimado entre el 40 y 50 % de la población. 31/

La reorganización capitalista incluye evidentemente, la reorganización del proceso de trabajo que en México se puso en marcha con la reconversión industrial, y que es otra de las formas de abatir el valor de la fuerza de trabajo, ya que ésta supone aumentos en la intensidad del trabajo.

30/ Idid.

31/ Ibid.

Ante la política salarial los trabajadores desplegaron ciertos movimientos que nunca rebasaron el marco de la lucha economicista y que no logró fructificar en una lucha generalizada para el conjunto de la clase obrera.

Algunas de las luchas más importantes para 1982 fueron:

- ACERMEX. Huelga por revisión de contrato. Movimiento reprimido.

- RUTA 100. Lucha por registro de un sindicato de trabajadores en el apartado "A". Sin embargo, la Junta de Conciliación y Arbitraje dictamina en contra y los trabajadores son incluidos en el apartado "B" (burócratas) sin derecho a contrato colectivo de trabajo ni a huelga.

- NABISCO FAMOSA. Se realiza un paro para destituir al Comité "charro". Movimiento reprimido. Despido de los trabajadores destacados en la lucha.

- ADMIRAL. Se realiza un paro para destituir a los charros de la CTM. Movimiento reprimido. Despido de la totalidad de los trabajadores.

- REFRESCOS PASCUAL. Paro con la finalidad de tumbar al sindicato blanco. Los obreros fueron reprimidos, muriendo dos de ellos, pero lograron obtener la fábrica como cooperativa en 1986 después de una larga lucha.

- TELEFONOS DE MEXICO. Buscando la revisión de sus convenios realizaron paros. El resultado 400 telefonistas despedidos a nivel nacional, para después ser recontratados.

- MAGISTERIO. Existen diferentes luchas magisteriales las cuales han culminado en represión incluyendo la muerte de varios dirigentes.²²/

Para 1983 también se presentaron emplazamientos a huelga de muchas organizaciones que se manifestaban en contra del tope salarial; algunos de ellos estallaron y algunos otros solo quedaron en el intento. Los años posteriores dieron testimonio de huelgas importantes como la de mineros, fundidores, magisterio y recientemente el conflicto de Aeromexico. Pero si se hiciera un balance a cerca del movimiento obrero en el periodo de estudio, diríamos que las voces de inconformidad fueron ahogadas a golpe de pistola o a golpe de lideres cooptados incluyendo a la supuestas organizaciones de "izquierda" y que ya no solo el proletariado padece el golpe de la crisis sino que en est también se encuentran envueltas masas de trabajadores de los mas diversos niveles y ocupaciones.

²²/CAMPOS, Leticia, ob. cit. p. 35

3. VALOR-PRECIO DE LA FUERZA DE TRABAJO Y CONDICIONES DE VIDA

OBRAERA EN EL VALLE DE MEXICO

El valor de la fuerza de trabajo, como ya quedó explicado en el capítulo primero, está representado por la suma de todos los medios de vida indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo y su familia, es decir, alimento, vivienda, vestido, asistencia médica, educación, esparcimiento y transporte; y su precio viene siendo la expresión monetaria de ese valor. Sin embargo, lo que se le paga al obrero, no siempre ha sido suficiente para cubrir las necesidades de reproducción de la familia obrera, lo que repercute directamente en sus condiciones de vida.

En el presente capítulo se dará importancia únicamente a los aspectos de alimentación, vivienda, transporte y salud; los tres primeros por concentrar la mayor parte del gasto familiar y el cuarto, relativo a la salud, por ser un parámetro importante en cuanto a las condiciones de vida, ya que una mala alimentación aunada a malas condiciones de vivienda repercutirán irremediablemente en el estado de salud de la familia obrera, independientemente de que el Estado tenga una cobertura de asistencia médica de alrededor del 66% de la población del área metropolitana del Valle de

México, a través del IMSS, ISSSTE, SSA, D.F. ^{1/}

La educación y el vestido, se dejan fuera del presente estudio ya que para las familias no representa un gasto constante, sino más bien anual, mismos que además, son difícilmente cuantificables ya que en la mayoría de los casos se cubren con ingresos extraordinarios o bien a través del crédito como los otorgados por FONACOT.

El renglón de esparcimiento se ha dejado fuera ya que resulta, prácticamente inalcanzable para las familias obreras.

En el presente capítulo se hará en primera instancia un análisis comparativo de dos canastas obreras, la Canasta Obrera Necesaria (CON)^{2/} que representa todos los bienes necesarios para que la familia obrera se reproduzca en condiciones adecuadas -es decir una canasta normativa- y la Canasta Obrera de Supervivencia (COS), que posibilita la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones de desnutrición y hacinamiento, canasta de consumo real.

^{1/}PROGRAMA NACIONAL DE SALUD 1984-1988 P.

^{2/} Se entiende por Canasta Obrera Necesaria, la suma de todos aquellos bienes y servicios que permiten satisfacer las necesidades de una familia obrera promedio (5 miembros) en el orden material, social y cultural; así como para proveer de educación obligatoria a los hijos.

Más adelante, se establecerá la relación de estas canastas con el salario mínimo, así como de diversas canastas oficiales que se han diseñado.

3.1. CANASTA OBRERA NECESARIA Y SU DIFERENCIA CON LA CANASTA

OBRAERA DE SOBREVIVENCIA

El obrero para reproducirse adecuadamente necesita, al menos, una cantidad mínima de nutrimentos, así como una vivienda que reúna las condiciones mínimas de habitabilidad. Sin embargo para conseguir estos satisfactores tiene que vender su fuerza de trabajo y por consiguiente tiene que desplazarse diariamente de su vivienda a la fuente de trabajo y viceversa por lo que se hace necesario la utilización del transporte, debido a que generalmente existe una gran distancia de por medio.

En periodos de crisis económica, como el que estamos viviendo se vuelve más palpable la diferencia existente entre lo que debiera consumir una familia obrera y lo que consume en la realidad o por que no le alcanza su ingreso o bien por malos hábitos alimenticios, sin embargo entre los obreros es fundamentalmente lo primero, pues como quedó establecido en el capítulo 2, la política económica instrumentada por el Estado -con la intención de dar salida a

la crisis y, recuperar con esto los márgenes de ganancia a los que estaban acostumbrados los capitalistas- no ha hecho más que reducir de diversas formas el salario directo, así como el indirecto.

Los elementos que se han utilizado para reducir la tendencia a la baja de la tasa de ganancia han sido, la elevación del grado de explotación a través de la llamada modernización del capital (más conocida en México como reconversión industrial); la reducción del salario por debajo de su valor y el aumento considerable del ejército industrial de reserva, los que repercuten directa o indirectamente en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Las repercusiones en las condiciones de vida -por la disminución del poder adquisitivo del salario, y de la calidad y cantidad de los servicios asistenciales y de urbanización proporcionados por el Estado han sido notorios- por lo que se ha establecido la Canasta Obrera de Sobrevivencia (COS), que si bien no permite morir de hambre a los obreros y sus familias, si es causante de daños irreversibles a estos individuos, siendo las principales presas, los niños que conformarán en un futuro el ejército de reserva, si es que no mueren antes por desnutrición o cualquier enfermedad infecciosa.

La CON que en algún tiempo estuvo al alcance de las familias obreras, ha sido paulatinamente reducida hasta llegar a niveles de sobrevivencia, según lo muestra la COS, es por eso que se han establecido estos dos marcos de referencia.

3.1.1. ALIMENTACION Y DESNUTRICION

La alimentación es el principal factor en la reproducción de la fuerza de trabajo, y por tanto el componente esencial del valor de ésta. la alimentación está determinada por las condiciones histórico morales de la población en primera instancia, por lo que configuran una estructura en los hábitos de consumo, debido a esto, en México, la dieta se conforma principalmente por derivados del maíz, frijol y chile; sin embargo este patrón de consumo se ha visto modificado por los intereses del capital; y así, el consumo de los trabajadores se ha inclinado por productos industrializados que en general tienen un valor nutritivo bajo como son las pastas para sopas, el pan, los llamados alimentos chatarra como pastelillos, refrescos, etc., pero que en cambio aportan calorías que son fuente de energía que permiten al obrero mantenerse en pie y laborando.

El capital a lo largo de su historia, y debido al creciente excedente de mano de obra -por el crecimiento natural de la población y por el desarrollo de las fuerzas productivas que sustituyen hombres por máquinas-, ha empujado a la clase obrera a reproducirse en condiciones de miseria y desnutrición.

En periodos de crisis como el actual, este fenómeno se agrava, ya que la sed de ganancia del capital, no se conforma con reducir el valor de la fuerza de trabajo a su límite mínimo, sino que el salario resulta menor que dicho valor, por tal motivo la fuerza de trabajo se mantiene en condiciones de sobrevivencia.

"El Doctor Adolfo Chávez señaló en 1982 que de seguir esta tendencia ancestral en la polarización de las contradicciones sociales, económicas y políticas, como se aprecia en la actualidad, difícilmente se superará el promedio de 1900 calorías diarias per cápita en la población mexicana, cifra que por el contrario tiende a un mayor deterioro, por lo que el 85% de la población seguirá estando desnutrida permanentemente. 2/

2/ROLDAN, AMARO "Hambre y riqueza alimentaria en la historia contemporánea de México" coeditado por I.N.N.S.Z. y CONACYT, publicación L-71. Mex, 1986, p. 87

"Durante el primer Seminario de Economía Agrícola del tercer mundo, celebrado en México, en 1981/82, algunos especialistas concluyeron que el 50% de todos los alimentos expedidos en el país, son adquiridos por el 15% de la población, mientras que el otro 85% de la población restante, adquiere los alimentos en función de su poder adquisitivo, resultando de ello una subalimentación o bien una alimentación de sobrevivencia. Los alimentos entonces, lejos de ser considerados, artículos necesarios e indispensables para el sostenimiento y desarrollo para la vida, se manipulan como artículos de lujo y fuentes de enriquecimiento." 4/

La comida, al interior de la familia no se distribuye tampoco proporcionalmente a las necesidades de nutrientes de sus miembros, sino que históricamente el mejor alimentado es el jefe de familia que provee a ésta de satisfactores, por lo que en México, los bebés y niños en desarrollo, así como las madres lactantes y embarazadas son los elementos más desnutridos en la sociedad.

En el programa nacional de salud 1984-1988 se establece que "El estado general de nutrición del país presenta dos rasgos característicos: una deficiencia crónica en el consumo de productos básicos en ciertos estratos y zonas

4/ob. cit. p. 98

así como una dieta alimenticia desbalanceada que afecta a la mayor parte de la población...De acuerdo con el PRONAL, la inequitativa distribución de los alimentos entre los estratos de la población hace que aproximadamente un 40% no alcanza a cubrir los requerimientos mínimos. En el programa de referencia se ha determinado que de los dos millones de niños que nacen 100 mil mueren antes de 5 años y alrededor de un millón sobrevive con defectos físicos y/o mentales debido a la insuficiencia alimentaria.^{3/}

Esta situación de malnutrición de grupos y regiones marginados se ha visto agravado por la actual situación económica del país. En el programa nacional de salud se estima una reducción promedio de 10% de ingesta calórica entre 1982-1984, así como una disminución de la ingesta protéica en un 15% y en el caso de la de origen animal alcanzó un 50%.

El Estado, a través de sus diferentes administraciones, ha reconocido la magnitud del problema alimentario y sus efectos en la población mexicana; así Miguel de la Madrid en su Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 señala "Por lo que se refiere a la situación nutricional, aún cuando en los últimos años se han mejorado las condiciones alimenticias de la población afectadas por una escasa ingesta

^{3/}Programa Nacional de Salud 1984-1988. ob. cit. p. 41

calórica y protéica, se estima que un 30% de la población no obtiene ingreso suficiente para cubrir sus requerimientos básicos." 2/

Como se ve, aún las cifras oficiales no concuerdan pues mientras en el PND se señala que un 30% de la población a principios del sexenio no cubría sus requerimientos mínimos en materia nutricional, en el Programa Nacional para la Alimentación (PRONAL) se señala que este porcentaje asciende a un 40%. Resulta importante señalar, que en el sexenio 1982-1988, lejos de mejorar la situación nutricional de la población mexicana, ésta se agravó notablemente debido a la existencia de la crisis económica que entre otras manifestaciones, ha tenido un constante crecimiento de la inflación y desempleo y una caída abrupta del salario real que se venía dando desde 1976 y que se acentuó a partir de 1982.

El problema de la alimentación, si bien no ha podido pasar inadvertido, -por lo que no han faltado planes gubernamentales para tratar de resolverlo-, sólo han quedado en el papel. Así, con de la Madrid, se instauró el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) que sustituyó al Sistema Alimentario Mexicano (SAM) del sexenio anterior, pero ninguno de los dos logró siquiera reducir el problema.

2/DE LA MADRID M. "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988" p. 236

Sin embargo, aún queriéndose distribuir mejor los recursos alimentarios, no es fácil, debido a que existen fuerzas económicas muy importantes que los controlan para obtener utilidades al máximo posible, por lo que a los alimentos no se les ve como bienes de consumo que contienen proteínas, calorías y otros nutrimentos que proporcionan salud y desarrollo al ser humano, sino como simples mercancías que tienen un valor y, por tanto producen una ganancia.

...México, que es quizá el país con peor nutrición entre los países de ingresos medios, que tiene recursos semejantes a los de España o Argentina, pero su alimentación es tan deficiente como la de Sri Lanka, Filipinas o Cenatroamérica" 7/

3.1.1.1. LA INDUSTRIA ALIMENTICIA Y LAS TRANSNACIONALES

"La participación de las transnacionales en la producción alimentaria se dá en por lo menos 40 ramas y va desde la matanza de ganado, la fabricación de hielo, paletas y helados, el desgrane, descascarado, limpieza, selección y

7/CHAVEZ A. "Perspectivas de la Nutrición en México" en Revista Alimentación y Nutrición año 1, vol. I, Mex. oct. 1982, no. 1 p. 21

tostado de productos agrícolas, hasta la preparación, congelación y elaboración de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas; la fabricación de salsas, sopas y alimentos colados y envasados; fabricación de aceites, margarinas y grasas vegetales, quesos, cremas, mantequillas; palomitas de maíz, papas fritas y charritos; pan, pasteles y galletas y alimentos para animales entre otros."2/

Aproximadamente el 30% de esas empresas transnacionales provienen de Estados Unidos, siguiendo en importancia las provenientes de Suiza, Italia, Japón y Francia.

La participación de un gran número de empresas transnacionales en la producción de alimentos lleva al país a depender del mercado internacional, no sólo por la creciente necesidad de importar granos básicos, sino otros productos exigidos por el modelo alimentario impuesto por estas empresas.

Es importante destacar, que empresas transnacionales, como es por ejemplo "Purina" se dedica a comprar granos básicos para la elaboración de alimentos para animales... y lo que es peor, una gran parte del ganado alimentado con esos productos se destina a la exportación,

²/Revista Proceso No. 364, 24 de Octubre de 1983 p. 8

casi en su totalidad al mercado estadounidense, porque la carne y los productos animales no son alimentos que consuman las capas más pobres de la población." 7/

En los anexos al V informe de gobierno de Miguel de la Madrid se establece que el consumo de básicos entre la población de bajos ingresos es bajo y deficiente debido a una insuficiente producción agrícola, alta concentración en la producción industrial e inadecuada concentración geográfica de las empresas productoras de estos bienes, lo cual ha contribuido a la necesidad de aumentar las importaciones de bienes básicos y a incrementar los costos derivados de transporte y almacenaje, es decir, debido a la producción anárquica del capital, que en su sed de ganancia se ha sustituido la producción de básicos por artículos que puedan procesar y exportar.

En ese mismo anexo se señala que Conasupo solo ha participado con el 18% de la oferta nacional de leche, es decir 2 millones 175 mil litros de leche al día para un millón 500 mil familias de bajos ingresos-, con el 24.2% de aceites y mantecas vegetales, 36% de harina de maíz, 13.1% de pastas y sopas y 11.5% del mercado de galletas populares.

7/Revista Proceso No. 302, citado en Proceso No. 364, p.8

3.1.1.2. EL CAMBIO EN LOS HABITOS DE CONSUMO

En las jornadas nacionales sobre alimentación llevadas a cabo en julio de 1987 se señaló que el 8% de las familias con ingresos hasta de 1.5 veces el salario mínimo consume menos tortilla y ha dejado de comprar frijol; problemática que afecta tan solo en el Distrito Federal a 7 millones de personas que dejan de acceder a la comida fresca y a la dieta tradicional. Ahi mismo se señaló que el consumo percapita de maiz entre 1983-1986 cayó en casi un 17% siendo el principal alimento de los mexicanos, y el consumo de frijol, segundo alimento en importancia de la dieta nacional, cayó en casi 6%.^{10/}

En un foro organizado por el IEPES se estableció que de 15 millones de mexicanos que se sumarán a la población en la presente década, la mitad 7.5 millones tendrá problemas físicos y mentales a causa de la desnutrición.^{11/} El problema es más agudo si se toma en cuenta que estas deficiencias provocadas por la desnutrición son de carácter irreversible y la lenta recuperación genética, requiere de varias generaciones para revertir las tendencias que hasta ahora no

^{10/}CASTRO, Hermenegildo "Miles de mexicanos consumen menos tortilla y frijol" La Jornada, 24 de julio de 1987, p. 16

^{11/}ROJAS, Rosa "Fortalecer la soberanía alimentaria ante el crecimiento de la desnutrición" La Jornada 28 de abril 1988, p.3

se han podido' contener y que, incluso van en un creciente aumento debido a la crisis económica. En ese mismo foro se estimó que la participación de los salarios en el PIB es de poco más del 20%, a diferencia de un 37% en 1980, lo que ha obligado a las familias de bajos ingresos a recomponer su dieta, principalmente la sustitución de alimentos de origen animal por otros de origen vegetal, como son papa, calabaza, etc.

Ese mismo fenómeno es observado en una encuesta de ingreso gasto, elaborada por el Instituto Nacional del Consumidor (INCO) en el periodo que abarca de junio de 1985 a febrero de 1988 entre 253 familias de bajos ingresos. En esa encuesta quedó de manifiesto que la carne, mariscos, pescados y huevo fueron dejados de lado en la dieta de los capitalinos más pobres. Los únicos productos que tuvieron una demanda mayor fueron la leche y sus derivados.

Según el INCO, al considerar el cambio de alimentos animales a vegetales el número de proteínas per capita disminuyó en hasta cinco puntos porcentuales en el lapso señalado. El índice de calorías sufrió la misma baja. Además señala que en junio de 1985, el costo unitario de un gramo de proteína de origen animal fue de 3 pesos y en febrero de 1988, el precio fue de más de 20 pesos es decir, tuvo un

incremento de aproximadamente 666%.^{12/}

"Las principales diferencias entre los niveles estriban en que a menor ingreso mayor consumo de grano, específicamente tortillas, pan, arroz y frijol y menor de los productos animales, sobre todo leche y carne. También disminuye el consumo de algunos productos relacionados con la complejidad dietética como grasas y frutas.^{13/}

3.1.1.2. EL PROCESO NUTRICIONAL

El cuerpo humano, que en el capitalismo funciona como una mercancía, es comparable a una máquina que trabaja continuamente y sufre por lo tanto un desgaste, por lo que a través de la alimentación, se reconstruye y desarrolla el organismo, reparando las pérdidas que este sufre a lo largo de su vida. Los alimentos están compuestos principalmente de proteínas, grasas, azúcares, sales minerales y vitaminas, es decir de las mismas sustancias que componen el cuerpo humano, y que reciben el nombre de nutrientes esenciales.

^{12/}HERNANDEZ, Evangelina "Muda de hábitos alimenticios al deteriorarse el salario real" La Jornada 17 de octubre de 1988, p. 27

^{13/}CHAVEZ, A. "La alimentación y los problemas nutricionales" publicación L-39 del I.N.N.S.Z. Mex. 1982 p. 15

"Dentro de los nutrientes esenciales existen los denominados aminoácidos esenciales los cuales, revisten especial importancia dado que son indispensables para la síntesis protéica...y tan solo la carencia de uno de ellos, será suficiente para impedir la formación de proteínas...

Unicamente una fuente de nutrientes completa, como la carne, el huevo o la leche, proporciona una cantidad suficiente de aminoácidos esenciales que necesita el cuerpo para cubrir las exigencias propias de un desarrollo sano...Las proteínas de origen vegetal contienen normalmente cantidades insuficientes de uno o más aminoácidos esenciales.^{14/}

Actualmente se consideran más significativas, para calificar el estado nutricional, las ingestas de calorías. Por lo anterior, solo una dieta integral -conformada en la Canasta Obrera Necesaria- que provee al obrero y a su familia de una alimentación en cantidad y calidad correcta, permite una buena y adecuada nutrición.

Las recomendaciones de nutrimentos para la población mexicana varia según la institución, así por ejemplo, las recomendaciones de la FAO/OMS, que incluyen en sus estimaciones la composición de la población por sexo, requerimientos de mujeres embarazadas y madres lactantes y la calidad protéica de la dieta, establecen para México

^{14/}ROLDAN, A.. ob. cit. p. 87

requerimientos por persona de 2290 calorías y 41 grs. de proteínas diarias, constituidas éstas últimas en por lo menos 25 grs. de proteína de origen animal.^{13/}

El Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán establece que los requerimientos calóricos de la población mexicana es de 2650 calorías y 80 grs. de proteínas, 28grs. de los cuales son de origen animal.^{14/}

Es importante destacar que el consumo calórico varía según la actividad desempeñada en el transcurso del día.

CONSUMO CALORICO POR TIPO DE ACTIVIDAD

CUADRO No.1

ACTIVIDAD PROFESIONAL	CALORIAS POR 24 HRS.
TIPOGRAFO	2600-2900
SASTRE	2650-3050
EMPLEADA DE HOGAR	2600-3250
MEDICO	2700-3300
CONDUCTOR DE AUTOBUS	2800-3300

^{13/}SRRETTTER, H. "México: Las necesidades básicas de alimentación"
O.I.T., p. 1

^{14/}ROLDAN, A... ob. cit. p.96

AMA DE CASA	2400-3400
ZAPATERO	2900-3400
LAVANDERA	3000-3600
COCINERO	3200-3600
CARTERO	3000-3700
MECANICO DE AUTOMOVILES	3100-3700
ALBAÑIL	3250-3700
EBANISTA	3000-3800
JARDINERO	3400-4400
CARPINTERO	3600-4500

FUENTE: "SALUD, LA DIETA SANA" ED. Dismail S.A. Madrid

En 1979, se llevó a cabo una mesa redonda sobre las características de la desnutrición en México y en donde se definió este problema como "a) primaria, que es aquella derivada de la ingesta insuficiente de alimentos, el organismo se desnutre porque no recibe la cantidad de alimentos suficientes; b) secundaria, aquella derivada por un deficiente aprovechamiento de los alimentos debido a alteraciones fisiopatológicas, c) desnutrición mixta, es aquella derivada de la combinación de las dos anteriores, la ingestión de alimentos insuficientes provoca trastornos biológicos, los cuales a su vez impiden la utilización de la poca alimentación que se consume creando un círculo vicioso

que conlleva una desnutrición aguda."^{17/}

La desnutrición aguda, es aquella en la que el individuo se encuentra al borde de la muerte por hambre, donde sus reservas y resistencia a las enfermedades es prácticamente nula o muy baja y donde su estado crítico lo mantiene con una actividad física mínima.

Es importante señalar que una ingesta calórica inferior en un 12.5% es decir de 2319 calorías según el INNSZ y de 2004 calorías según la FAO/OMS sólo puede mantener al organismo en estado de reposo y que una deficiencia del 30% implica una alimentación de sobrevivencia y que conlleva una desnutrición aguda del individuo; esta situación se da cuando el individuo; tiene una ingesta calórica de 1603 calorías según la FAO/OMS y de 1855 calorías según el Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán.

El consumo de entre 1600 y 1800 calorías en familias de ingresos bajos es insuficiente sin embargo, "La explicación no está en que realmente esta población sufra hambre, sino que están bastante adaptados; su actividad está disminuida, en general son desempleados o subempleados..., su peso y talla corporal son reducidos. La dieta está en el

^{17/}CHAVEZ, A. "La desnutrición. Mesa redonda ... p. 3. citado por Roldán Amaró, ob. cit. p. 96

límite de lo necesario en cuanto a proteínas y es deficiente en varias vitaminas como riboflavina, niacina, retinol y ácido ascórbico." 17/

Para que todos realmente coman mejor, el Instituto Nacional de Nutrición ha propuesto lo que llama alimentación prudente, que consiste en un consumo equilibrado que protege contra la desnutrición tanto a los pobres, con una dieta deficiente, como a los ricos, que comen con exageración. Así por ejemplo propone el consumo de media ración de productos animales en cada comida o sea aproximadamente 20 grs. de proteína animal al día. Esta cantidad es más que suficiente para propiciar una buena alimentación. En los pobres complementa las proteínas de los alimentos vegetales que se consumen, dando lugar a una dieta balanceada y en los ricos limita los productos animales y por lo tanto reduce el consumo de colesterol y grasas saturadas." 17/ Cabe mencionar que aunque el obrero y su familia quieran acceder a la llamada dieta prudente, ésta se encuentra fuera de su alcance, pues sólo alcanza a consumir alrededor de 10 grs. de proteína animal al día, por lo cual, a la canasta que consume este sector de la población se le ha llamado Canasta Obrera de Sobrevivencia, que es la que se puede adquirir con un salario mínimo, y que además, también resulta baja en el consumo de

18/CHAVEZ, A. "La alimentación..." ob. cit. p.16

17/idem. p. 37

calorias.

A continuación veremos varias canastas de consumo obrero en el renglón de la alimentación, que se conformaron en base a varias encuestas elaboradas por diversas instituciones (cuadro No. 2).

Como se puede observar existe cierta coincidencia en algunos artículos (principalmente los básicos), sin embargo, ninguna de las tres primeras se encuentra, en la actualidad al alcance de la clase obrera.

En el cuadro 3, se pueden apreciar los nutrimentos que contienen dichas canastas, que en general cubren las necesidades básicas, sin embargo, la canasta de sobrevivencia, aquella que es consumida por las familias de salario mínimo es deficiente en todos los nutrimentos esenciales salvo en tiamina en donde se cubre el mínimo.

CUADRO No. 2
CONTENIDO DE VARIAS CANASTAS OBRERAS

ALIMENTOS	T.I.E. 1/	SUPERBASICA 2/	I.N.N. 3/	SOBREVIVENCIA 4/
ACEITE ml.	200	160	105	200
ARROZ grs.	250	121	55	136
AZUCAR grs.	250	269	130	265
VERDURAS grs.		241	670	
CALABACITA grs.	250			141
CEBOLLA grs.	250			
CHILE grs.	250			72
LIMONES grs.	250			
JITOMATE grs.	250			239
PAPA grs.	1000	175		230
FRUTA grs.		519	575	
PLATANO grs.	250			
CAFE grs.	20			
FRIJOL grs.	1000	307		245
HUEVO grs.	1000	229	210	255
LECHE ml.	2000	1710	1500	866
PAN BLANCO grs.	420	181	270	240
POLLO (RETAZO) grs.	250			
REFRESCO ml.	350		540	
SAL grs.	50	29		
SOPA DE PASTA grs.	200	8	55	89
TORTILLAS grs.	1000	1365	840	877
CARNE RES Y CERDO grs.		491	580	
HARINA DE TRIGO grs.		16		
GALLETAS grs.		6		
PESCADO grs.		87		
PAN DULCE grs.			165	
LEGUMINOSAS grs.			115	
RAICES FECULENTAS grs.			20	
CEREALES grs.			45	
BEBIDAS ALCOHOLICAS ml.			30	

NOTA: Todas las canastas fueron elaboradas para la familia promedio (5 miembros)

1/Taller de indicadores económicos

2/ Centro de estudios del trabajo

3/ Instituto nacional de nutrición

4/ Elaboración propia en base a la encuesta ingreso-gasto en marzo de 1987 por el Taller de Indicadores Económicos

CUADRO No. 3

VALOR NUTRITIVO DE LAS CANASTAS OBRERAS

NUTRIMENTOS	PROMEDIO	T.I.E.	SUPERBASICA	I.N.N	SOBREVIVENCIA
CALORIAS	2470	2794	1966	1927	1718
PROTEINAS	60.50	115.64	77	66.70	39.49
CALCIO	555	1071	375	363	239.44
HIERRO	14.25	33.16	17	18.46	2.79
TIAMINA	1.10	2.83	1.63	1.36	1.11
RIBOFLAVINA	1.30	1.81	.96	1.15	.57
NIACINA	19.33	13.38	9.23	21.40	5.43
ASCORBICO	49.40	93.39	37.04	71	28.16
RETINOL	870	595.64	298.70	587	267.10

Fuente: Elaboración propia en base a la publicación VALOR NUTRITIVO VO DE LOS ALIMENTOS del Instituto Nacional de Nutrición

3.1.2. VIVIENDA Y HACINAMIENTO.

El problema de la vivienda es otro, de los más graves en la ciudad de México. El crecimiento de la ciudad se aceleró al comienzo de los años cuarenta a la par del crecimiento industrial generandose con ello el aumento en la demanda de habitación.

La problemática habitacional ha presentado características diferentes a través del tiempo "al analizar los usos habitacionales predominantes en distintos periodos de 1930 a la fecha se evidenciaron tendencias cualitativamente distintas que permiten diferenciar el tipo de vivienda producida y predominantes en dos grandes periodos uno que se inicia a partir de 1910 y que aproximadamente de los años 1930 a finales de los cincuenta se define claramente como el periodo de franco crecimiento y expansión de la mancha urbana del D.F.; y el segundo, que abarca de principios de los años sesenta a la fecha y que se diferenciará del anterior por manifestarse simultáneamente en dos ámbitos espaciales; es decir el D.F. y los municipios colindantes del Estado de México que en conjunto integran el área metropolitana de la ciudad de México..." =/

= /Dirección General de Planificación del D.F "Análisis de la Transformación fisico-espacial de las colonias populares" p.58

El mencionado incremento en la demanda de vivienda y la insuficiente oferta originó el denominado "problema de la vivienda" con dos determinantes de gran importancia: el déficit de tierra debido al alto costo del suelo en relación a la capacidad de pago los pobladores que la requieren, y la segunda; el costo de la construcción pública o privada que también rebasa los límites económicos de la mayor parte de la población. Si se toma en cuenta que para 1970 el 45% de la población del D.F. percibía ingresos de 6 por debajo del mínimo, el 65% de las familias no tienen acceso a las viviendas producidas en forma capitalista...debiendo en consecuencia autofinanciar y en gran medida autoconstruir su vivienda."²¹/ Consecuentemente, comenzaron a hacer su aparición zonas habitacionales para los diferentes estratos económicos y donde los grupos de menores ingresos tuvieron que permanecer hacinados en vecindades que conforman el tipo habitacional de la clase trabajadora, las "colonias proletarias" o "colonias populares" asentadas en fraccionamientos ilegales en las áreas conurbadas del Valle de México. "Este problema es particularmente grave en las áreas de nuevo crecimiento ubicadas en su mayoría en territorios del Estado de México, circundando la ciudad. Según datos oficiales, la superficie de la tierra de propiedad privada y social, destinada al uso habitacional en los

²¹/PADILLA, E. "Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina" UAM XOCHIMILCO, México, 1992, p. 61

municipios conurbados del área metropolitana se ha estimado en 34,439.70 hectáreas. De esta superficie 8,301.97 hectáreas las ocupan los asentamientos irregulares 1,886.25 hectáreas en tierra privada y 6,415.72 hectáreas en propiedad ejidal, comunal y estatal. Es decir, aproximadamente la cuarta parte del total utilizado para zona habitacional (24.1%). ^{22/}

La problemática de la vivienda se presenta en dos ámbitos: la autoconstrucción con asentamientos irregulares y la renta de vivienda.

LA AUTOCONSTRUCCION.

Este sistema también muestra dos formas diferentes, la realizada por iniciativa propia y la impulsada por el Estado como una forma de resolver el déficit de vivienda "...Casi el 70% de las viviendas construidas cada año en la ciudad fueron edificados por este procedimiento.

La "casa propia" autoconstruida no significa mejoramiento en las condiciones de vida; las zonas utilizadas para este fin son terrenos para siembra o de propiedad estatal sumamente alejados de las fuentes de trabajo; presentan

^{22/}SOMS G..E. "La hiperurbanización en el Valle de Mexico" Tomo I, UAM AZCAPOTZALCO, Mexico 1986, p. 89

topografía irregular que dificulta una construcción adecuada, carecen totalmente de servicios y la falta de recursos obliga a utilizar materiales de deshecho en la construcción que agrava las ya de por sí precarias condiciones de vida característica de las "colonias populares"; esta situación es reconocida por el propio D.D.F. cuando declara que estas zonas se encuentran "por debajo de los estándares mínimos de habitabilidad."²³/

La mayor parte de los pobladores de las colonias populares, con independencia del material con que está hecha su casa, vive en condiciones críticas de hacinamiento y/o promiscuidad. El tamaño promedio es del orden de 30 a 40 m², pero existen numerosas viviendas con superficies menores (Comisión de Conurbación del Centro del País) ²⁴/ La situación empeora de acuerdo al modo de adquirir los predios que en la mayoría de los casos representa inseguridad en la tenencia de la tierra y en la permanencia en el lugar. La ocupación de los predios puede ser a través del "paracaidismo" o comprado a un particular o inmobiliaria, en donde la necesidad de vivienda es aprovechada por individuos sin escrúpulos que "venden" terrenos, los que posteriormente tendrán problemas de regularización. Estos vivales gozan de impunidad y protección por encontrarse ligados con funcionarios públicos que

²³/LA JORNADA, "Sección Perfil de la Jornada", p. II. 13 de octubre de 1988

²⁴/DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION DEL D.F. "La vivienda en el D.F.. Situación actual y perspectivas" p. 14

participan de las ganancias que rinden este tipo de transacciones. Como lo prueba el reciente caso de Lomas del Seminario donde los colonos fueron desalojados, con lujo de violencia y los vendedores fraudulentos no han recibido el castigo merecido.

Desde el régimen de Miguel Alemán proliferaron con rapidez los asentamientos irregulares, las invasiones, los fraccionamientos clandestinos y las ciudades perdidas. En este periodo se dió inicio a las negociaciones entre el Estado y los colonos para regularizar la tenencia de la tierra en el mejor de los casos o del desalojo en su defecto.

Por este tipo de situaciones se establece que estas prácticas acaparadoras y especulativas son protegidas por el propio Estado y "esto resulta particularmente importante ya que hasta ahora la acción estatal ha permitido la concentración de la tierra en manos de propietarios particulares, empresas fraccionadoras y capitalistas inmobiliarios, sin dar alternativas reales a los grupos sociales mayoritarios para que puedan adquirirlos en condiciones favorables." ==/

==/LA JORNADA "Perfil de la Jornada" p. II, 13 de octubre de 1988

Por otro lado, el anárquico crecimiento de la ciudad de México y las zonas conurbadas ha sido producto de la mala planificación estatal y de la sed de enriquecimiento de especuladores del suelo urbano y de fraccionadores fraudulentos que en los últimos 30 años han creado ilegalmente fraccionamientos en zonas ejidales, comunales o de propiedad estatal, provocando con ello conflictos e inseguridad en la tenencia de la tierra.

La participación estatal como promotora de la autoconstrucción comenzó en la década de los 70 en los municipios conurbados. El 8 de febrero de 1984 se firmó un convenio entre SEDUE y el CONGRESO DEL TRABAJO para coordinar esfuerzos en un programa de autoconstrucción de vivienda para los trabajadores. Pero fuera de esto el Estado más bien se ha mantenido al margen del problema habitacional; basta decir que en 1980 se asignó solo el 0.16% del presupuesto estatal a la vivienda. De acuerdo con el COPEVI (vivienda en el Estado de México 1981) las necesidades de vivienda para el periodo 1981-1990 asciende a poco menos de un millón de unidades; siendo que el 40% son por necesidades de reposición y el resto surgen a partir del crecimiento poblacional y que de acuerdo con el programa Nacional de Vivienda el sector público contribuiría con el 45% de la producción habitacional para 1982, en el Estado de México representaría la

construcción de 21,430 viviendas el primer año y un incremento del 21% anual, es decir, para 1990 se habría tenido que construir un total de 410,820 casas." 26/

Antes de 1985 se calculaba que aproximadamente el 50% de la población metropolitana se hallaba en condiciones habitacionales insatisfactorias en diverso grado y que el déficit habitacional era de 800 mil viviendas incluyendo necesidades de mejoramiento o sustitución. 27/ En 1987 la SEDUE declaró que el déficit habitacional llegaba ya a 5 millones de viviendas y que sería necesario construir 300 mil casas anuales. 28/ Francisco Noreña Casado, Secretario General de Obras del D.D.F. en el sexenio de Miguel de la Madrid declaró que en el D.F. el déficit de vivienda era de 500,000 unidades y 800,000 demandaban una urgente rehabilitación. 29/

Lo programado no se cumplió. En reunión de Evaluación 1982-1988 ante Miguel de la Madrid, el Lic. Marco Antonio Michel Díaz Subsecretario de Vivienda declaró -como también fué dicho en el VI informe presidencial-"...queda pendiente el reto de abatir el déficit acumulado que estimamos en 5 millones de viviendas..." 30/

26/SOMS G.E., Ob. cit. p. 91

27/Idem. p. 94

28/GONZALEZ S. GLORIA "Sismos, vivienda y reordenación urbana en el Distrito Federal" Momento Económico No. 19, oct.-nov. 1985 p. 15

29/LA JORNADA, 12 de agosto 1987, p. 19

30/ Revista PROCESO No. 619, 12 de septiembre de 1988, p. 28

De acuerdo con el informe de la Comisión Metropolitana de Emergencia para septiembre-octubre de 1985 se detectaron 5,728 inmuebles afectados de los cuales el 47% presentaba daños menores, el 38% fracturas y desplome de la estructura y el 15% restante sufrió derrumbe total o parcial y el 65% del total o sea 3,745 edificios corresponden al sector habitacional; 13,300 familias perdieron su casa, otras 6,200 tenían carencia temporal. Se llegó a mencionar alrededor de 30 mil viviendas perdidas irremediablemente y 60 mil más con daños de diversos grados." 21/

En cuanto a la regularización de la tenencia de la tierra a través de CORETT fué insuficiente y provocó problemas de pago pues los predios se regularizaban con precios actualizados, los ocupantes debían pagar nuevamente sus predios con costos de escrituración altos. Este programa de regularización quedó exclusivamente, en manos del Estado, procuraba evitar que los colonos acapararan la tierra pero se lo facilitaba al capital bancario y a la iniciativa privada; "...permite que los terrenos regularizados o por regularizar sean dados en garantía de créditos para construir o mejorar la vivienda; en caso de adjudicación por falta de pago, obliga a la institución crediticia a vender dicha vivienda en no más de dos años a familias de escasos recursos. Así las

21/ LA JORNADA "Perfil de la Jornada" p. II. 13 de octubre 1988

instituciones 'de crédito se convierten en los nuevos acaparadores legales de los lotes sujetos a regularización."

32/

La participación estatal en el impulso a la autoconstrucción y en general en el problema habitacional presenta inconvenientes para los intereses de los colonos, como son las altas cargas impositivas sobre la propiedad y los altos costos de los servicios públicos, como sucedió en el Estado de México cuando se emitió la ley de Hacienda destinada a elevar la tabla de valores fiscales como base para recalcular el impuesto predial. y para instaurar un mecanismo que posibilitara la recatastración del suelo; así al elevarse los costos de la propiedad, se expulsa a quienes no pueden cubrir los pagos obligándolos a buscar nuevos asentamientos en zonas más alejadas, reiniciando con esto el ciclo antes descrito.

Otro forma de despojo indirecto al trabajador es el aumento de los costos de servicios públicos, lo cual resulta más injusto si se toma en cuenta que fueron introducidos con mano de obra de los colonos y que además estos cubrieron los costos directos de las obras.

LA VIVIENDA EN RENTA

32/GONZALEZ S. GLORIA. ob. cit. p. 14

Todo aquel que no posee vivienda propia debe rentar una habitación. Esta es la parte de la población de salario mínimo que vive en condiciones más deplorables, pues tiene que destinar una parte representativa de su salario al pago de renta de un lugar donde vivir.

Las características de la vivienda en arrendamiento son un indicador de la calidad de vida. "En la zona metropolitana de la Ciudad de México el 56% de las viviendas están ocupadas por inquilinos...²³/

La SEDUE indica que el 1.18% de la vivienda es propia, el 95.4% es rentada y el 1.41% es prestada; ésta misma dependencia caracteriza a la vivienda, con respecto al estado físico de la siguiente manera: 25.1% de la vivienda en malas condiciones, 61.77% es regular y 9.31% es bueno.

La superficie promedio de la vivienda es de 22.25m² con la distribución que se muestra en el cuadro No.4 y con el tipo de uso de servicios que aparecen en el cuadro No.

5

²³/SOMS G. E., ob. cit. p. 90

CUADRO No. 4

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA POR RANGOS
DE TAMAÑO

SUPERFICIE	%
hasta 10 m2	32.16
de 11 a 20	24.96
de 21 a 40	29.10
de 41 a 80	11.65
más de 80	2.05

FUENTE; Renovación habitacional popular en el D.F.
programa operativo. SEDUE, anexo 2 , 1984

CUADRO No. 5

TIPO DE USO DE LOS SERVICIOS

TIPO DE USO	%
-BAÑO	
COMUNAL	63.22
INDIVIDUAL	36.73
-COCINA	
COMPARTIDA	29.04
INDIVIDUAL	70.06

FUENTE; Renovación habitacional popular en el D.F. programa operativo. SEDUE, anexo 2 , 1984

Las características de la vivienda de la muestra obtenida en la encuesta Ingreso-Gasto aplicada en marzo de 1987 es la siguiente: un promedio de dos cuartos, la mayoría tiene un baño individual pero siguen presentandose casos con baño colectivo , la mayoría tiene una cocina construida para ese fin especifico, pero también hay quienes cocinan en el mismo lugar donde duermen.

El investigador Alejandro Méndez Rodríguez clasifica a la vivienda en arrendamiento en 4 tipos:

1a. La que se ofrece a los estratos medios de la sociedad cuyos ingresos son superiores a 6 veces el salario mínimo. El arrendamiento de las viviendas y departamentos se establece a través de un contrato. Estas viviendas se ubican en colonias como Polanco, Narvarte, Del Valle, Roma, Nápoles.

2a. La vivienda popular. Está dirigida a los estratos sociales que ganan ingresos alrededor de 3 y 5 veces el salario mínimo, no existe contrato y por lo general las viviendas no reúnen los requisitos mínimos establecidos por la SSA tales como ventilación e iluminación. Se encuentran algunas colonias como la Agrícola Oriental, Pantitlán, Moctezuma, Anáhuac, Vallejo.

3a. Esta es la vivienda que se encuentra bajo renta congelada desde 1942. Estas viviendas se localizan en las colonias Guerrero, Cuauhtémoc y principalmente en el centro de la ciudad. 34/

También son rentados departamentos en unidades habitacionales del Estado; en este tipo de transacción no existe contrato, el arreglo es verbal ya que la operación es ilegal.

Para los trabajadores que alquilan vivienda son los incrementos en la renta lo que les afecta constantemente y también el aumento en el precio de los servicios. Los

34/MENDEZ R. A. "La vivienda en arrendamiento. Un grave problema social" Momento económico no. 7, junio 1984 p. 13

departamentos se encuentran monopolizados en manos de unos cuantos casatenientes, los que ponen precios exorbitantes tanto a la venta como a los alquileres.

"En enero de 1983, un departamento en renta en una colonia popular tenia el precio de alquiler de \$ 14,800.00 pesos aproximadamente, o sea, alrededor de un salario minimo mensual, mientras que en junio de 1984, un departamento ubicado en colonias o zonas populares se rentaba en 21,250 pesos o sea ael 87% del salario minimo vigente. ^{23/}

^{23/}SEDUE "Renovación habitacional popular en el D.F." programa operativo. D.D.F., Anexo 2, 1984

CUADRO No. 6

INCREMENTOS EN LOS PRECIOS DE LA VIVIENDA

TIPOS DE COLONIA	DEPTOS. RENTA	CASAS RENTA	CONDOMINIOS EN VENTA	CASAS VENTA
RESIDENCIAL	20.2	32.6	22.8	10.5
SEMI-RESIDENCIAL	11.5	14.7	16.5	6.9
SEMI-POPULAR	18.9	57.4	23.5	38.3
POPULAR	21.6	22.3	21.7	7.1
PROMEDIO	18.0	31.7	21.1	15.7

FUENTE: Investigación sobre el mercado de la vivienda en el D.F. y área metropolitana, Dirección general de Política de vivienda. SEDUE p. 35

Sin embargo, en el caso de población encuestada en marzo de 1987 por el Taller de Indicadores Económicos, el precio promedio que pagaba una familia de salario mínimo, por concepto de renta era de \$ 18,300.00, cuando el salario mínimo era de \$ 91,500.00, es decir el 20% de su salario. En conclusión, podemos decir que estamos frente a un problema de

carácter inminentemente social. en el que el empobrecimiento progresivo de los trabajadores y los elevados costos del suelo, la vivienda y los servicios básicos, alejan cada vez más a las familias de salario mínimo de una vivienda en condiciones habitables, por lo que se ven obligados a rentar viviendas a bajo costo y en condiciones insalubres.

3.1.3. SERVICIO MEDICO Y PRINCIPALES ENFERMEDADES DE LA

CLASE OBRERA

Como en toda economía de mercado, las contradicciones en la atención de la salud son impresionantes; y en periodo de crisis, el creciente deterioro de las condiciones de salud son crecientes. El estudio de enfermedad y muerte de la clase obrera debe inscribirse en el análisis del proceso de la reproducción social de la fuerza de trabajo.

"El análisis de la mortalidad o morbilidad a nivel general es sumamente engañoso, tal como si analizamos el ingreso per cápita de un país. El encontrar, por ejemplo, ciertas tendencias tales como la disminución constante y paulatina de la mortalidad general o un aumento incuestionable de la esperanza de vida no se puede deducir de ello que todos los grupos de la sociedad hayan mejorado sus condiciones de

vida o de salud, pues estos mismos indicadores vistas desde otra óptica, demuestran lo superficial de estos análisis generales, así tampoco permite afirmar que el nivel de vida del mexicano es ahora mejor que hace 40 años". 36/

En febrero de 1982 se hicieron reformas y adiciones al artículo cuarto constitucional, en donde se consagra el derecho a la protección de la salud y en el sexenio de Miguel de la Madrid se planteó el "Programa Nacional de Salud 1984-1988", sin embargo, la formulación de políticas sanitarias sin considerar las condiciones colectivas de salud-enfermedad ni los determinantes económico-sociales ha sido siempre una constante de la práctica estatal.

Para hablar de las principales enfermedades de la clase obrera tenemos que separar aquellas que afectan preferentemente al trabajador y aquellas que afectan a la familia.

Al considerar los problemas de salud de los trabajadores no es posible hacer una separación tajante con los problemas generales de salud que acontecen en toda la sociedad, los trabajadores son miembros de la misma y por tanto se encuentran sujetos a la influencia de las

36/VARIOS "Los trabajadores mexicanos y sus condiciones de salud 1970-1980" UAM XOCHIMILCO. div. Ciencias Biológicas y de la Salud, p. 19

transformaciones sociales en todos sus ordenes. Sin embargo a pesar del interés de las empresas y el Estado de implementar programas de medicina del trabajo, de higiene y seguridad industrial -que obedece al reconocimiento de los beneficios económicos que ocasiona el control o disminución de los denominados riesgos del trabajo- existe un aumento incontenible de los accidentes y enfermedades surgidos en el desempeño de la actividad laboral.

El cuidado de la salud de los trabajadores es útil solamente en la medida en que aumenta los beneficios de las empresas al disminuir los egresos ocasionados por interrupciones en la producción, por pérdida de materias primas, productos o por deterioro de maquinarias, por erogaciones indirectas, servicios de atención médica, etc. En la sociedad capitalista es más importante la obtención de mayor cantidad de mercancías en el menor tiempo posible, que la salud de los trabajadores. 37/

"Es de esperarse que el desempleo y la depresión salarial impidan una dieta adecuada y el logro de convenientes condiciones de vida para la mayoría de los mexicanos. La desnutrición, las avitaminosis, las enfermedades infecciosas parasitarias no tendrán otro curso que el incremento. 38/

37/Idem. p. 21

38/SALAZAR OLGUIN A. "Política sanitaria estatal y lucha por la salud en México" UAN XOCHIMILCO, p.

En el artículo 513 de la ley federal del trabajo se señalan como enfermedades del trabajo, en primer lugar las enfermedades de las vías respiratorias provocadas por la inhalación de polvos, humos de origen animal, vegetal o mineral, así como las producidas por la inhalación de gases y vapores. En segundo lugar se encuentran las enfermedades de la piel. En tercer lugar las enfermedades de los ojos; en cuarto lugar las intoxicaciones, en quinto lugar infecciones (parasitosis, micosis y virosis), en sexto lugar están las enfermedades producidas por el contacto de productos biológicos, están también las enfermedades producidas por radiaciones ionizantes y electromagnéticas, así como el cáncer, un total de 161 enfermedades.

"Una gran parte de la mortalidad de los trabajadores son debidas a manifestaciones tempranas y tardias de la acción nociva de los procesos industriales en México, que se caracterizan por la intensificación de los niveles de explotación, por el bajo nivel salarial, por la elevada patogenicidad de los procesos específicos de trabajo y por un empobrecimiento de la calidad de vida de los productores directos." 37/

37/VARIOS "Los trabajadores..." ob. cit. p. 34

...En la fuerza de trabajo asalariada es en donde se ha manifestado un impacto mayor en sus condiciones de vida, enfermedad y muerte, que dada su persistencia y magnitud ha sido imposible ocultar por las estadísticas oficiales. Este hecho enmarca una tendencia creciente, progresiva e irreversible de los accidentes y enfermedades del trabajo en México, que no solo tienen este efecto en los periodos de crisis, sino en los momentos de expansión capitalista, lo que significa un crecimiento económico básicamente a expensas de la fuerza de trabajo industrial." 20/

La fatiga, la irresponsabilidad patronal debida a la falta de medidas de seguridad e higiene, la desnutrición y los bajos salarios que han roto con el ideal de la jornada de 8 horas, produce un México un accidente laboral cada 50 segundos, la muerte de un trabajador cada 7 días y la exposición a riesgos graves en uno de cada 10 obreros del país según una investigación de Héctor San Román de la CTM y donde se señaló que los datos son parciales y limitados. La realidad puede ser peor. Los accidentes laborales están íntimamente relacionados con la desnutrición agravada por el bajo poder adquisitivo del salario. Esto lleva a la fatiga y al envejecimiento prematuro de miles de trabajadores sobre todo en la industria pesada, minera y siderúrgica." 21/

20/ Ibid.

21/ LA JORNADA. 10. de sept. 1988, p.7

Según otro estudio realizado en la UAM Xochimilco por los Doctores Assa C. Laurell y Mariano Noriega, encontraron que durante los últimos años, las enfermedades más frecuentes en jóvenes que trabajan son problemas del corazón, hipertensión, úlcera y una serie de patologías relacionadas con el consumo de sustancias químicas que provocan cáncer.^{12/}

En México las principales causas de muerte son consecuencia del bajo nivel de vida de las mayorías. La mortalidad más importante es producida por las infecciones respiratorias y le sigue la originada por infecciones intestinales, la primera es seis veces más alta y la segunda 30 veces que en los países desarrollados. Esta situación se debe sobre todo a la desnutrición y secundariamente a la falta de saneamiento. La desnutrición eleva la mortalidad materna, prenatal, perinatal y la infantil especialmente la preescolar. A ello se debe que mientras en los países más adelantados el 70% de las muertes se registran en personas de más de 70 años, en México cerca de la mitad de las defunciones sean niños menores de 4 años de edad. Nuestros niños pasan un promedio de 50 a 60 días enfermos cada año es decir una sexta parte de éste, en contraste con 10 ó 15 días en las sociedades en las sociedades más desarrolladas, es decir, una treintava

^{12/}LA JORNADA, 6 de octubre de 1988, p. 24

parte del año.^{43/}

De acuerdo con estudios oficiales realizados se calcula la población no derechohabiente en áreas metropolitanas en 34% y para el área metropolitana de la ciudad de México se estima en 6 millones.^{44/}

En la muestra estudiada a partir de la encuesta Ingreso-Gasto de marzo de 1987 se encontró que un 80% tiene servicio médico y un 20% no cuenta con él, sin embargo, se determinó que el 50% de la población se ve en la necesidad de adquirir medicamentos por su cuenta, lo que representa otra erogación, se determinó además que un 40% consulta médico particular, es decir, que debido al mal servicio que presta el sector salud, la población tiene que recurrir a la medicina privada.

Según datos del programa Nacional de Salud sólo el 45% de la población tiene cobertura legal (IMSS, ISSSTE y otras instituciones públicas federales) y otro 41.6% es cubierta por otras instituciones públicas como SSA, IMSS-COPLANAR y medicina privada.

^{43/}CONACYT "Lineamientos para el desarrollo de un Plan Nacional de la Alimentación y Nutrición" p. 17

^{44/}SOBERON A. "La protección de la salud en México" ed. Porrúa. p. 458

Es importante mencionar que ante la crisis los servicios públicos de salud que eran insuficientes, han pasado a la penuria. "En los hospitales públicos, especialmente los de la Secretaría de Salud (SSA) se carece de lo indispensable para atender a la población abierta y sin recursos que solicita los servicios médicos y que en el Distrito Federal no es inferior a los 6 millones de capitalinos, los más miserables que carecen de ISSSTE o Seguro Social.

El 26 de octubre de 1984, el regente Ramón Aguirre Velázquez reconoció: hospitales y clínicas médicas del gobierno capitalino carecen de instalaciones adecuadas, equipo suficiente y hasta del indispensable material de curación; hecho que se ha agudizado por el recorte presupuestal, así como del recorte del personal médico (Incluye ISSSTE Y Seguro Social).

3.1.4. TRANSPORTE

El transporte es otro aspecto importante de la distribución del gasto familiar. Constituye la forma de movilización de las personas hacia diversas actividades y, fundamentalmente el trabajador que es requerido por el capital a tiempo y diariamente. Los retrasos ocasionados por

el deficiente sistema de transporte colectivo perjudican al trabajador en su relación laboral. Baste decir que entre Nezahualcóyotl y Azcapotzalco se movilizan diariamente a su trabajo cerca de 200.000 personas, las cuales consumen en promedio 3 ó 4 horas diarias para desplazarse.^{47/}

Este exagerado tiempo de transporte obliga al trabajador a levantarse muy temprano y, regresar mucho tiempo después a su casa restándole horas a su tiempo de descanso y reposición de fuerzas para reemprender su actividad, esta es una situación que perjudica al capitalista pues un obrero que no ha descansado lo suficiente rinde menos, pero perjudica mucho más al trabajador ya que no solo invierte grandes cantidades de tiempo sino también una parte considerable de su ingreso.

"La movilización de la población trabajadora a través de medios colectivos de transporte urbano ha sido históricamente una condición para el desarrollo económico del Valle de México. Esto se evidencia al observar que en la medida que el transporte público urbano se ha deteriorado su importancia política y estratégica ha ido en aumento, ya que su presencia condiciona en buena medida las posibilidades de desarrollo económico y de expansión urbana"^{48/}

⁴⁷/SOMS G. E. ob. cit. p. 72

⁴⁸/Ibid.

En otros países el tiempo que utiliza el trabajador en transportarse le es pagado; en México al no suceder esto, la obtención de plusvalía se hace también por la vía extensión de la jornada de trabajo, por lo que su fuerza de trabajo se estará desvalorizando ya que el transporte es un factor importante no sólo de reproducción del trabajador sino también del capital.

El gasto en transporte es pues, un egreso necesario para la familia; cada vez más miembros de ésta lo utilizan. Los viajes realizados por los cinco municipios del Estado de México tienen por objeto ir al trabajo 65%, ir a la escuela 28%, 3% en compras y el 4% otros como visitas, trámites, etc. todas estas actividades para la reproducción de la fuerza de trabajo.⁴⁷ En la muestra estudiada a partir de la encuesta Ingreso-Gasto del T.I.E. se destina el 14% del salario a este gasto lo que significa que de un salario nominal de (\$91,500.00) en marzo de 1987 el trabajador gastaba un promedio de \$12,810.00.

⁴⁷/Idem. p. 76

Hay que considerar que es un gasto significativo a pesar de que el transporte público se encuentra subsidiado, subsidio en realidad para el capital como una más de las acciones del Estado benefactor y protector de los intereses capitalistas.

No cabe duda que el problema del transporte está ligado al problema de la vivienda. El anárquico crecimiento de la ciudad, del que ya se ha hablado, ha alejado cada vez más a las personas de sus fuentes de trabajo, de los servicios y diversiones. El incumplimiento patronal de otorgar casa al trabajador obliga a que éstos busquen un lugar para vivir en sitios alejados de la vialidad y con dificultades para introducirla.

"La población que viaja a los centros laborales, de servicios o comerciales, por medio de autobuses, consume mucho tiempo en su traslado. A modo de ejemplo, en 1978 los viajeros que salían de Naucalpan invertían en promedio 65 minutos; los de Tlalnepantla empleaban 35 minutos para salir del municipio y cuarenta minutos para regresar; los de Ecatepec 49 minutos para salir y 52 minutos para entrar; y los de Atizapán 46 minutos para salir y 45 minutos para regresar."⁴⁰/

⁴⁰/Idem. 77

Este tiempo, no solo no ha disminuido, sino que ha aumentado considerablemente en los últimos años a causa de la congestión de la metrópoli y el aumento de vehículos particulares en circulación.

La responsabilidad estatal (asumida después de la municipalización en el transporte) es compartida con los particulares, que si bien cubren un déficit, lo hacen a muy altos costos no sólo en detrimento del salario sino también de la vialidad y la contaminación del aire.

El transporte público (metro, ruta 100, trolebuses, tranvía y tren ligero) cubre apenas el 50% de la demanda, por lo que resulta insuficiente sobre todo si se toman en cuenta los problemas de rapidez y comodidad.

"Cada día en el Área metropolitana de la ciudad de México se verifican aproximadamente 230 millones de viajes. Esto equivaldría a movilizar a las poblaciones conjuntas de las ciudades latinoamericanas de Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago de Chile"¹⁷/

El Estado ha venido aumentando paulatinamente el costo del transporte, la disminución progresiva del subsidio es un elemento que ha hecho aumentar el gasto en este renglón.

¹⁷/Momento Económico No. 33, enero de 1988, p. 12

El destino de gasto público en vialidad ha favorecido por muchos años el establecimiento de un patrón de organización de red vial urbana basada en el uso del automóvil privado, que satura la vialidad, dificultando el transporte público.

"El tipo de vehículo que más circula por la capital es el automóvil, con las 3/4 partes del total de vehículos y cubre el 19.2% de viajes. El transporte colectivo posee el 5% de los vehículos y realiza el 80.8% de los traslados." 70/

Pero sería simplista decir que el automovilista particular es el causante voluntario del congestionamiento y contaminación, si se deja fuera el fenómeno de deficiencia en el transporte que hemos venido mencionando. Para muchos trabajadores, sobre todo de servicios, el automóvil es vital, tomando en cuenta que cada vez más mujeres se integran a la vida económica y que tienen necesidad de dejar a sus hijos en guarderías o escuelas alejadas de la fuente de trabajo. Mientras el transporte no mejore nadie estará dispuesto a dejar su automóvil y pasarse 30 minutos por lo menos formado en la fila del pesero o atiborrado en un camión de ruta 100 o en un vagón del metro.

70/Ibid.

Por todo lo anterior es que la movilidad de los sectores populares es bajo en comparación con otras ciudades latinoamericanas.

Aún cuando se destinó, durante el sexenio de Miguel de la Madrid un tercio de los 11 billones del presupuesto del D.D.F. a obras viales, duplicando la red del metro (de 78 a 141 kilómetros), aumentando el número de autobuses al doble del que recibió; con todo eso no se pudo aumentar en mucho la capacidad de servicio por lo que se tuvo que echar mano del transporte concesionado...⁵¹/"

3.2. EL SALARIO MINIMO Y SU RELACION CON LAS CANASTAS OBRERAS

A lo largo de la historia de la clase obrera, se han establecido una serie de canastas obreras (bienes necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo), no así la relación que guardan con el salario, cabe señalar sin embargo que mientras éstas no puedan ser adquiridas por los obreros y sus familias, o bien mientras no se cierre la brecha que existe entre precio (salario) y valor de la fuerza de trabajo, no se podrá determinar si esta mercancía está pagada por su valor y consecuentemente si su reproducción se da en

⁵¹/ Revista PROCESO No. 619, 12 de septiembre de 1988, p. 29

condiciones adecuadas o no. Por tal motivo en el presente apartado se pretende analizar dicha relación, para lo cual se establecerá en primera instancia la relación que existe entre salario y la canasta que hemos llamado de sobrevivencia la cual, si bien no permite morir de hambre al trabajador y su familia, si conlleva una reproducción en condiciones de miseria y hacinamiento y, sobre todo un daño genético irreversible a la población que subsiste en estas condiciones. En segunda instancia se analizará el costo de la Canasta Obrera Necesaria que contiene los satisfactores recomendables para una adecuada reproducción de los trabajadores y sus familias; por último se establecerá la relación entre salario y las diversas canastas oficiales, que si bien son un listado amplio de artículos, la mayor parte de éstos no están, ni han estado al alcance de un trabajador de salario mínimo y, consecuentemente, se trata tan solo de demagogia.

El salario mínimo definido en el artículo 123 constitucional y en la Ley Federal del Trabajo como "...la cantidad menor que debe recibir el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo... (éste) deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural y para proveer de educación obligatoria de los hijos." ==/

==/Ley Federal del Trabajo Art. 90 p. 37-38

Esto es, para satisfacer de manera adecuada sus requerimientos en alimentación, vestido, vivienda, salud, educación y diversiones; es decir, lo que conformaría la canasta necesaria, sin embargo, como se demostrará más adelante, el salario mínimo que ha venido percibiendo el obrero en nuestro periodo de estudio sólo le permite subsistir; por lo cual se estableció la canasta obrera de sobrevivencia.

3.2.1. EL SALARIO MINIMO Y LA CANASTA OBRERA DE SOBREVIVENCIA

La política económica en nuestro periodo de estudio, como quedó establecido en el capítulo anterior, se ha caracterizado por fomentar una reducción permanente del salario real y en consecuencia una elevada concentración del ingreso. En la ciudad de México, según una encuesta que llevó a cabo el Instituto Nacional del Consumidor, encontró que de 1985 a 1987 se registró una caída significativa en el consumo de embutidos, carne de puerco y res, pastas y harinas, así como de aceites vegetales, en tanto que aumentó en 46% el consumo de leche, 40% el de tortilla y 90% el de vísceras de res.²²/

²²/La Jornada 28 de abril de 1988 p. 3

CUADRO No.7
DISTRIBUCION DEL GASTO

CONCEPTO	INEGI	COSI/
Alimentación, bebida y tabaco	38.0%	50.00%
Vivienda	18.4	20.00
Cuidados médicos y conservación de la salud	2.1	
Transporte	12.4	14.00
muebles y acc.	7.4	
Educación y esparcimiento	6.2	
Otros bienes y serv.	6.2	16.00

1/ Canasta Obrera de Supervivencia de elaboración propia en base a los resultados de la encuesta ingreso gasto realizada por el Taller de Indicadores Económicos en marzo de 1987.

En los renglones que existe una gran coincidencia es justamente alimentación y vivienda que juntos absorben alrededor del 70% del salario y es a los que se dará mayor importancia en este apartado.

En lo tocante a alimentación tenemos que la canasta resultante de la encuesta ingreso gasto realizada en marzo de 1987 fué la que se muestra en el cuadro no. 8 y, como se podrá observar absorbe alrededor del 50% de un salario mínimo, canasta que, además, está muy por debajo de los mínimos de bienestar y, por lo mismo tendrá duras consecuencias en la reproducción de la fuerza de trabajo.

En lo relativo a vivienda la familia obrera sólo puede dedicar un 20% de su salario al alquiler de ésta (ver cuadro No. 7). lo que implica rentar una vivienda en condiciones insalubres (sin buena ventilación e iluminación), techos de cartón, un promedio de dos cuartos por vivienda, es decir, fuera de las normas legales y reglamentarias, debido a la escasez de vivienda en renta, especialmente de bajo costo. Además, habría que agregar a esto, que dichas viviendas se encuentran generalmente en las áreas conurbadas del Valle de México.

CUADRO No.8

COSTO PROMEDIO DE LA CANASTA OBRERA DE SOBREVIVENCIA
(ALIMENTICIA)
1982-1988
(precios corrientes)

ARTICULO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Aceite 200 ml.	16.46	25.00	49.77	63.02	144.23	312.90	446.00
Arroz 186 gr.	6.13	15.25	29.43	34.10	62.51	139.58	253.70
Azucar 265gr.	3.70	10.34	15.37	22.53	42.61	141.79	186.29
Cebolla 141 gr.	6.33	4.37	19.04	31.35	30.00	82.77	107.87
Chile 72 gr.	3.05	8.66	16.75	13.29	37.19	99.15	142.63
Jitomate 239 gr.	8.31	11.47	41.09	46.56	87.88	132.12	544.00
papa 230 gr.	5.94	11.27	14.72	14.09	52.80	162.39	299.09
frijol 245 gr.	6.23	9.56	19.32	53.23	81.36	201.39	387.60
huevo 255 gr.	15.23	26.27	41.45	62.22	146.32	429.17	561.51
leche 666 ml.	21.05	40.70	65.10	90.09	194.68	570.69	930.95
Pan blanco 249 gr.	4.00	8.00	12.00	24.00	100.00	252.00	252.00
Sopa de pasta 89 gr	.90	1.87	3.20	4.09	9.10	24.03	230.07
Tortilla 877 gr.	9.65	13.59	18.42	29.82	114.01	241.18	241.18
TOTAL	106.99	185.75	345.66	493.92	1102.74	2937.94	4591.88

NOTA: La Canasta Obrera de Supervivencia se conformo para la familia promedio (5 miembros) resultante de la encuesta ingreso-gasto levantada en marzo de 1987 por el Taller de Indicadores Economicos.

FUENTE: Elaboración propia en base a la encuesta ingreso gasto realizada en marzo de 1987 y los precios promedio del Taller de Indicadores Economicos.

El costo se determinó en base a los precios promedio del Taller de Indicadores Economicos de la F.E. UNAM

CUADRO No. 9
PRECIO PROMEDIO DE LA CANASTA OBRERA DE SOBREVIVENCIA
1982-1988

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
ALIMENTACION	3317.10	5796.99	10753.00	15579.00	34206.90	88018.80	137456.40
VIVIENDA	2144.00	3785.00	5722.00	8375.00	14913.00	41901.00	72607.00
TRANSPORTE	595.00	1377.00	2138.00	3300.00	6515.00	16590.00	35409.00
OTROS B. Y S.	4863.70	4731.10	5366.20	10246.00	18865.10	22240.20	-5472.40
TOTAL	10920.00	15690.00	24480.00	37500.00	74400.00	168750.00	240000.00

FUENTE: Elaboración propia en base a los precios promedio y la encuesta ingreso-gasto del Taller de Indicadores Economicos

CUADRO No. 10

AÑO	GASTO PROMEDIO EN RENTA * diciembre	COSTO DE LA VIVIENDA SALUBRE
-----	---	---------------------------------

1982	\$ 2,144.00	\$ 14,795.00**
1983	3,785.00	26,118.00***
1984	5,722.00	39,485.00***
1985	8,375.00	57,800.00***
1986	14,813.00	102,216.00***
1987	41,901.00	289,213.00***
1988	72,602.00	501,036.00***

*Este dato fué obtenido en base al porcentaje (20% del salario mínimo) que la familia obrera destina a renta según la encuesta ingreso gasto de marzo de 1987 realizada por el Taller de Indicadores Económicos.

**Este dato se tomó de "Investigación de mercado de la vivienda en el D.F. y área metropolitana. Dirección General de Política de vivienda. SEDUE p. 35

***Se utilizó el índice del Banco de México para obtener éstos valores.

Como se puede observar en el cuadro No. 10 la diferencia que existe, entre lo que destina un obrero al alquiler de vivienda y lo que cuesta rentar una en condiciones salubres, es abismal.

El transporte tiene importancia dentro de la distribución del gasto, debido a que es a través de éste que el obrero accede a su fuente de trabajo o a su vivienda. Sin embargo, pese al subsidio que otorga el Estado al transporte público, el obrero y su familia tienen que dedicar, según los resultados de la encuesta, alrededor del 14% de su salario, debido a que el transporte público (metro, Ruta 100 y transportes eléctricos) solo alcanza a cubrir el 50% de la demanda total de transporte en el D.F., por lo que la familia tiene que recurrir al uso de colectivos porque incluso en ocasiones colonias populares no tienen servicio de ruta 100, y los que viven en zonas conurbadas requieren al transporte suburbano que también tiene un alto costo.

Ante esta situación la familia obrera solo puede dedicar un 16% de su salario a los renglones de (aseo y cuidado personal, salud, educación y diversiones).

3.2.2. EL SALARIO Y LA CANASTA OBRERA NECESARIA

Como se vió en lo que se refiere a "alimentación y desnutrición", existen recomendaciones de nutrimentos, que permiten en términos generales una reproducción adecuada de los individuos; en lo tocante a proteínas, cada individuo debe tener una ingesta diaria de entre 41 y 80 gr. de proteína, 25 gr. de los cuales deberán ser de origen animal, y, los requerimientos promedio de calorías deberá ser de entre 2290 y 2650 calorías, en lo relativo a los minerales y vitaminas, según señala el Instituto Nacional de Nutrición, practicamente cualquier canasta tendrá deficiencias en niacina y retinol, por lo que de las canastas analizadas anteriormente, la canasta más cercana a la necesaria es la elaborada por el Taller de Indicadores Económicos salvo algunos ajustes como se vió en el cuadro No. 3

Como se podrá apreciar además en el cuadro No. 11, el salario mínimo no alcanza a cubrir ni siquiera el renglón de alimentos, lo que implica un grave deterioro en las condiciones de la clase obrera, pues para poder adquirir la Canasta Obrera Necesaria, a finales de 1988 le hacía falta a la familia obrera un ingreso de 3.95 salarios mínimos. (cuadro No. 12)

CUADRO No.11
PRECIO PROMEDIO DE LA CANASTA OSERERA NECESARIA ALIMENTICIA
1982-1988

(precios corrientes)

ARTICULO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
aceite 200ml	16.46	25.00	49.77	63.02	144.23	312.00	459.40
arroz 250 gr.	7.94	20.50	39.55	45.63	34.03	126.00	228.00
azúcar 250 gr.	6.74	9.75	14.53	21.25	40.20	133.75	175.83
calabacita 100 gr.	4.85	6.50	13.22	19.31	34.54	70.85	180.00
cebolla 250 gr.	11.22	7.75	32.75	56.47	53.20	146.75	172.39
chile 72 gr.	3.06	8.36	16.75	13.23	37.19	39.15	144.00
frijol 500 gr.	14.34	19.50	39.43	118.94	165.20	411.00	719.00
huevo 250 gr.	14.94	25.50	40.63	61.00	143.45	420.75	565.25
leche 2000 ml.	49.62	34.00	150.34	209.06	449.60	1215.00	2032.00
limones 250 gr.	6.55	10.50	21.27	36.00	60.63	253.00	729.32
pan blanco 7 pzas.	7.00	14.00	21.00	42.00	171.50	449.00	455.00
papa 1000 gr.	22.95	30.00	65.33	73.59	239.55	766.00	1310.00
pollo (retazo) 250gr.	24.14	36.00	65.27	244.00	573.50	652.25	890.00
plátano 250 gr.	5.02	7.00	9.08	14.25	42.03	30.75	180.25
sopa de pasta 200 gr.	10.07	21.00	35.95	46.00	104.70	270.00	374.00
jitomate 500 gr.	8.69	12.00	43.33	48.70	51.33	190.50	959.00
tortillas 1000gr.	11.09	15.50	21.00	34.00	130.00	275.00	275.00
TOTAL	223.60	362.56	687.69	1144.99	2615.83	6035.55	9393.05

NOTA: La Canasta oserera alimenticia se conformó para una familia promedio de 5 miembros
FUENTE:Elaboración propia en base a los requerimientos mínimos de nutrientes establecidos por el Instituto Nacional de Nutrición y la Organización de las Naciones Unidas.

CUADRO No. 12

COSTO PROMEDIO DE LA CANASTA OBRERA NECESARIA*

1982-1988

AÑO	ALIMENTACION1/	VIVIENDA2/	TRANSPORTE3/	OTROS B.Y S.4/	TOTAL	No.DE SALARIOS
1982	6708.00	14795.00	595.00	3044.00	25142.00	2.30
1983	11476.80	26118.00	1377.00	5366.00	44337.80	2.83
1984	20630.70	39485.00	2138.00	8574.00	70827.70	2.89
1985	34349.70	57800.00	3300.00	13159.00	108608.70	2.90
1986	78474.00	102216.00	6515.00	25842.00	213047.00	2.86
1987	132566.50	289213.00	16590.00	67545.00	555914.50	3.29
1988	296941.50	501036.00	35409.00	113915.50	947302.00	3.95

NOTA: * La Canasta Obrera Necesaria se conformó para una familia promedio de 5 miembros

FUENTE: 1/ Elaboración propia en base a los requerimientos nutritivos del INNSZ y los precios del Taller de Indicadores Económicos.

2/ Determinada en base al estudio de la SEDUE sobre el costo de la vivienda y la encuesta ingreso gasto realizada en marzo de 1987

3/ Calculado en base a la encuesta ingreso gasto de marzo de 1987

4/ Calculado en base a la encuesta ingreso gasto de marzo de 1987

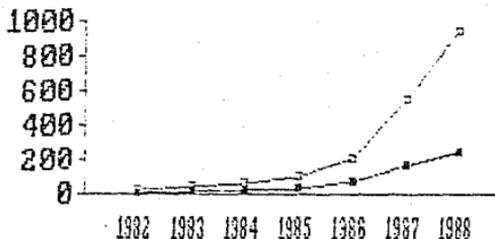
Podemos observar, en el cuadro No. 13, el índice de precios de la Canasta obrera necesaria .

CUADRO No. 13
INDICE DE LAS CANASTAS OBRERAS NECESARIA Y DE
SOBREVIVENCIA

AÑO	PRECIO CON	INDICE CON	PRECIO COS	INDICE COS
1982	25142.00	100.00	10920.00	100.00
1983	44337.80	176.35	15690.00	143.68
1984	70827.70	281.71	24480.00	224.18
1985	108608.70	431.98	37500.00	343.41
1986	213047.00	847.37	74400.00	681.32
1987	555914.50	2211.10	168750.00	1545.33
1988	947302.00	3767.61	240000.00	2197.80

FUENTE: Elaboración propia en base a los cuadros No. 9 y No. 12

PRECIO MENSUAL PROMEDIO DE LAS CANASTAS O



3.2.3 EL SALARIO Y LAS CANASTAS OFICIALES.

La caída continua del salario a partir de 1976 y el abatimiento del nivel de vida de los trabajadores impulsó al Estado, a través de diferentes organismos, a poner atención en el precepto de la Constitución asentado en el artículo 123 que indica que "los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, para proveer a la educación obligatoria de los hijos". Como resultado de esto se dió inicio al estudio de la canasta básica, supuesta proveedora de los satisfactores antes mencionados.

Los modelos de canastas estudiadas son de dos tipos: las llamadas recomendables que incluyen bienes y servicios necesarios y las reales que contienen los bienes y servicios que efectivamente compran los trabajadores.

Así se cuenta con las canastas elaboradas por el INCO, la de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM), la de COPLAMAR, SAM (Sistema Alimentario Mexicano) y la llamada Paquete Básico de Consumo Popular hecho por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) como producto del acuerdo del Pacto de Solidaridad de diciembre de 1982 por lo que reviste una gran importancia que le otorga carácter oficial.

Pero lo importante del análisis de las canastas oficiales es su relación con el salario. Aquí cabría una pregunta ¿de que sirve que el Estado conforme una serie de canastas cuando éstas no pueden ser adquiridas por los trabajadores y sus familias ? Esto sin duda es parte de la política demagógica que "busca beneficiar a las mayorías". Sexenio tras sexenio se pregona como una de las metas fundamentales mejorar los niveles de vida de los trabajadores, pero la realidad ha demostrado que en la práctica sucede todo lo contrario.

A continuación se mostrarán algunas de las canastas oficiales, y decimos oficiales, porque son elaboradas por organismos dependientes del Estado. Entre ellas se encuentra la última canasta oficial resultado del PSE de 1989, en base a la cual se darían los aumentos salariales en relación con el aumento de los precios de los artículos de la mencionada canasta.

CUADRO NO. 14

CANASTAS RECOMENDABLES (AMPLIAS O INTEGRALES)

INCO CNSM SECOFI CET*

ALIMENTOS

x x x x

(después se especifican)

EDUCACION	X	X		X
Papeleria y útiles - escolares.	X	X		X
Equipo educativo	X	X		X
Otros	X	X		X
SALUD Y SEGURIDAD SO- CIAL	x	x		x
Medicamentos	x	x	x	x
Servicios médicos pro- fesionales	x	x		x
Otros	x	x		x
VIVIENDA Y ENSERES	x	x	x	x
Casa o departamento	x	x	x	x
Muebles	x	x	x	x
Cobertores	x	x	x	x
Aparatos electrodomés- ticos	x	x	x	x
Servicios	x	x	x	x
VESTIDO Y CALZADO	x	x	x	x
Ropa	x	x		x
Calzado	x	x		x
Otros	x			
RECREACION Y ESPARCI- MIENTO	x	x		x
Medios de recreación	x	x		x

Club y deportivos	x			
Servicio de hotel y - restaurantes	x			
Paseos	x			
Vacaciones	x			
TRANSPORTE	x	x	x	x
Público	x	x		x
Privado	x	x		x
Accesorios y combustible	x			
Otros	x			
PERECEDEROS			x	
<hr/>				
TOTAL	30	23	11	23

* El CET (Centro de Estudios del Trabajo) elabora esta canasta llamándole Canasta Recomendable y es resultado de aquéllos bienes y servicios que se encuentran en dos de las tres canastas.

Llama la atención el hecho de que la canasta SECOFI sea la mas restringida siendo que ésta como antes se mencionó, es realizada en base al Pacto de Solidaridad de diciembre de 1982. Esto nos dá un idea del interés en restringir al máximo los satisfactores de los trabajadores.

De todos los renglones que se mencionan en las canastas es uno el que llama mas la atención: la alimentación. en este rubro tambien se encuentran listados diferentes: en el siguiente cuadro el CET obtiene tres canastas (maxima, intermedia y minima o superbasica): estas dos ultimas obtenidas en base a promedios.

CUADRO No. 15
CANASTAS ALIMENTICIAS

CANASTA	CNSM	INCO	SECOFI	COPLA	SAM	INTER	MINIMA
MAXIMA				MAR		MEDIA	

Tortillas

v der. del

maiz

t. de maiz	x	x	x	x	x	x	x
m. en grano				x	x		
harina maiz		x	x				
masa maiz				x	x		

Productos

de trigo

Pan dulce	x	x		x	x	x	
-----------	---	---	--	---	---	---	--

Pan blanco							
bolillo yt.x	x		x		x		x
Pasta sopa x	x		x		x		x
Harina tri							
go	x	x	x	x	x	x	x
galleta							
dulce y salx	x		x		x		x
tor. trigo	x						
hojuelas							
trigo			x				

Arroz y c

tros cer.

Arroz	x	x	x	x	x	x	x
Avena	x	x					
maiz							
trigo							

TOTAL	8	10	9	9	9	7	6
-------	---	----	---	---	---	---	---

Ahora veamos su relación con el salario. En el material de el CET, el cálculo del costo de la canasta recomendable, se hace sólo en base a aproximaciones; de la encuesta realizada por la CNSM en 1983 se concluye que el salario se gasta de la siguiente manera:

alimentación	63%
vivienda	20.1%
vestido y calzado	7%
Salud	4.2%
Educación y recreación	3%
Transporte	2.6%.

Pero el CET señala que en alimentación no se consume este porcentaje del ingreso y que en el momento del estudio (en 1986), se destinaba a alimentación un poco más del 100% para adquirir la canasta superbásica. El salario mínimo diario de 1985 (\$1,060.00 diarios) en la Ciudad de México se gastaba en la Superbasica y requería 2.5 veces el salario mínimo para adquirir la amplia o sea \$2,650.00 pesos diarios, y si se incluye el factor vivienda, para el cual, según otros datos se debe destinar el 50% y no el 20% del salario, el costo sería de \$15,900.00 mensual; por lo que se requeriría un salario de \$2,968.00 pesos diarios o sea 2.8 veces el salario mínimo y sin tomar en cuenta el aumento de los precios a partir de 1983.

Así, de acuerdo a la declaración de Faustino Chena Pérez para reestablecer el salario, éste tendría que ser 3 veces lo que era en mayo de 1985, es decir, pasar de \$1,060.00 diarios a \$3,182.00 diarios.

De la canasta superbasica el CET elabora las cantidades en base a los "requerimientos minimos" establecidos en COPLAMAR. datos que ninguna otra canasta proporciona y en base a la cual se puede decir con mayor certeza lo que debe consumir y gastar el trabajador.

Se calcula como cantidad minima de consumo diario por persona 1,184 gramos de alimentos, en una familia de 5 miembros promedio y de salario minimo.

Con la finalidad de establecer la comparación entre la canasta superbasica y el salario, se calcula su costo en base a precios promedio del Taller de Indicadores Economicos(TIE), el INCO, COABASTO y el Indice de Precios del Banco de México, tomando en cuenta la ponderación del CET. Ver cuadro No.16 "Costo de la canasta superbasica CET" .

CUADRO No. 16
PRECIO PROMEDIO DE LA CANASTA SUPERBASICA

PRODUCTO	CONSUMO DIARIO GRS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
1.- Aceite vegetal	148	11.50	17.30	35.58	46.77	93.30	208	328.55
2.- Arroz	121	3.00	9.90	19.14	22.18	40.67	90	151.60
3.- Azucar	269	7.22	10.49	15.60	22.86	43.25	143.90	189.10
4.- Carne de cerdo	41	9.49	13.81	26.60	36	58.63	229.45	420.74
5.- Carne de res	450	108.74	189	363	507.10	753.62	3	5330.70
6.- Frijol	307	8.60	12	24.20	73	101.95	252.35	369.64
7.- Frutas	519	24	36.30	63	104.30	213.20	921.22	1887.60
8.- Galletas de anís *	6	.15	.29	.54	1.30	1.72	3.70	7.20
9.- Harina de trigo	15	.75	.71	1.40	2	4.65	9.37	12.48
10.- Huevo	229	13.68	23.58	37.21	55.38	131.40	365.40	518
11.- Leche	1710	41.51	32	126.25	173.88	342.34	1094	1838.25
12.- Manteca de cerdo*	12	.57	1.85	3	6.90	19	46.30	55
13.- Pan blanco	181	2.58	5.17	7.76	15.51	63.35	165.48	173.24
14.- Papa	175	4	8.75	11.43	12.92	50.50	129.67	229.25
15.- Pasta alimenticia	8	.40	.84	1.44	1.84	4.16	10.80	15.92
16.- Pescado (cazón)	87	19.19	32.70	55.68	73.76	163.34	471.45	762.73
17.- Sal molida	29	.45	.52	.88	1.24	2.66	6.79	13.31
18.- Tortillas	1365	15	21.15	28.66	46.41	177.45	375.37	378.10
19.- Verd. y legumbres	241	38.41	58	166.50	179.77	328.41	768.30	1430
TOTAL		309.94	524.66	987.87	1388.62	2593.60	8323.05	14138.41

NOTAS: A Precios del 1o. de diciembre

* Precios estimados en base al Indice del Banco de México.

** Precio promedio obtenido por el INCO

La canasta analizada tiene diferentes limitaciones:

1o. La cantidad de alimentos no cubre la necesidad de calorías, riboflavina, niacina y ácido ascórbico (ver cuadro No. 3).

2o. No se especifica la variedad de algunos de los artículos, por ejemplo, cuando se dice carne de cerdo o de res no se precisa si es carne maciza, retazo o chuleta; los precios difieren entre si y por tanto hacen variar el costo de la canasta. La misma situación se presenta para el renglón de verduras, legumbres y frutas. Para el cálculo de la canasta hemos tomado carne res y de cerdo maciza, en cuanto a las verduras y legumbres utilizamos los precios de jitomate, chile verde, cebolla, calabacita, limones y plátano para las frutas. Cualquier persona que base su alimentación diaria en los artículos de esta canasta presentará problemas nutricionales.

Ahora veamos la relación costo-salario con diversas canastas (cuadro No.17)

CUADRO No. 17
 LAS CANASTAS OBRERAS Y EL SALARIO
 (1982-1988)
 (PESOS CORRIENTES)

AÑOS	SOBREVIVENCIA NECESARIA	SUPERBÁSICA	SALARIO
1982	10920.00	25142.00	9295.20
1983	15690.00	44337.30	15739.80
1984	24480.00	70827.70	29636.10
1985	37500.00	108608.70	41658.60
1986	74400.00	213047.00	77808.00
1987	168750.00	555914.50	249691.50
1988	245472.00	947302.00	424152.30

Elaborado en base a los cuadros no. 9, No. 12, y No. 16

Podemos observar que en 1982 y 1983 existía un pequeño remanente en la relación salario y precio de la canasta superbásica, lo que de ninguna manera nos indica que la situación del trabajador fuera desahogada ya que con este sobrante se debían cubrir gastos de transporte, vivienda, educación, vestido, etc; a parte de que, como ya se ha mencionado antes, esta canasta es sumamente restringida en cuanto a elementos nutricionales.

Los altos grados de inflación que alcanzó la economía mexicana en 1987 (152% según el Banco de México) obligó al Estado a elaborar un plan de contención de la inflación. En el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) se estableció que

los salarios mínimos debían aumentar de acuerdo con el índice de precios de la canasta oficial. esta canasta fue elaborada "ex profeso" y se la denominó como canasta de apoyo al pueblo.

Sin embargo revisando los artículos que la integran es fácil darse cuenta que el control de precios sobre ésta no traería gran beneficio a los trabajadores ya que contiene bienes que están fuera del alcance de éstos, además, está conformada por artículos que no son comprados con frecuencia. -Cómo introducir en una canasta de consumo obrero una estufa, un refrigerador, un televisor, etc. para seguir su precio mes con mes y que su "control" beneficie a los trabajadores de salario mínimo? ¿cuántos trabajadores podrán comprar un refrigerador y cada cuánto tiempo?. Es evidente que este tipo de artículos no pueden ser comprados ni siquiera por trabajadores que perciben un salario mayor del mínimo y que su inclusión en la Canasta Oficial suena más bien a burla.

Otra de las grandes limitaciones de esta Canasta es que no está ponderada, es decir no especifica las cantidades de consumo, de tal manera que el seguimiento de sus precios se hace en base a unidades como un kilo, litro, etc.

En síntesis podemos decir que esta Canasta es la que muestra mayores limitaciones en comparación con las que se mencionaron arriba y este hecho es más grave considerando que dicha canasta se planteaba como reguladora del aumento a los salarios mínimos.

A continuación se desglosa la Canasta Oficial.

PRODUCTOS.

- 1.- Tortilla de maíz. MASA DE MAIZ.
- 2.- Pan blanco
PAN BLANCO DE CAJA
HARINA DE TRIGO
- 3.- Pasta para sopa
- 4.- Galletas (DULCES POPULARES)
GALLETAS MARIAS
GALLETAS DE ANIMALITOS
GALLETAS SALADAS
- 5.- Arroz
- 6.- Hojuelas de avena
- 7.- Bistek (O PULPA DE RES)
- 8.- Pulpa de res
- 9.- Carne molida (DE RES)
- 10.- Retazo con hueso
- 11.- Hígado
- 12.- Jamón cocido

- 13.- Atún (EN LATA)
- 14.- Sardina
- 15.- Leche pasteurizada
- 16.- Leche en polvo
LECHE EN POLVO PARA NIÑOS
LECHE EVAPORADA
- 17.- Leche condensada
- 18.- Huevo
- 19.- Aceite
- 20.- Manteca (VEGETAL)
- 21.- Margarina
- 22.- Frijol
- 23.- Chile (ENVASADO)
- 24.- Puré de tomate
- 25.- Azúcar (BLANCA)
AZUCAR MORENA
- 26.- Café (SOLUBLE)
CAFE TOSTADO
SAL
- 27.- Concentrado de pollo
- 28.- Chocolate (EN POLVO)
- 29.- Gelatina (EN POLVO)

BEBIDAS Y TABACO

- 30.- Refrescos (EMBOTELLADOS)
- 31.- Cerveza

32.- Cigarrillos

ENERGIA Y OTROS SERVICIOS

33.- Electricidad

34.- Gas doméstico

35.- Petróleo diáfano

36.- Servicios doméstico

APARATOS Y ACCESORIOS DOMESTICOS

Aparatos domésticos

37.- Estufa de gas

38.- Refrigerador

39.- Plancha eléctrica

40.- Licuadora

41.- Televisor blanco y negro

ACCESORIOS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA EL HOGAR

42.- Focos

43.- Pilas eléctricas

44.- Detergentes (para lavar)

45.- Jabón (PARA LAVAR)

46.- Blanqueador

LOS MEDICAMENTOS SE INCLUYEN EN EL APARTADO PARA SALUD

LOS QUE SE ENCUENTRE BAJO CONTROL DE PRECIOS EN SUS DISTINTAS MODALIDADES.

SALUD Y CUIDADO PERSONAL

- 47.- Jabones para tocador
- 48.- Pastas dentales
- 49.- Desodorantes (PERSONALES)
- 50.- Crema facial
- 51.- Navajas y máquinas de afeitar
- 52.- Papel higienico
- 53.- Servilletas (DE PAPEL)

TRANSPORTE PUBLICO

- 54.- Peseros
- 55.- Ruta 100

TRANSPORTE FORANEO (NO APARECE EN LA LISTA DEL CT)

- 56.- Ferrocarril para pasajeros

TRANSPORTE POR CUENTA PROPIA

- 57.- Gasolina
- 58.- Aceites lubricantes
- 59.- Bicicletas (TURISMO)

EDUCACION Y ESPARCIMIENTO

60.- Cuadernos

61.- Plumas

62.- Lápices

63.- Cine

Resulta importante destacar que las llamadas canastas normativas y reguladoras del aumento al salario mínimo, solo han servido para mantener los incrementos al salario, siempre por debajo del incremento de la inflación; lo que siempre repercutirá en la reproducción de la fuerza de trabajo y por consiguiente en sus condiciones de vida.

4. CONCLUSIONES

En la primera parte se estableció que el valor de la fuerza de trabajo, representa el tiempo de trabajo socialmente necesario para la reproducción de ésta, y, en donde el salario es la expresión monetaria de ese valor. En tiempos de crisis el capital recurre a los medios necesarios para recuperar su tasa de ganancia, entre esos medios está el pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor, lo que se manifestó entre 1982-1988, a través de topes salariales y la reducción del salario indirecto y/o reducir su valor a través de la modernización del capital, como es el caso en nuestro período de estudio.

Si a lo anterior añadimos la exacción por el capital trasnacional, vía deuda pública, y consecuentemente las cartas de compromiso con los organismos financieros internacionales, encontramos una situación sumamente desfavorable para la clase obrera, debido a la constante reducción de su salario directo e indirecto, por lo que podemos afirmar que el salario mínimo no se fija en base a los requerimientos de reproducción de la fuerza de trabajo, sino a los requerimientos de reproducción del capital nacional y trasnacional.

Es importante destacar que el carácter remunerador del salario se encuentra estipulado en el artículo 89 de la Ley Federal del Trabajo. Sin embargo sólo ha quedado en el papel.

El sexenio de Miguel de la Madrid, es sin duda un periodo en el cual el salario nominal creció aceleradamente, sin embargo nunca al mismo ritmo que la inflación, por lo que el salario real se redujo también de una forma acelerada; tendencia además que amenaza con ser permanente.

Fue en 1976, donde el salario real en México alcanzó su nivel máximo, sin embargo a partir de ese mismo año empezó el descenso de éste, pero la caída abrupta se dió a partir de 1982, misma que alcanza alrededor del 60% para 1988. Esta pérdida del salario mínimo sólo es comparable con el periodo de Avila Camacho, cuando las percepciones de los asalariados se deterioraron en 53.2% en un solo sexenio, según un estudio realizado por la CTM y el Congreso del Trabajo.

El salario nominal en diciembre de 1982 era tan sólo \$364.00 diarios, y para diciembre de 1988 había ascendido a \$ 8,000.00 diarios, es decir que creció 22 veces el salario nominal, sin embargo si tomamos el salario real, vemos que éste se redujo a menos de la mitad.

Por lo antes señalado concluimos que:

-Para que ,al salario mínimo pueda considerarsele "remunerador" tendría que ser equivalente al valor de la fuerza de trabajo y por lo tanto satisfacer las necesidades esenciales de reproducción de la familia obrera.

-Para adquirir la canasta obrera necesaria, que permitiría una adecuada reproducción de la fuerza de trabajo y, por lo cual, sería equivalente al valor de la fuerza de trabajo, sería necesario que el salario mínimo fuera de \$947,302.00 mensuales, es decir, 3.95 salarios mínimos al 31 de diciembre de 1988.

-A principios del sexenio de Miguel de la Madrid, hacían falta 2.3 salarios para cubrir las necesidades de reproducción, sin embargo a finales del sexenio hacían falta casi 4 salarios mínimos para tener acceso a esta canasta.

-Para que la familia obrera pueda, en las condiciones actuales, cubrir sus necesidades de reproducción será necesario que trabaje la familia entera (incluyendo los hijos, aún siendo menores de edad), reduciendo el salario e incrementando por este medio el ejército industrial de reserva.

-A partir de la encuesta ingreso-gasto se determinó que la familia destinaba el 50% de su ingreso a alimentación, el 24.83% a vivienda, el 14% a transporte y el 11.17% a otros bienes y servicios, sin embargo para 1988, esa distribución se tendría que modificar, para seguir consumiendo esos mismos alimentos, ya que dicha canasta absorbería el 57.29%

del salario. lo que implicaría no sólo la exclusión de otros bienes y servicios, sino además, un déficit de \$ 5472.40 pesos mensuales.

-Las canastas obreras oficiales, son insuficientes o inalcanzables, y en la práctica nunca han servido para la fijación del salario mínimo, el ejemplo más cercano es el caso de la canasta básica establecida con la firma del Pacto de Solidaridad Económica firmado en diciembre de 1987, en donde se estableció que el salario mínimo se aumentaría en base al incremento de esa canasta, sin embargo esto nunca sucedió, por lo que el salario en ese periodo se deterioró significativamente. En 1982, el COPLAMAR, estableció una canasta normativa, misma que según esta institución, cubría los requerimientos de alimentación de la clase obrera, sin embargo, al consultar las tablas de necesidades nutricionales de la población mexicana según el Instituto Nacional de Nutrición y la Organización de las Naciones Unidas, esta canasta se encuentra por debajo de las necesidades calóricas y protéicas de dicha población.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, ALONSO "Capitalismo, mercado interno y acumulación de capital" ed. nuestro tiempo, 1984.
- ANGELES C.,O.S. "La crisis en la esfera monetaria financiera" en El curso de una larga crisis. Ed. Era.
- BORTZ, J. "La determinación del salario en México" en revista Coyoacán No.13.
- BOURQUES P. "Los salarios, son responsables de la inflación?" ed. nuestro tiempo, mex.1981.
- BRAVERMAN, H. "Trabajo y capital monopolista" ed. nuestro tiempo.
- C.E.T. "Salario mínimo y canasta básica" ed. Centro de estudios del trabajo, mex. 1985.
- CAMPOS, LETICIA "Crisis, clase obrera y luchas populares " en cuadernos de Investigación del Instituto de Investigaciones Económicas.
- CASTRO, H. "Miles de mexicanos consumen menos tortilla y frijol" La jornada 24 de julio 1987. p.6.
- CHAVEZ, A. "La alimentación y los problemas nutricionales" publicación L-39, Mex.1982.

- CHAVEZ, ADOLFO "Perspectivas de la nutrición en México" en rev. Alimentación y nutrición, Año 1, vol. I, Mex. oct. No.1, 1982.
- CORIAT, BENJAMIN "Entrevista a Benjamin Coriat "Taylorismo y Fordismo y nuevas tecnologías" en Rev. Brecha No.1.
- D. G.P.D.F. "La vivienda en el D.F. , Situación actual y perspectivas".
- D.G.P.D.F. Análisis de la transformación físico-espacial de las colonias populares" Dirección general de planificación del Departamento del Distrito Federal.
- DE LA GARZA, E. "Desindustrialización y reconversión en México" en rev. el Cotidiano no. 21 Año 4 enero-feb. 1988.
- DE LA MADRID H.M. "Criterios generales de Política económica para 1983 Rev. Comercio Exterior, Mex., diciembre de 1982 Vol. 32 No. 12. ,
- DE LA MADRID. M. "Entrevista con la agencia AP" en la Jornada, 7 de octubre de 1988.
- DE LA MADRID, M. "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988."
- DIXON, M. "La mujer en el centro de la lucha de clases" en revista Teoría y Política No. 11.
- DOBB, MAURICE "Salarios" ED. F.C.E.
- DURAN y MENDEZ "El proceso salud-enfermedad y la autonomía obrera" en rev. Teoría y política No. 11.
- ENGELS, FEDERICO "Siete Artículos sobre el tomo I de El Capital" en Escritos económicos varios, ed. Grijalbo.

- ENGELS, FEDERICO "Algunas cuestiones del movimiento obrero" en escritos económicos varios" ed. Grijalbo.
- ENGELS, FEDERICO "Resumen del 1er. tomo de El Capital" en escritos económicos varios. ed. Grijalbo.
- ENGELS, FEDERICO "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado", obras escogidas. ed. Progreso.
- F.M.I. "Informe anual 1983" en la Jornada 20 de Sep. 1983.
- F.M.I. "Carta de intención con el F.M.I.", 3 de enero 1984 en rev. de Comercio Exterior vo. 34 No. 1 Mex. 1984.
- F.M.I. "Carta de Intención con el F.M.I". en Rev. de Comercio Exterior.
- F.M.I. "Carta de Intención con el F.M.I". en Rev. de Comercio Exterior.
- GAMBLE Y WALTON "El capitalismo en crisis, la inflación y el Estado" mex. 1980.
- GILLY, ADOLFO "La mano rebelde del trabajo" en rev. Coyoacán No.13.
- GONZALEZ S.GLORIA "Sismos, vivienda y reordenación urbana en el Distrito Federal" en Momento económico No. 19 del IIEc. UNAM. OCT.-NOV. de 1985.
- GORZ, A. "Critica de la división del trabajo" ed. Laia, Barcelona. 1977.
- GUILLEN R. H. "Origenes de la crisis en México" ed. Era.
- GUTIERREZ, ESTELA "Reestructuración productiva y clase obrera", Mex. ed. siglo XXI.

- HERNANDEZ C, R. "El CONACYT ante la reconversión industrial",
CONACYT.
- HERNANDEZ, E. "Muda de hábitos alimenticios al deteriorarse el
salario real" la jornada 17 de octubre 1988.
- HERNANDEZ, HECTOR "La crisis recrudescida por problemas estructurales
internos" en la jornada 17 de oct. 1986.
- LAUBROUSSE, E. "Fluctuaciones económicas e historia social" ed.
Tecnos S.A. Madrid.
- LUXEMBURG, ROSA "Introducción a la Economía Política" ed. Siglo
XXI.
- MARX, CARLOS "Progreso técnico y desarrollo capitalista",
cuadernos de pasado y presente no. 93.
- MARX, CARLOS "Manuscritos económico-filosóficos de 1844" en
escritos económicos varios: ed. Grijalbo.
- MARX, CARLOS "EL Salario" en Escritos económicos varios,
ed. Grijalbo.
- MARX, CARLOS "Encuesta entre los obreros franceses" en Escritos
económicos varios, ed. Grijalbo.
- MARX, CARLOS "Trabajo asalariado y capital" en Obras escogidas
tomo I, ed. Progreso.
- MARX, CARLOS "Salario, precio y ganancia" en obras escogidas
tomo I, ed. Progreso.
- MARX, CARLOS "Elementos fundamentales para la crítica de la
economía política 1857-1858", siglo XXI.
- MARX, CARLOS "El Capital, Crítica de la Economía Política"
ed. F.C.E.. México. 1976.

- MARK, C. y ENGELS, F. "Las fuerzas productivas y las formas de cambio y propiedad" en Escritos económicos varios. ed. Grijalbo.
- MENDEZ R. ALEJANDRO "La vivienda en arrendamiento. Un grave problema social" en Momento económico No. 7 del IIEc. UNAM. Junio 1984.
- MONGE, RAUL "Transporte, agua, drenaje, vivienda y seguridad. La herencia de Aguirre Velázquez en el Distrito Federal: cinco siglos capitales" en rev. Proceso, 12 sep. 1
- MWVLASSOUK. "Mujeres, graneros y capitales" Siglo XXI.
- NAPOLEONI, CLAUDIO "Lecciones sobre el capítulo VI inédito de Marx" ed. Era.
- NAVARRO B. BERNARDO "El transporte en la ciudad: retos actuales y futuros" en momento económico No. 33 del IIEc.
- NEFFA J, C. "Proceso de trabajo, división del trabajo y nuevas formas de organización del trabajo" ed. INET.
- OROZCO, MIGUEL "Acumulación y crisis en México 1960-1985" Tesis de maestría, México 1985.
- OSORIO U, JAIME "Superexplotación y clase obrera: el caso mexicano" Cuadernos Políticos No. 7 Ed. Era.
- PADILLA, EMILIO "Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina" UAM Xochimilco, México 1982.
- PANZIERE, R. "Sobre el uso capitalista de las máquinas" en Cuadernos de Pasado y Presente no. 32.

- RIVERA RIOS, M. "Crisis y reorganización del Capitalismo mexicano 1960-1985"
ed. ERA.
- ROJAS, ROSA "Fortalecer la soberanía alimentaria ante el crecimiento de la desnutrición", la jornada 29 de abril 1988.
- ROLDAN AMARO, "Hambre y riqueza alimentaria en la historia contemporánea de México" ed. I.N.N.S.Z. y CONACYT, publicación L-71 mex. 1986.
- ROSDOLSKI, ROMAN "Genesis y estructura de El Capital" Ed. Siglo XXI.
- ROSEMBERG, "El Capital de Carlos Marx (comentarios al primer tomo)", ediciones de cultura popular.
- S. A. "Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina."
- S. / a. "México: reconversión y posibilidades tecnológicas" Suplemento Especial no. 1000, 2 de julio de 1987, La Jornada.
- S.E.D.U.E. "Renovación habitacional popular en el D.F. Programa cooperativo, D.D.F. . Mex.1984.
- S.P.P. "Reporte de I.N.E.G.I." en la Jornada 26 de Sept.88.
- S.P.P. "Programa Nacional de Salud"1984-1988.
- SALAZAR OLGUIN, A. "Política sanitaria estatal y lucha por la salud en México" ed. U.A.M.-X.

- SALVATI M. "La división del trabajo. Capitalismo, socialismo, utopía" en La división capitalista del trabajo, Cuadernos de Pasado y Presente No.30.
- SINGER, PAUL "Economía Política del trabajo" ed. Siglo XXI, Mex.1980 Teoría del Desarrollo Capitalista" ed. F.C.E.
- SOBERON. "La protección de la salud en México" ed.Porrúa.
- SOMS G., E. "La hiperurbanización en el Valle de México I. II" ed. UAM AZCAPOTZALCO México 1986.
- SRRETTTER. H. "Mexico: Las necesidades básicas de alimentación", O.I.T.
- T.I.E. "El Salario y crisis" Reporte de Investigación No. 6, Taller de Indicadores económicos F.E..UNAM, JUL.1988.
- T.I.E. "A 48 Días del Pacto" en Boletín de la C.I.E.S. no 7, tercera época, Enero-Febrero 1988, F.E. U.N.A.M.
- T.I.E. "El salario y la crisis" Bolstín de la C.I.E.S. No. 7, F.E. U.N.A.M. , enero-febrero 1988.
- VARIOS "La mujer: explotación, lucha y liberación" ed. Nuestro Tiempo.
- VARIOS "Pagar o crecer" Cuadernos Políticos no.47 ed. Era.
- VARIOS "Naturaleza de la actual crisis" ed. Nuestro Tiempo. Mex.1986.

- VARIOS "Problemas del capitalismo mexicano" ed. Nuestro
Tiempo, mex.1986.
- VARIOS "El curso de una larga crisis"ed. nuestro tiempo y
U.N.A.M., mex.1987.
- VARIOS "La acumulación de capital y la política
económica" Boletín de la C.I.E.S., Tercera
epoca No. 5, Sep.-oct.DE 1987,
F.E.U.N.A.M.
- VARIOS "Los trabajadores mexicanos y sus condiciones de
salud en 1970-1980" UAM-X, Div. ciencias
biológicas y de la salud.
- VISGUNOVA, I. "La situación de la clase obrera en México"
ediciones de cultura popular.